



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**TÍTULO: “ESTUDIO DE LA FUNCIONALIDAD DE LAS FAMILIAS, QUE
DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN, SE SOMETEN A JUICIOS DE TENENCIA
EN EL JUZGADO DE SALITRE, DESDE UNA PERSPECTIVA
SISTÉMICA”**

**EN OPCION AL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN TERAPIA
FAMILIAR SISTÉMICA Y DE PAREJA**

AUTORA: PS. VANESSA HERNÁNDEZ LOZANO

GUAYAQUIL, JULIO 2015



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



DIRECCIÓN DE POSTGRADO

**TÍTULO: “ESTUDIO DE LA FUNCIONALIDAD DE LAS FAMILIAS, QUE
DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN, SE SOMETEN A JUICIOS DE TENENCIA
EN EL JUZGADO DE SALITRE, DESDE UNA PERSPECTIVA
SISTÉMICA”**

**EN OPCION AL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN TERAPIA
FAMILIAR SISTÉMICA Y DE PAREJA**

AUTORA: PS. VANESSA HERNÁNDEZ LOZANO

TUTORA: PS. ILEANA ÁLVAREZ MOLINA, MSc.

GUAYAQUIL, JULIO 2015

DEDICATORIA:

A mis Padres, por ser mi guía y mi apoyo constante en cada reto que emprendo

RECONOCIMIENTOS:

A la Ps. Ileana Álvarez, por sus aportes, orientación y motivación en el presente estudio.

A las familias que fueron parte de esta investigación, por su permeabilidad y colaboración activa.

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“ESTUDIO DE LA FUNCIONALIDAD DE LAS FAMILIAS, QUE DESPUÉS
DE LA SEPARACIÓN, SE SOMETEN A JUICIOS DE TENENCIA EN EL
JUZGADO DE SALITRE, DESDE UNA PERSPECTIVA SISTÉMICA”**

Autora: Ps. Vanessa Hernández Lozano

Tutora: MSc. Ileana Álvarez Molina

RESUMEN

La presente investigación fue realizada con un enfoque cualitativo y estuvo orientada al estudio de la funcionalidad de las familias que después de la separación se sometieron a juicios de tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre, durante el periodo de Enero a Octubre del año 2013. De diseño no experimental y de corte transversal, se enmarcó en una investigación exploratoria y descriptiva, que permitió evidenciar cómo se manifestaba la funcionalidad de las familias, que después de atravesar la crisis paranormativa de la separación, se sometieron a juicios de tenencia, con el fin de que mediante resolución judicial se confíe la custodia de los hijos, situación que coloca a los sistemas familiares en un proceso complejo en el que pudieron apreciarse alteraciones que afectaban a los sistemas familiares, tales como, una distribución de roles inadecuada, con la sobrecarga de funciones en el progenitor que tiene a los hijos bajo su cuidado; un involucramiento afectivo que describió una tendencia a mantener relaciones empáticas, presentándose en menor proporción las relaciones desprovistas de afecto; asimismo, se distinguió la utilización de una comunicación clara y directa.

Además, en los sistemas familiares estudiados, se evidenciaron dificultades en la adaptabilidad a los cambios y en la reestructuración de los roles, manifestándose una lucha de poder entre los progenitores y una tendencia a triangular a los hijos.

Palabras Claves:

Familias, Funcionalidad, Separación, Juicios de Tenencia

**GUAYAQUIL UNIVERSITY
FACULTY OF PSYCHOLOGICAL SCIENCE**

**“STUDY OF THE FUNCTIONALITY OF FAMILIES, WHO AFTER THE
SEPARATION, TO SUBMIT CUSTODY TRIALS IN COURT OF SALITRE,
FROM A SYSTEMIC PERSPECTIVE”**

**Author: Ps. Vanessa Hernández Lozano
Tutor: MSc. Ileana Álvarez Molina**

ABSTRACT

This research was performed with a qualitative approach and was oriented to the study of the functionality of the families who after the separation to submit custody trials in the family, women, childhood and Adolescence Court of the Canton Salitre, during the period from January to October 2013. The design was non-experimental with exploratory and descriptive research that showed how manifests the functionality of the families, who after crossing the paranormativa crisis of separation, to submit custody trials in order to define children custody, situation that places the family systems in a complex process that could appreciate alterations that had affected systems family, such as an inadequate distribution of roles, with overloading of functions in the parent who has children under their care; an emotional involvement that described a tendency to maintain empathic relationships, occurring to a lesser extent relations devoid of affection; In addition, the use of clear and direct communication distinguished themselves.

In addition, in family systems studied, were apparent difficulties in adaptability to changes and the restructuring of roles, manifesting a power struggle between parents and a tendency to triangulate the children.

Key Words:

Families, Functionality, Separation, Custody trials

INDICE	Pág.
Introducción	1
1. MARCO TEÓRICO	4
1.1. Un abordaje de la Familia	4
1.2. La familia desde el punto de vista sistémico	5
1.3. Subsistemas u holones	8
1.4. Estructura Familiar	9
1.5. El Ciclo vital familiar	10
1.5.1. Crisis normativas	13
1.5.2. Crisis paranormativas	14
1.6. La separación	15
1.6.1. La separación y las relaciones de poder en el holón parental	17
1.6.2 Los Hijos en el escenario de la separación	19
1.6.3 El impacto de la separación en la familia	22
1.6.4 Los Juicios de Tenencia en el desenlace de la separación	23
1.7. Funcionalidad Familiar	25
1.7.1 Organización Familiar	26
1.7.1.1 Limites	27
1.7.1.2 Jerarquía	28
1.7.1.3 Liderazgo	28
1.7.1.4 Roles	28
1.7.1.5 Ejercicio y distribución	29
1.7.2 Desarrollo de los procesos interactivos	29
1.7.2.1 Respeto al espacio físico y emocional de cada miembro	30
1.7.2.2 Triangulación	30
1.7.2.3 Alianza	31
1.7.2.4 Coalición	31
1.7.2.5 Reglas	31
1.7.2.6 Expresión de sentimientos	31
1.7.2.7 Comunicación: Su importancia en la funcionalidad	32
1.7.3 Flexibilidad y Adaptabilidad a los cambios	33

2.METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	34
3. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	50
4. CONCLUSIONES	103
5. RECOMENDACIONES	105
6. BIBLIOGRAFIA	106
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La funcionalidad ha sido un tema fundamental de estudio para los diferentes teóricos de la terapia familiar sistémica, la misma que hace referencia al conjunto de interrelaciones de un grupo humano, que tienen lugar en el interior de cada familia y que le confieren una identidad propia, generando ambientes de satisfacción o climas de tensión que conllevan a insatisfacciones que influyen en todo el sistema. Existen múltiples teorías y modelos que plantean el estudio y análisis de la funcionalidad familiar, entre los que se destacan el modelo estructuralista de Minuchin (1997), en el que se propone que la familia es un grupo natural que en el curso del tiempo elabora pautas de interacción que constituyen su estructura, rigen su funcionamiento, definiendo modos de interacción entre sus miembros, de acuerdo al subsistema al que pertenecen y a los límites existentes entre los mismos; los cuales son determinantes en la evaluación de la funcionalidad.

Por otro lado emergen contribuciones realizadas por el modelo Circumplejo de Olson, Rusell y Sprenkle (1979 citado en Arés, 2002), quienes presentan una evaluación de la funcionalidad de la familia centrándose en la descripción de su estructura, la etapa del desarrollo en la cual se encuentra y la inclusión del estudio de las categorías de cohesión y adaptabilidad, que hacen referencia a la unión emocional, intelectual y física de los miembros de la familia, así como a la habilidad que poseen para cambiar en su estructura, sus relaciones de poder, funcionamiento de roles y las reglas en dependencia de las situaciones de estrés.

Un aporte significativo en el estudio de la funcionalidad familiar es el planteado por Patricia Arés (2002), quien conceptualiza a la funcionalidad como aquellas interrelaciones como grupo humano que favorece el desarrollo sano y el crecimiento personal, familiar y social de cada uno de sus miembros; proponiendo para su evaluación un análisis de dimensiones y categorías que permiten valorar el grado de desarrollo de la familia en el nivel de organización familiar, nivel de desarrollo de los procesos interactivos y nivel de flexibilidad y adaptabilidad activa a los cambios, las

mismas que pueden ser estudiadas de manera interdependiente pero sin perder de vista la mirada de la familia como proceso complejo y plurideterminado y las múltiples interrelaciones recíprocas entre las variables.

En el abordaje de la temática de la funcionalidad familiar en procesos de separación o ruptura familiar, en la cual se centró la presente investigación, se encontraron propuestas y estudios realizados en España, entre las que se destacó una publicación realizada en la Universidad de Sevilla por Morgado, B y González, M (2008), la misma que enfocaba su objeto de estudio en el Divorcio y ajuste psicológico infantil; un estudio de Razonamientos Judiciales en Procesos de Separación (Arce, R; Farina, F y Seijo, D 2005), el cual fue realizado mediante el análisis de archivos con sentencias judiciales; y también emergió un estudio relevante realizado por el Programa Punto de Encuentro de la Asociación para la Protección del Menor en los procesos de separación de sus progenitores – APROME (2002), el mismo que obtuvo como resultado de una investigación a 600 Familias, que el 47% de éstas, presentaban un fuerte conflicto entre los progenitores, con riesgo de violencia entre los adultos y consecuencias negativas en el desarrollo de los menores.

En América Latina se encontraron algunos estudios de la funcionalidad familiar con enfoque sistémico, siendo muy pocos los relacionados a la separación y procesos legales. Así, tenemos que en Cuba se encuentran ejecutando un estudio del Funcionamiento Familiar y la relación con la socialización infantil (Castellon, 2012), evaluando indicadores para familias funcionales, disfuncionales y multiproblemas, el mismo que aún no ha publicado resultados, pero se lo toma como referente porque que consideró entre sus planteamientos, los indicadores de funcionalidad propuestos por Ares (2002), pero sin realizar la evaluación de acuerdo a las categorías de análisis propuestas en las dimensiones de evaluación familiar. También se identificaron estudios cuyo objetivo ha sido validar herramientas para medir la funcionalidad familiar, tales como la Escala de evaluación de Funcionamiento

familiar FACES IV (Uruguay, 2009) y la aplicación del APGAR a estudiantes adolescentes (Colombia, 2006).

En el Ecuador apenas se encuentran aportes respecto a estudios en la temática y sólo emergen diseños de programas de protección especial orientados a intervenir en la funcionalidad familiar ante situaciones de maltrato, negligencia, abuso sexual; cuyos protocolos de atención se enmarcan medianamente en la temática y no incluyen un abordaje a profundidad de las crisis familiares, por lo que el presente estudio respecto a la funcionalidad de las familias que después de la separación se someten a juicios de tenencia, se revistió de relevancia y pertinencia, pues propuso un estudio de las familias atravesando la crisis paranormativa de la separación, sumándole la circunstancia específica de formar parte de procesos judiciales tendientes a obtener la custodia de los hijos, la cual se constituye en una casuística familiar de mucha complejidad, la misma que involucra a todo el grupo familiar y demanda de una serie de transformaciones en la estructura y funcionamiento del sistema, conllevando a procesos de reajustes que pueden vivirse de manera equilibrada o caótica; realidad que no sólo es común en las familias de nuestro país, sino también en toda Latinoamérica y en Países de Europa, diferenciándose únicamente en las particularidades inherentes al entorno socio-histórico-cultural y el marco jurídico del contexto en el que se desarrolla.

1. MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Un abordaje de la familia

La familia es la institución más antigua que ha sido expuesta a una serie de transformaciones, en concordancia con los procesos de evolución de la sociedad, amoldándose a las exigencias de las condiciones de vida imperantes en un contexto y tiempo determinado. Este grupo humano es reconocido histórica y socialmente a través de los tiempos, así tenemos que en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (ONU, 2012), es concebida como el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado; es el grupo social básico en el que la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades en el cual los individuos construyen una identidad mediante la transmisión y actualización de los patrones de socialización.

La familia ha sido definida y estudiada desde diferentes ciencias considerando sus respectivos campos de acción, así tenemos que la Filosofía la define como la célula de la sociedad, basada en el parentesco conyugal y consanguíneo, en las relaciones entre marido y mujer, padres e hijos, hermanos y hermanas (Diccionario Soviético de Filosofía, 1965). Según la Sociología la familia es un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales, los cuales pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad: el matrimonio y de consanguinidad: la filiación entre padres e hijos. Otra de las ciencias que ha conceptualizado y estudiado a la familia es la Psicología desde sus diferentes escuelas, entre las que destacan el psicoanálisis que señala que la familia ideal no existe, menos aún la familia natural puesto que tanto la maternidad como la paternidad son del orden del significante, por ende tiene un lugar simbólico, un lazo de parentesco, una posición en las generaciones y una identidad civil. Recalca que sea cual fuere la forma que tome la familia actual y las funciones que le toque realizar (crianza, reproducción, socialización), lo que resulta esencial en la función es su incidencia en la transformación de un organismo vivo en un sujeto humano (Ortega, P. 2011). Desde otras visiones, la familia es definida como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia, en el cual existe

un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Ortega P. 2011).

En el ámbito legal también ha tenido un espacio y se le han asignado funciones concretas, como lo establece la Constitución de la República de nuestro país, en sus Artículos 44 y 45, al señalar que el estado, la sociedad y la familia tienen como función promover de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos; refiere que es en el entorno familiar, así como en el escolar, social y comunitario, donde las niñas, niños y adolescentes se desarrollaran integralmente, transcurrirá su proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, permitiendo la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Con estas consideraciones, podemos apreciar que la familia asume la satisfacción de necesidades primordiales del ser humano como ser biológico, psicológico y social y por ende todo lo que ocurra en este entorno y el modo en que se susciten las experiencias, tendrá una influencia en el proceso de individuación de cada miembro.

1.2 La familia desde el punto de vista sistémico

La familia ha sido estudiada desde diferentes acepciones, prevaleciendo los abordajes que hacen referencia a su organización como institución social, grupo humano, construcción socio-histórico-cultural y entramado de relaciones emocionales; enfoques que han ido evolucionando paulatinamente en el devenir histórico, respondiendo a las transformaciones de la sociedad y dando lugar al surgimiento de nuevas configuraciones familiares.

Para estudiar la familia desde una perspectiva sistémica, es importante considerar los principales aportes epistemológicos a este enfoque integrador denominado paradigma sistémico, los cuales provienen de la Teoría General de los sistemas (Von Bertalanffy, 1954), la Cibernética (Wiener, 1948) y la Teoría de la Comunicación (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1967). La teoría general de los sistemas considera un sistema como un conjunto de elementos que se encuentran en interacción dinámica, en la que el estado de cada elemento está determinado por el de los otros que también lo configuran; su interconexión es circular, y por ello un mismo efecto puede ser el resultante de diferentes causas, cuyo funcionamiento no es reducible a criterios de sumatividad sino de totalidad. La cibernética tributa a este enfoque con el concepto de “feedback”, el mismo que hace referencia a que cualquier conducta de un miembro del sistema se transforma en información para los demás, y ésta a su vez es retroalimentada de manera positiva y negativa, acciones que permiten mantener la Homeostasis u organización del sistema. La Teoría de la Comunicación contribuye con su axioma básico “Es imposible no comunicar”, el cual señala que cualquier comportamiento de un miembro de un sistema se constituye en un mensaje para los otros, ya que aún el silencio y la indiferencia comunican mensajes, los cuales se producen a dos niveles: digital (contenido) y analógico (cómo se entiende el mensaje).

Considerando estos principios fundamentales, la familia es concebida como un sistema abierto, separado del exterior por fronteras, conformado por subsistemas que poseen límites con diferentes grados de permeabilidad y con niveles de jerarquización; los miembros interactúan mediante procesos de comunicación digital y analógica, definiendo relaciones simétricas o complementarias, compartiendo una finalidad conjunta en un entorno determinado, la cual apunta a la constitución de un espacio vital que facilite la formación, crecimiento y desarrollo de cada uno de sus integrantes.

Los conceptos de familia y los enfoques hacia la misma varían de acuerdo a las Escuelas y modelos desarrollados desde el inicio del movimiento familiar en 1950.

Los presupuestos teóricos parten de la concepción que tienen de la familia y sus principales problemáticas; así tenemos que el modelo estructural supone que el problema básico de la familia se debe a la existencia de subsistemas, los mismos que entran en conflicto; el modelo Existencial-Comunicacional considera que es la distorsión en la comunicación la que se constituye en el problema básico de la familia; el Modelo Estratégico centra su estudio en la organización de la jerarquía de poder disfuncional de la familia; mientras que el modelo Cibernético-Comunicacional enfoca los círculos viciosos generados entre los miembros para solucionar problemas, conciben que éstos surgen y se mantienen a través del diálogo y de la narrativa familiar.

Otro aporte significativo realizado al estudio de la familia, es el modelo propuesto por la Dra. Patricia Arés (2002), quien reconoce las diferentes contribuciones realizadas por las diversas escuelas de Terapia Familiar, destacando las de la Escuela de Terapia Estructural, la cual le confiere gran importancia al problema de los límites, fronteras y jerarquía; la Terapia Comunicacional que resalta la importancia de la comunicación, y la corriente conductual-cognitiva que enfatiza el problema de los contratos, reglas y habilidades para resolver conflictos, y propone una compilación de las propuesta de intervención de diferentes corrientes sobre la base de una concepción socio-psicológica sólida de la familia como categoría evolutiva e histórica, enmarcando un análisis de dimensiones y categorías que permiten valorar el grado de desarrollo de la familia en el nivel de organización familiar, nivel de desarrollo de los procesos interactivos y nivel de flexibilidad y adaptabilidad activa a los cambios, las mismas que pueden ser estudiadas de manera interdependiente pero sin perder de vista la mirada de la familia como proceso complejo y plurideterminado y las múltiples interrelaciones recíprocas entre las variables.

1.3 Subsistemas u holones

La familia se encuentra organizada por subsistemas, por uniones de miembros con vínculos emocionales que les otorga una identidad propia y con funciones específicas. Los subsistemas que conforman un sistema familiar son el conyugal o marital (pareja), parental (padres e hijos) y fraterno (hermanos), los mismos que se describen a continuación:

El **Subsistema Conyugal** está conformado por la diada de la pareja, quienes al unirse fusionan sus historias personales, sus ideas y preferencias, dando paso a un nuevo sistema que ofrece a sus miembros un escenario de apoyo y refugio del espacio extra familiar, un contexto en el que se aprenden los modos de expresar afectos, afrontar y resolver conflictos y demás tipo de interrelaciones.

El **Subsistema Parental** hace referencia a los padres, en este holón se cumplen con la crianza de los hijos y sus respectivos procesos de socialización. Los progenitores o las personas que se encuentren cumpliendo sus funciones, sean estos abuelos, tíos, o algún hermano que se constituya en figura parental, proporcionan un modelamiento de las concepciones de lo correcto o incorrecto, la misma que debe modificarse de acuerdo a las etapas del ciclo evolutivo y a las necesidades internas de cada grupo familiar.

El **Subsistema Filial - Fraterno** está constituido por los hijos y se centra en la relación entre hermanos, quienes interactúan como grupo y poseen su propio nivel de organización, basándose en su dinámica relacional, que los conlleva a cooperar, competir, negociar y aprender de los otros, así como ganarse un espacio personal y ser reconocidos por su propia identidad. En las familias extensas o con gran número de hijos, los hermanos se instituyen en grupos de acuerdo a sus etapas evolutivas, organización que responde a los intereses comunes que poseen los mismos.

Para Minuchin y sus colegas estructurales, una familia que se encuentra en armonía con la regla de los sistemas vivos, tendrá límites claros, el subsistema conyugal tendrá límites cerrados para proteger la diferenciación del sistema y facilitar la integración de sus miembros; el subsistema parental tendrá límites definidos entre él y los niños, pero no impenetrables, que impidan el acceso de los padres; el subsistema fraterno tendrá sus propias limitaciones y estará organizado por edad o sexo, establecidos por la cultura familiar, del mismo modo que deben existir ordenamientos jerárquicos entre las partes y subsistemas, los mismos que al no ser adecuadamente fundados, pueden dar paso al establecimiento de alianzas y coaliciones.

1.4 Estructura familiar

Los miembros de la familia organizados en subsistemas conforman la estructura familiar, entre éstos existen límites que tienen como finalidad preservar la diferenciación del sistema y facilitar la integración de sus segmentos. Esta estructura hace posible el cumplimiento de funciones de apoyo al desarrollo afectivo y madurativo, otorgando un sentido de pertenencia y pautas de interacción que los define como un grupo con identidad propia.

En el estudio de las familias se pueden evidenciar variaciones en su estructura, lo que ha dado paso a que se consideren ciertas tipologías, que se encuentran definidas de acuerdo a sus componentes o características distintivas. Así tenemos: **Familia Nuclear.-** Conformado por miembros de dos generaciones, los progenitores y los hijos, quienes están unidos por lazos de consanguinidad, habitan en una misma vivienda y poseen lazos afectivos íntimos, intensos y de identidad; **Familia Extensa.-** Compuesta por diferentes miembros de varias generaciones (al menos trigeracional), poseen lazos de consanguinidad, comparten funciones y convivencia. Este tipo de sistema familiar puede incluir a la pareja con hijos o sin ellos, y suma además a ascendientes, descendientes o colaterales; **Familia Monoparental o Uniparental.-** Integrada por la madre o el padre que asume el

cuidado de uno o varios hijos ante situaciones de separación, divorcio, muerte o abandono; **Familia Reconstruida o Ensamblada.**- Es aquella que está formada por uniones en las que uno o ambos progenitores tuvieron una relación previa en la que procrearon hijos, los mismos que también forman parte del grupo de cohabitación y **Familia Homoparental.**- Está conformada por una pareja de hombres o mujeres que se convierten en los progenitores de uno o más niños, quienes pueden ser hijos biológicos o adoptados.

La estructura familiar ha sido abordada desde las diferentes escuelas de terapia familiar y muchas de ellas reconocen su importancia al considerarla como el conjunto intangible en el que se provocan demandas funcionales que organiza las formas de interactuar de los miembros del sistema familiar, las mismas que al ser repetitivas desarrollan patrones de interacción que determinan las formas de comunicación, el poder jerárquico, el liderazgo y las reglas transaccionales que se constituyen en la plataforma del funcionamiento del mismo.

1.5 El ciclo vital familiar

La familia transita por un proceso de desarrollo denominado Ciclo Vital Familiar, cuyo concepto fue planteado por Reuben y Evelyn Duvail desde 1948, cuando emprendieron investigaciones acerca de las tareas del desarrollo de la familia; y después en 1970 empezó a ser considerado por los terapeutas familiares en el tratamiento y diagnóstico de sus pacientes. Las características de proceso viviente y unidad funcional de los sistemas familiares nos proponen que éstos poseen una historia natural que incluye periodos evolutivos que van desde una germinación, nacimiento, crecimiento y desarrollo, hasta una etapa de declinación y disolución, periodos en los que atravesará momentos críticos, frente a los que el vínculo familiar puede fortalecerse o debilitarse, así como mostrar capacidad para ajustarse o resistirse a los cambios.

Haley (1980) difundió el uso del ciclo vital familiar en la terapia familiar, señalando que los cambios que ocurren durante el desarrollo de las familias pueden conducir al incremento del estrés y por ende a la aparición de síntomas en una familia, los mismos que eran concebidos como una señal de estancamiento y dificultades para asumir la siguiente etapa del desarrollo. Luego Minuchin (1983) introdujo este concepto en sus postulados, cuando señala que la familia no es una entidad estática, está en proceso de cambio continuo, lo mismo que sus contextos sociales; es decir los sistemas familiares están sometidos a las continuas demandas de cambio de dentro y de fuera, y ante estos revelan flexibilidad, fluctuación constante y probablemente más desequilibrio que equilibrio, demostrando una capacidad asombrosa para adaptarse y cambiar, manteniendo su continuidad y conduciéndose a un nuevo estado de complejidad. Estos presupuestos aportaron significativamente en el abordaje terapéutico a las familias, pues le proporcionaron una base para establecer el vínculo entre el estadio del desarrollo de la familia y las metas terapéuticas.

En el estudio del ciclo vital, se abordan diferentes etapas del desarrollo, las mismas que han sido objeto de numerosas clasificaciones, entre las que se destacan las propuestas por Minuchin (1983): formación de pareja, la familia con hijos pequeños, la familia con hijos en edad escolar o adolescentes y la familia con hijos adultos; las planteadas por Lauro Estrada (2012) en su libro el ciclo vital de la familia: El desprendimiento, El encuentro, Los hijos, La adolescencia, El reencuentro y La vejez y la que será considerada para este estudio, es decir, la propuesta realizada por la Organización Mundial de la Salud (1998), la misma que plantea seis etapas evolutivas: Formación, Extensión, Extensión completa, Contracción, Contracción completa y Disolución, las mismas que se describen a continuación:

La etapa de **Formación** inicia con la constitución de la pareja, la diada se independiza de la familia e inicia la formación de una identidad, se adaptan a los

roles y tareas que implica la convivencia, estableciendo el manejo del poder, sistema de comunicación y los modos de resolución de conflictos.

La de **Extensión** está dada por el nacimiento del primer hijo y los subsiguientes, creando cambios tanto en la relación de pareja como en toda la familia. Es una transición de estructura diádica a tríadica; implica redefinir la relación en correspondencia a los nuevos roles y funciones: madre, padre, para poder brindarle al hijo la atención y cuidados que requiere.

La **Extensión completa** se constituye en una etapa crucial en el desarrollo de la familia, ya que tiene lugar el primer desprendimiento de los hijos del seno familiar, al ser introducidos en la escolaridad, y por ende al mundo externo; teniendo que asumir nuevas actividades que implican relacionamientos con otros adultos significativos, experiencias que pueden ser vividas de manera positiva o pueden ser vivenciadas como pérdidas o abandono, dificultando su adaptación. En el transcurso de esta etapa se presenta la crisis de la adolescencia y por ende la familia necesita hacer ajustes para afrontar el inicio de la pubertad y la madurez sexual de los hijos, las necesidades de independencia, sus relaciones de grupo, actos de rebeldía, y así lograr renegociaciones en el establecimiento de nuevos límites firmes que regulen el comportamiento de los mismos y se eviten situaciones de riesgo, tales como violencia, embarazos no deseados, consumo de drogas, etc.

La etapa de **Contracción** inicia el periodo de pérdidas para la familia, pues regularmente en este tiempo los hijos empiezan a abandonar el hogar, y en los casos de hijo único esta etapa es vivida en forma más traumática debido al paso brusco de la etapa de extensión al nido vacío, lo que significa aprender a vivir nuevamente en independencia de los hijos y cambiar roles y funciones que se habían venido cumpliendo por muchos años, reconociéndose con nuevas características internas y aceptando la incorporación de otros en la vida familiar.

La **Contracción completa** se inicia con la partida del último hijo del hogar, surgiendo la fase del nido vacío para la pareja, es frecuente la aparición de problemas de salud y dolencias propias del envejecimiento. También aparecerán nuevos roles: abuelo y abuela, el cual les permitirá tener un contacto más libre y placentero con los nietos que lo que tenían con sus propios hijos. El cese de la actividad laboral genera también cambios que pueden ser asumidos como el inicio de una nueva etapa improductiva, pero con la oportunidad de realizar cosas postergadas.

La etapa final de **Disolución** es con la que concluye el ciclo vital familiar y está dada por el fallecimiento de uno de los cónyuges, el sobreviviente se enfrenta a la soledad, asumiendo una actitud pasiva y expectante del desenlace de su vida, cuya condición puede acentuar las enfermedades preexistentes o desencadena la aparición de nuevas. Los hijos se organizan para atender al adulto mayor o deciden enviarlo a una institución especializada.

1.5.1 Crisis normativas

Desde los planteamientos de la Teoría evolutiva, se conoce que la familia atraviesa por crisis normativas y paranormativas provocadas por eventos que se producen transitoriamente de acuerdo a las etapas del desarrollo, o situaciones inesperadas, no previsibles, cuya ocurrencia generan cambios y reorganizaciones internas estructurales y funcionales, por lo que las familias necesitan desarrollar una organización flexible pero estable para funcionar óptimamente y tener capacidad de ajuste a las demandas evolutivas y ambientales.

Las crisis normativas o evolutivas son acontecimientos vitales esperados y que forman parte de la evolución de la vida familiar, hechos que generan un afianzamiento de la estructura familiar y de su organización, o introducen cambios, no solo en los individuos, sino en el grupo familiar como un todo, lo cual demanda

de una serie de ajustes y formas de enfrentamiento para incorporar las nuevas situaciones. Los acontecimientos normativos marcan el paso de una etapa a otra en el ciclo vital familiar, así tenemos que en la etapa de formación los eventos vitales principales son: el matrimonio. Embarazo; en la de extensión: el nacimiento del primer hijo, la entrada del primer hijo a una institución escolar y la adolescencia; en la de contracción: La emancipación de los hijos– nido vacío, jubilación y envejecimiento, y en la de disolución: muerte del primer cónyuge.

1.5.2 Crisis paranormativas

Las Crisis Paranormativas no están relacionadas con el ciclo evolutivo familiar, sino con factores externos del macro contexto, es decir son eventos intersistémicos que se los conoce como experiencias adversas o inesperadas, que generalmente resultan impredecibles para la familia, y causan un impacto severo que implica largos periodos de disfunción, hasta que los miembros de la familia encuentren recursos internos para afrontarlas y resolverlas. Entre este tipo de situaciones podemos reconocer las siguientes: Enfermedades prolongadas, Accidentes graves con convalecencias prolongadas, Pérdida del trabajo, Crisis económica, Fallecimientos, Infidelidad, Mudanzas, cambios de domicilio, Migración, Discapacidad, Alcoholismo, Consumo de Drogas, Embarazo precoz, Experiencia de Abuso Sexual, Enfermedades catastróficas, Separación.

Martínez, C ¹(2001) ofrece una clasificación de las crisis paranormativas, la que se expone a continuación:

- Crisis por Incremento: se presenta cuando la familia se expande no por situaciones relacionadas con el ciclo vital, sino porque alguien que ya se había independizado de la familia regresa en un momento del ciclo familiar que no corresponde, por ejemplo el retorno al hogar de un hijo divorciado o cuando algún pariente decide unirse al grupo familiar o se realizan adopciones.

¹ Martínez, C ¹(2001, pp. 119-120.), *Salud familiar*. Editorial científico-Técnica, La Habana, Cuba

- Crisis por desorganización: Se refiere a la crisis que se genera ante la presencia de una condición de enfermedad grave, discapacidad, invalidez, infertilidad o accidente en alguno de los miembros de la familia, y también en casos de alcoholismo y drogadicción.
- Crisis por desmoralización: Se experimentan ante la vivencia de acontecimientos asociados a la transgresión de los valores éticos y morales de la familia, los mismos que pueden ser violentados por sus propios miembros o por personas ajenas a ella; puede ser por conducta antisocial de delincuencia, por infidelidad o actos deshonorosos.
- Crisis por desmembramiento: se pueden producir por varios eventos entre ellos, la muerte de un hijo o del cónyuge antes del periodo esperado, hospitalizaciones prolongadas, separaciones por periodos largos por estudios dentro o fuera del país, divorcio o separación de la pareja, abandono, migración.
- Crisis mixta: Se caracterizan por la presencia de elementos distintivos de otras crisis, por lo cual deben ser evaluadas y tratadas de acuerdo a sus particularidades.

1.6 La separación

Una de las crisis paranormativa que se vivencia en los sistemas familiares es la separación, la misma que ha sido estudiada desde diferentes enfoques y ha recibido distintas definiciones. Según Wallerstein, Corbin y Lewis (1988), el divorcio o separación no es un único hecho puntual, sino un proceso de estadios múltiples en el que las relaciones familiares cambian radicalmente; Sánchez Infante, S (2009) la define como un evento cuya trascendencia debe ser valorada en tres dimensiones de análisis: parental, conyugal y familiar; afecta a todos los miembros de la familia, pero se trata de una experiencia diferente para hijos y padres. Este proceso, por lo general, provoca dolor y despierta una sensación de pérdida de estabilidad familiar y fracaso, en la pareja y en los restantes miembros de la familia. Desde la mirada legal, el divorcio tiene como propósito dar término a la relación marital; en el proceso, los cónyuges deben dividir sus propiedades y generar acuerdos concernientes a la custodia de los hijos, la pensión alimenticia y la liquidación de deudas. La pareja tiene el derecho de negociar y definir las condiciones del divorcio, pero cuando no se

formulen acuerdos el proceso será asumido por abogados, mediadores y arbitrajes, quienes solicitarán la intervención de la administración de justicia, con la finalidad de encontrar una solución viable y equitativa en relación a las propiedades o intereses comunes.

Cualquiera que sea la definición o el enfoque de abordaje, los puntos de vista convergen en concebir la separación como un periodo que trae consigo la disolución de los vínculos emocionales, sociales y legales, el mismo que conlleva a un proceso largo y complejo de ruptura, en el que la diada se muestra renuente a reconocer la perspectiva del otro y a respetar sus intereses, frecuentemente surgen entre ellos actitudes hostiles y una tendencia a la venganza inconsciente por el abandono y desdén que pueden experimentar.

De acuerdo a los planteamientos de Isaacs, M; Montalvo, B; Abelsohn, D², (1986), en su libro *Divorcio difícil, Terapia para los hijos y la familia*, la separación o divorcio demanda exigencias extremas, las parejas deben reorganizar sus relaciones durante la separación y después de ella, deben encontrar intimidad dentro de otros marcos, así como mantenerse intensa o periféricamente involucrados con sus hijos, haciendo frente a una gama de sentimientos, tales como ira, culpa, alivio o pérdida, debiendo recuperar su confianza en sí mismos para atender las necesidades de sus hijos sin la ayuda del otro, asumiendo los errores que comenten, hasta que se produzca la reorganización familiar. Frecuentemente la familia debe hacer cambios radicales en cuanto a sus condiciones socioeconómicas, pues puede presentarse reducción de ingresos económicos y por ende una variación en su estilo de vida.

Estos cambios inherentes a los procesos de separación, traen consigo intensos niveles de estrés, tanto para los padres como para los hijos; algunos subsistemas conyugales buscan proteger al subsistema filial de los conflictos que pudieran

² Isaacs, M; Montalvo, B; Abelsohn, D, (1986). *Divorcio difícil, Terapia para los hijos y la familia*. Amorrortu editores, S. A. Argentina

presentarse entre adultos, evitándoles un involucramiento directo, mientras otros los hacen parte de la contienda, les adjudican roles que no les corresponden, con la finalidad de que tomen partido por uno de ellos, colocándolos en situaciones de conflicto que intensifican su desestabilización y proceso de aceptación de la ruptura de relación entre sus progenitores.

Cabe indicar que la separación demanda de un proceso de adaptación en el que se sucederán diferentes cambios, que variarán en función de las características personales de los implicados, de la capacidad de ajuste a nuevas situaciones, así como la influencia de sus experiencias previas, pues esta vivencia se la experimenta como un proceso de duelo que requiere de un periodo de asimilación y superación.

1.6.1 La separación y las relaciones de poder en el holón parental

Las relaciones de los progenitores deben ser consideradas partiendo de las investigaciones de Holmes y Rahe (1967), en las que se considera a la separación o el divorcio como un evento generador de estrés, cuya intensidad varía por aspectos individuales y culturales tales como haber tenido la iniciativa de separarse, la edad propia y la de los hijos en el momento de la ruptura, la problemática previa, causales de separación y la historia personal de separaciones o divorcios en la familia de origen.

Lisa Parkinson (1987) clasificó a distintas parejas según los estilos interaccionales y comunicacionales en la ruptura, distinguiendo a las siguientes:

- Parejas semidesligadas, en las que la situación de divorcio emocional ocurre como un paso previo a la ruptura, produciéndose un bajo nivel de conflicto durante la evolución.
- Conflictos de puertas cerradas, en las que se usa el silencio como medio de resolución de conflictos, siendo éste un signo de rechazo, ira o frustración y bajo el cual se oculta sentimientos de apego, dolor profundo y miedo al abandono. Ante

estos casos son los abogados quienes tienden a resolver y tomar las decisiones durante el proceso.

- La batalla por el poder, donde la separación constituye un intento de desequilibrar el reparto de poder dentro de la familia, y en el cual quien siente haber perdido más durante la convivencia, puede ocupar una posición dominante en el proceso de separación mediante la culpabilización del otro u otra, el uso de los hijos/as. En este tipo de ruptura se producen litigios duraderos y contenciosos.
- El enganche tenaz o “síndrome del esposo/a ambivalente”, en este caso el cónyuge intenta dejar al otro mientras éste hace lo posible para evitarlo por medio de chantaje emocional o autolesiones. El que deja se ve impulsado al retorno, pero el intento de reconciliación dura poco, tras lo cual el que es dejado se sentirá más lastimado y enfadado. En este caso existe dificultad en las negociaciones.
- Confrontación abierta o escalada de violencia, en este punto existe un conflicto intenso en el que cada vez que se produce una discusión puede producirse una escalada de violencia verbal y a veces hasta física; existe dificultad en los miembros de la pareja para controlar sus reacciones. El divorcio suele ser conflictivo y ocurren fuertes disputas.
- Conflictos enredados, ocurren en parejas que realizan una fuerte inversión emocional intentando que su lucha continúe; realizan análisis continuos de los “pros” y “contras” de la ruptura, sabotando todo tipo de decisiones relacionadas con la ruptura, con la finalidad de continuar con la batalla y reavivar el conflicto, lo cual muestra su resistencia al cambio y la tendencia a hacer crónicos los conflictos. El divorcio entre ellos suele ser conflictivo y la custodia disputada.
- Violencia de género, en este caso la mujer presenta un estado de temor e intimidación, sentimientos de indefensión, confusión, angustia, baja autoestima, auto culpa, anulación de sus capacidades para tomar decisiones y resolver conflictos. El divorcio es conflictivo y la custodia disputada, pudiendo durar la violencia, amenaza e intimidación después de materializada la ruptura.

1.6.2 Los hijos en el escenario de la separación

Diversos autores concuerdan que los hijos son los actores más lastimados en la crisis de la separación, específicamente cuando la ruptura ocurre durante la infancia, pues los niños elaboran imágenes idealizadas de sus padres, las mismas que pueden ser arremetidas por comentarios hostiles o despectivos, existe una carencia afectiva del padre con el que no conviven, y su estructura mental no está preparada para enfrentar un proceso de duelo, de readaptación a nuevas circunstancias vitales.

En relación a las mencionadas circunstancias, se ha señalado también que los hijos pueden experimentar sentimientos de culpa por la percepción de que ellos pudieron ser los responsables de que sus padres se separaran, situación que en muchos casos se presenta por el señalamiento de alguno de los padres o de ambos hacia el hijo; rabia ante alguno de los padres o ante ambos por lo que está viviendo, así como impotencia por la sensación de no poder hacer nada para evitarlo y, por supuesto tristeza ante todo lo que está presenciando. También pueden encerrarse en sí mismos como parte de un mecanismo de defensa contra el daño que la separación le ocasiona, o pueden mostrar rebeldía, dificultades académicas, y comportamientos inadecuados. Es importante notar que no todos los hijos reaccionan de la misma manera, lo que depende fundamentalmente de sus características personales y del manejo que se le esté dando a la situación de separación o divorcio.

En los sistemas familiares se presentan muchos conflictos en la pareja luego de la separación, entre los que es común que alguna de las partes involucradas o ambas utilice a los hijos como una forma de comunicarse, de agredir o conseguir algo del otro, ya sea a través de la descalificación directa o indirecta del ex cónyuge, situación que describe un elemento de disfunción familiar, ya que los padres se muestran imposibilitados de resolver sus conflictos directamente entre ellos, y optan por un mecanismo consciente o inconsciente de involucrar a sus hijos en el mismo, actitud que es definida como una triangulación, la misma que coloca en los hijos una fuerte carga emocional, que los induce a establecer alianzas con uno de sus progenitores,

generándose alteraciones en la vinculación con el otro y con el sistema familiar en general. Es importante señalar que las descalificaciones que alguno de los padres refiera sobre el otro no son necesariamente falsas, pueden ser ciertas, pero no le corresponde a los hijos enfrentar o juzgar la situación desde el criterio y percepción de alguno de los padres.

Minuchin (1974) y Umbarger (1983) han identificado varios tipos de triangulaciones. Las más comunes son: (a) la de una madre que crea una alianza o coalición con su hija, aislando al padre del sistema; (b) la de un padre y madre que para evitar enfrentarse a sus conflictos enajenan a uno de sus hijos y lo convierten en el chivo expiatorio o el "enfermo" de la familia. Así tenemos que La actitud de triangulación se enmarca en lo que define Gardner³ (1985) como Síndrome de Alienación Parental, un trastorno que se da en los hijos de parejas con rupturas conflictivas, consiste en que uno de los progenitores manipula y predispone a los hijos en contra del otro progenitor, de forma que llegan a manifestar hacia él/ella un odio injustificado que conduce no sólo a la interrupción de la relación de los menores con ese progenitor, sino también a la subyugación hacia el progenitor que aliena, constituyendo un tipo de maltrato emocional.

Si bien es cierto en este estudio no se ha considerado de manera puntual la exploración de Síndrome de Alienación Parental, resulta de gran interés la referencia del mismo en tanto que se trata de un trastorno observable con frecuencia en hijos de parejas con rupturas conflictivas, por lo que es importante considerar las investigaciones de Gardner (1985, 1998), las cuales muestran que son las madres las que mayoritariamente alienan a sus hijos, debido a que comúnmente ejercen la custodia de éstos luego de procesos de separación, por lo que éstos estudios han estado centrados en sus motivaciones, revelándose algunos indicadores que deben considerarse:

³ Citado por M^a Teresa Junco López (2008). Motivaciones que subyacen al progenitor que aliena. Psicología Jurídica, Familia y Victimología. Ediciones de la Universidad de Oviedo. España

- La furia de una mujer despreciada.- Una mujer que no desea separarse intenta vengarse del otro privándole del contacto con sus hijos, para lo cual los predispone en su contra.
- Disparidad económica.- El progenitor que se sienta perjudicado económicamente por la ruptura conyugal o que quiera sacar ventaja respecto al otro puede utilizar a los hijos como modo de presionar un acuerdo ventajoso en el juzgado. Para lo cual los manipula y predispone en contra del otro.
- Formación Reactiva.- Los sentimientos de enfado en el momento de divorciarse pueden ser usados para suprimir los sentimientos amorosos residuales. Los exagerados sentimientos de enfado activan los pasos necesarios para romper la relación.
- Proyección.- Atribuyen a sus ex cónyuges tendencias y prácticas poco probables o imposibles que son producto de su propia imaginación y que resultan de sus propias inclinaciones en las áreas proyectadas y atribuidas
- Elaboración de tácticas excluyentes post separación: Las maniobras de exclusión no empiezan con la disputa por la custodia de los hijos, sino que ha precedido a la misma.

Warshak (2001) por su parte considera otros indicadores para el progenitor alienador y son los siguientes: Límites escasos: El alienante no distingue entre sus deseos y los de los hijos, no considera su comportamiento como destructivo para éstos; Venganza: Algunos padres alienantes se sienten rechazados y un modo de vengarse es privar al otro de sus hijos; Narcisismo: Para convencerse de su superioridad, menosprecian al otro progenitor; Culpabilidad: ante la falta de asunción de culpabilidad de sus acciones, se centran únicamente en las falencias del otro progenitor; Inseguridad: Los padres dudan de su capacidad para mantener el cariño de sus hijos y consideran al otro como un adversario que pone en riesgo la conservación del mismo; Búsqueda de confirmación: buscan que quienes los rodean confirmen su discurso o criterios; Paranoia: los progenitores con rasgos paranoicos, catalogan al entorno como amenazante, concibiendo que quien no les brinde apoyo, está en su contra, colocando a los hijos en esta situación de presión.

1.6.3 El impacto de la separación en la familia

De acuerdo a los planteamientos de diversos autores sistémicos, el impacto que generará la separación en la familia depende del funcionamiento regular del sistema familiar, si nos enfrentamos a una estructura balanceada y flexible, con roles estables, liderazgo igualitario, con un enfoque democrático en la toma de decisiones y con negociaciones abiertas, los cambios se producirán de manera fluida y los mecanismos internos de funcionamiento se readecuarán de acuerdo a las circunstancias actuales. En cambio si las familias muestran puntos disfuncionales, como asumir un liderazgo errático o limitado, roles poco definidos y variables, decisiones impulsivas y no meditadas, fijación de límites y control de disciplina que oscila entre los extremos de la inoperancia y castigos extremos, con decisiones impuestas y limitadas opciones de negociación; se descontrolarán y caerán en el caos.

Es importante anotar que la ausencia de uno de los progenitores, ya sea por fallecimiento o separación, introduce fuertes cambios en el sistema familiar, como lo señala Bengoechea⁴ (1997), especialmente en el microsistema y exosistema de los hijos, ya que la salida o entrada de una nueva figura puede trastocar las relaciones que existían entre los diferentes miembros e influir de manera favorable o desfavorable en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los mismos. Por otro lado esta crisis también influye en las relaciones con su contexto más amplio, ya que se disminuyen las relaciones con los abuelos, con amistades, y ante la disminución de ingresos económicos, probablemente la madre se verá obligada a insertarse al mundo del trabajo, si no lo hacía antes, lo que podría experimentarse en los hijos como una doble pérdida, pues no sólo no cuentan con el progenitor que salió del hogar, sino que además las vinculaciones con el otro se ven afectadas por las actividades que le corresponde cumplir en los diferentes escenarios en los que se desenvuelva.

⁴ Bengoechea, P (1997). La familia y algunos factores de disociación. Universidad de Oviedo. España

Otro de los factores a considerar en el impacto de la separación en los sistemas familiares, es el ciclo vital familiar, pues cada grupo humano experimentará esta crisis de acuerdo a su etapa evolutiva, así tenemos que en las familias con hijos escolares y adolescentes, quienes constituyen la muestra del presente estudio, los efectos de la separación están matizados por la edad de los hijos y por un conocimiento mayor de las causas de la separación, lo cual provoca mayores niveles de agresividad y excitación, desadaptación personal, escolar y social, con una insatisfacción familiar en lo relacionado a desarmonía parental (Bengoechea, 1992). Los adolescentes muestran mayor autonomía y madurez, no sólo por su edad sino por las expectativas y roles que han de asumir para sustituir las funciones del progenitor ausente, aunque esto no significa que no experimenten afectaciones emocionales y que no presenten desajustes en su comportamiento.

1.6.4 Los juicios de tenencia en el desenlace de la separación

Los juicios de Tenencia son un medio para el logro de una solución legal a la falta de acuerdos entre las parejas que se están separando o ya ejecutaron la separación, las cuales ven en sus hijos el medio para lastimar a su ex pareja o ex cónyuge; es así que algunos autores coinciden en afirmar que los hijos e hijas, desafortunadamente, son motivo de frecuentes conflictos entre varones y mujeres, quienes los utilizan como un arma para herir o destruir al otro u otra, realidades que se evidencian en archivos judiciales de los diferentes Juzgados de la Corte de nuestro país y en Latinoamérica.

La separación de los padres es la primera y más importante causal para iniciar un juicio de tenencia en el régimen legal; esto obedece a una situación fáctica, ya que cuando las parejas conviven no es necesario definir este derecho, deben ambos padres ejercer la tenencia o custodia de su hijo, con quien comparten el diario vivir; pero cuando se produce una separación entre los padres, el efecto principal es que los ascendientes alterarán su estilo de vida y por ende esto influirá en los niños, niñas y adolescentes que hayan procreado en la relación.

De acuerdo a lo establecido en el código de la niñez y adolescencia⁵, cuando se inician juicios de tenencia, el Juez estimará que es lo más conveniente para el desarrollo integral del hijo o hija de familia y confiará su cuidado y crianza a uno de los progenitores, sin alterar el ejercicio conjunto de la patria potestad, encargará su tenencia considerando las reglas de los artículos 325 al 307 del Código Civil:

- 1.- Se respetará lo que acuerden los progenitores siempre que ello no perjudique los derechos del hijo o la hija;
- 2.- A falta de acuerdo de los progenitores o si lo acordado por ellos es inconveniente para el interés superior del hijo o hija de familia, la patria potestad de los que no han cumplido doce años se confiará a la madre, salvo que se pruebe que con ello se perjudica los derechos del hijo o la hija.
- 3.- Tratándose de los hijos o hijas que han cumplido doce años, la patria potestad se confiará al progenitor que demuestre mayor estabilidad emocional y madurez psicológica y que estén en mejores condiciones de prestar a los hijos e hijas la dedicación que necesitan y un ambiente familiar estable para su desarrollo integral;
- 4.- Si ambos progenitores demuestran iguales condiciones, se preferirá a la madre, siempre que no afecte el interés superior del hijo o la hija;
- 5.- En ningún caso se encomendará esta potestad al padre o madre que se encuentre en alguna de las causales de privación por Maltrato físico o psicológico, Abuso sexual, Explotación sexual, laboral o económica , Interdicción por causa de demencia, falta de interés en mantener con el hijo o hija las relaciones parentales indispensables para su desarrollo integral, por un tiempo superior a seis meses; Incumplimiento grave o reiterado de los deberes que impone la patria potestad; y, Permitir o inducir la mendicidad del hijo o hija.
- 6.- En caso de falta o de inhabilidad de ambos progenitores para el ejercicio de la patria potestad, el Juez nombrará un tutor.

El objetivo principal de la tenencia es precautelar la seguridad y bienestar de los hijos, por ello lo que se busca en un proceso legal de este tipo es otorgarle al

⁵ Código de la Niñez y Adolescencia, Legislación conexas y concordancias (2009). Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones

progenitor más idóneo su cuidado y reservándole al otro progenitor un régimen de visitas, que le permita llevar una relación adecuada con los hijos y que garantice el desarrollo integral de los mismos.

1.7 Funcionalidad familiar

La funcionalidad de la familia ha sido objeto de estudio en las diversas escuelas de la terapia familiar sistémica, planteándose diversas maneras de abordarlas de acuerdo a sus presupuestos teóricos, para establecer si los sistemas familiares son funcionales o disfuncionales. Según Westley y Epstein (citados por Ares, 2007), para que una familia sea funcional debe cumplir tres funciones esenciales, la satisfacción de necesidades materiales, el tránsito por el ciclo vital y la solución a las crisis. El modelo teórico de Chagoya L (Arés, 2007) considera que la funcionalidad de la familia se mide por la capacidad para resolver unidos, las crisis que se les presentan a la familia, así como por las formas en que expresan sus afectos, en cómo se permite el crecimiento individual, y como se produce la interacción entre ellos respetando la autonomía y el espacio individual.

Estos presupuestos y otros han sido útiles en el desarrollo de métodos de evaluación familiar, tendientes a determinar el nivel de funcionalidad de las familias, dando como resultados algunos modelos e instrumentos de evaluación familiar, entre los que destacan el Modelo Circumplejo de Olson, Rusell y Sprenkle que evalúa la cohesión y la adaptabilidad de la familia, es decir, la unión emocional, intelectual y física de sus miembros, así como la habilidad para cambiar la estructura de poder, relaciones de rol y las reglas en dependencia de las situaciones de estrés; la prueba denominada APGAR familiar, creada por Smilkstein y colaboradores, para medir la percepción del funcionamiento familiar a partir de la adaptabilidad, participación, gradiente de desarrollo, afectividad y resolución; el modelo de evaluación familiar de Louro (2004), que incluye un test de funcionamiento familiar, denominado FFSIL, el cual mide la disfunción familiar y permite clasificar los niveles de funcionamiento de la familia.

Otro de los modelos desarrollados para el estudio de la funcionalidad es el de Arés (2002), el mismo que es considerado por Louro⁶ (2004) en su estudio, concluyendo que las familias funcionales enfrentan las crisis familiares unidos, cada miembro acepta un papel para enfrentarlas e identifican los problemas respetando la autonomía, a la vez que el espacio y los roles están bien definidos. En ellas se estimula la creatividad y se favorece el cambio, se respeta la individualidad y la diversidad, así como se cumple con la misión social de cada uno, sin afectar negativamente el proceso de interacción, la calidad de las relaciones internas y el desarrollo individual según los requerimientos de cada etapa. Las familias disfuncionales no expresan los sentimientos negativos, no identifican los problemas, no son capaces de enfrentar las crisis, no se comunican con claridad, utilizan dobles mensajes, no permiten el desarrollo individual, la unión no es productiva y existe confusión de roles.

En el estudio de la funcionalidad de los sistemas familiares Arés. P (2002) refiere tres dimensiones; la organización familiar, desarrollo de los procesos interactivos y la flexibilidad y adaptabilidad a los cambios, los que se describen como niveles que permiten aproximaciones que aclaran y ajustan la mirada en el abordaje de la interacción familiar, las mismas que incluyen algunas de las categorías planteadas por el estructuralismo de Minuchin y los aportes de la escuela transgeneracional e interaccional, enmarcados bajo la interpretación de su perspectiva psicosocial, que se constituye en su aporte a este modelo de evaluación familiar, el cual es el referente conceptual que se ha considerado en el presente estudio.

1.7.1 Organización familiar

Esta dimensión incluye aspectos de la estructura visible y subyacente del sistema familiar, en la primera se considera la composición familiar y su tipología (véase el apartado de estructura familiar), así como los límites existentes entre los subsistemas

⁶ Louro (2014). Modelo teórico – metodológico para la evaluación de salud del grupo familiar en la atención primaria. Cuba

que lo conforman; mientras que en la segunda se estudian las categorías de jerarquía, liderazgo y roles, considerando en estos últimos su ejercicio y distribución. Para lograr una comprensión integral de cada variable, pasamos a describir las mismas a continuación:

1.7.1.1 Límites

Un elemento importante a considerar en la estructura familiar son los límites o fronteras, los mismos que están constituidos de acuerdo a lo planteado por Minuchin en su modelo estructural (1974), por las reglas que regulan y definen el flujo de información que ha de ingresar, así como el grado en que los otros puedan acceder al sistema para mantener el equilibrio. La función de los límites reside en proteger la diferenciación del sistema, ya que todos los subsistemas familiares poseen funciones específicas y plantean demandas específicas a sus miembros.

Ares (2002) en cambio los define como las fronteras psicológicas necesarias para salvaguardar el espacio físico y emocional que todo ser humano requiere para desarrollar su identidad, autonomía, e independencia, por lo que cuando en una familia los límites no están claros se invaden los espacios y se fracturan los procesos de individuación. Tomando como referencia lo expuesto, en el estudio se consideraron tres tipos de límites:

Límites claros: Son permeables, fortalecen las jerarquías, permiten el desarrollo del sentido de pertenencia al grupo familiar y existe intercambio de información con otros sistemas.

Límites rígidos: Son difíciles de alterar por su grado de impermeabilidad, lo que genera una distancia que afecta el sentimiento de conexión y de pertenencia al sistema familiar.

Límites difusos: Generan un exaltado sentimiento de pertenencia que de alguna manera afecta la identidad y anula la autonomía de los miembros del sistema familiar. Son difíciles de determinar, porque las reglas de interacción no se encuentran definidas.

1.7.1.2 Jerarquía

La jerarquía contempla una mirada específica desde la perspectiva del enfoque estructural propuesto por Salvador Minuchin en la que se señala a la función del poder y la diferenciación adecuada de roles entre padres e hijos, así como las fronteras entre generaciones. La familia tiene una organización estructural jerárquica en la cual existe un subsistema regulador y otro regulado. El subsistema regulador está conformado por los padres, es aquel que dicta las normas, organiza y controla, mientras que el subsistema regulado está integrado por los hijos, quienes deben acatar y cumplir las normas y tareas.

1.7.1.3 Liderazgo

Describe las formas en las que se asume el poder dentro de relaciones asimétricas y complementarias del sistema familiar, el mismo que puede estar ubicado en un subsistema, en un miembro, o a su vez puede ser compartido por todos. Estas formas se enmarcan en estilos de influencia, los cuales pueden ser democrático, tutelar o sobreprotector; permisivo o de dejar hacer, y tienen una relación con las pautas de crianza y las relaciones de poder entre los diferentes subsistemas.

1.7.1.4 Roles

Minuchin define el rol como el elemento que demarca la posición entre los miembros de la familia, se refiere a los patrones de conducta, a través de los cuales, se asignan funciones que organizan su estructura, las cuales según Arés (2002) consideran asignaciones culturales que describen la representación de los papeles (madre, padre, abuelo, hijo, esposo(a), hombre-mujer), los mismos que están cruzados por las realidades de los contextos.

1.7.1.5 Ejercicio y distribución

El ejercicio de los roles está influido por las transformaciones de la sociedad y ante ello es importante reconocer la realidad en la que están inmersas las familias que participan de la investigación, ya que una de las dificultades que se puede presentar son las contradicciones entre lo asignado y lo asumido a cada rol, lo que genera sobrecarga y conflictos de roles.

Si una familia posee una adecuada distribución de roles, su nivel de organización será potenciadora del desarrollo, por ende las jerarquías serán claras y flexibles, el liderazgo democrático y participativo, los roles parentales adecuados, claros y flexibles, en un marco de equidad, buscando potenciar el autoestima, la asertividad y su personalidad. En los casos en los que la distribución sea inadecuada, las jerarquías serán difusas y rígidas, los estilos de autoridad autocráticos, tutelares o permisivos, los roles parentales confusos, inadecuados y rígidos, con manifestaciones de sobreexigencias y ambigüedad.

1.7.2 Desarrollo de los procesos interactivos

Esta dimensión incluye el estudio del desarrollo relacional y del desarrollo psicoemocional de la familia, considerando en la primera el nivel de autonomía y pertenencia de acuerdo a la etapa del ciclo vital, así como el desarrollo de habilidades interpersonales y la capacidad para establecer relaciones significativas y de interdependencia que permitan un proceso de individuación saludable. En la segunda se considera la capacidad de la familia para expresar sus sentimientos positivos o negativos con una carga emocional adecuada y los estilos comunicativos. Para abordar esta dimensión es importante considerar la importancia que tienen los límites (Véase acápite de Organización Familiar) entre los subsistemas y las manifestaciones de las relaciones entre los mismos, en las que es importante tener en cuenta las categorías que se exponen a continuación:

1.7.2.1 Respeto al espacio físico y emocional de cada miembro

Arés (2002) plantea que esta categoría se encuentra asociada al nivel de desarrollo de la autonomía, discriminación y pertenencia de los miembros del sistema familiar, considerando la etapa del ciclo vital por la que se transita. Incluye las relaciones tendientes a establecer lazos afectivos y emocionales entre los miembros de la familia y las que tienen como propósito establecer controles y regulaciones en el proceso de incorporación de normas, el mismo que es dirigido por el subsistema parental. Cuando en las familias se respeta el espacio físico y emocional, se desarrolla un sentimiento de pertenencia y arraigo, así como se asegura el éxito de un proceso de separación e individuación, permitiendo una adecuada estructuración de personalidad, un buen nivel de tolerancia a la frustración ante los procesos de separación en la vida adulta, así como el manejo de situaciones estresantes.

1.7.2.2 Triangulación

La triangulación es la relación que introduce en la interacción bipersonal a un tercero, con el fin de mediar, apaciguar algún conflicto, el mismo que tomará el rol de aliado o enemigo, reduciéndose la angustia que ya no podía ser contenida solo por las dos personas inmersas en la situación, pero también encubriendo las verdaderas dificultades de la relación. La persona triangulada tiene como función intentar cambiar la relación y al no conseguirlo puede experimentar mucho estrés e incluso asumir la tensión de los otros.

Las triangulaciones pueden llevar a conflictos de lealtades, los cuales tienen un alto nivel de riesgo psicológico, pues la persona depositaria del conflicto de los otros dos, se siente atrapada, sin salida, pues tiene una relación significativa con ambas partes y esta situación de difícil solución coloca a quien experimenta el triángulo, en una situación de pérdida, pues al tomar decisiones que benefician a algún miembro de la familia, se encuentra afectando a otro.

1.7.2.3 Alianza

Es la relación o unión existente entre dos personas con fines benéficos, ubicando a un tercero en una posición distante, pues no hay espacio psicológico para incluirlo.

1.7.2.4 Coalición

Se entiende por coalición a la alianza que establece un tercero con uno de los miembros que mantienen una interacción bipersonal, asumiendo una postura de oposición tendiente a excluirlo.

1.7.2.5 Reglas

Las reglas o normas son las que prohíben o disponen la realización de determinadas cosas, éstas pueden ser universales y claramente explícitas (respeto a los padres, rol de padre, rol de hijo), y otras implícitas e idiosincrásicas (lealtad a la familia). La función de las reglas es establecer controles y regulaciones en el proceso socializador de adquisición de normas y valores, las mismas que están a cargo de los miembros más expertos del grupo familiar, es decir, del subsistema parental. Las reglas pueden ser flexibles, claras y precisas, cuando están debidamente establecidas, o pueden ser rígidas, confusas e imprecisas.

1.7.2.6 Expresión de sentimientos

Se trata de la capacidad que tiene la familia para desarrollar un espacio emocional en el que se expresen sentimientos con una carga emocional adecuada (Ares, 2002). Los sentimientos de afecto se muestran por medio del contacto físico, acciones que denoten confianza, lealtad y apertura hacia el otro; mientras que los sentimientos negativos de hostilidad o rabia se expresan sin manifestaciones que destruyan y afecten la estabilidad de las relaciones. Así tenemos que los sistemas familiares que

permiten una adecuada expresión de sentimientos, muestran contacto afectivo físico, manifestaciones de amor y ternura, buen humor, desarrollando controles en el manejo de la rabia, para que ésta se exprese sin ser destructiva; mientras que en los sistemas contrarios, no expresan sus sentimientos y afectos, manejan inadecuadamente la hostilidad, frustración y rabia, revelando dificultades en el cumplimiento de sus funciones afectivas.

1.7.2.7 Comunicación: su importancia en la funcionalidad

La comunicación es un elemento importante en la funcionalidad familiar, ha sido abordada desde diferentes enfoques, diferenciándose los aspectos a considerar para explicar los estilos comunicativos. Satir⁷ (2002) plantea que ve a la comunicación como una enorme sombrilla que cubre y afecta todo cuanto sucede en las relaciones de los seres humanos, *“La comunicación es el factor determinante de las relaciones que establecerá con los demás, y lo que suceda con cada una de ellas en el mundo”*, donde entran en juego las aportaciones de los cuerpos, valores, expectativas, órganos de los sentidos, capacidad para hablar, palabras, voz y cerebro, pues éste último almacena las experiencias que hemos aprendido y asimilado, configurando un referente con el que nos comunicamos.

Con estas consideraciones, Satir distingue cuatro patrones de comunicación: Aplacar, para que la otra persona no se enfade; Culpar, para que la otra persona la considere fuerte; Calcular, para abordar la amenaza como inofensiva y Distraer, para ignorar la amenaza, actuando como si ésta no existiere.

Nathan Epstein y sus colaboradores en el modelo de funcionamiento familiar McMaster delinearon también una clasificación de comunicación, la misma que contempla cuatro tipos: clara y directa, clara e indirecta, enmascarada y directa,

⁷ Satir, V (2002). Nuevas relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. Segunda edición, Editorial Pax, México.

Enmascarada e indirecta, la cual se complementa con la lectura que otorga Arés (2002), cuando señala que la comunicación anómala o defectuosa describe una escasez de temas de discusión, confusión en su contenido y en la relación por la presencia de dobles mensajes, o mensajes indirectos con una direccionalidad inadecuada, con carga emocional excesiva, contenidos culposos, chantajes emocionales, sobre-generalizaciones y conductas aplacadoras o manipuladoras.

1.7.3 Flexibilidad y adaptabilidad a los cambios

En esta dimensión es importante tener en cuenta las etapas del ciclo vital de la familia y las crisis normativas y paranormativas que se presentan, evaluando la capacidad y formas de afrontamiento a las mismas, distinguiendo los procesos de adaptación, y los cambios estructurales y funcionales ocurridos en el sistema familiar.

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Situación problemática

El panorama del mundo de hoy que describe transformaciones sociales y cambios acelerados, muestra a familias en condiciones de sometimiento y sujetas a presiones abrumadoras, las mismas que han desencadenado un alto índice de rupturas de los sistemas familiares.

Según datos del Instituto de Estadísticas y Censos, en el Ecuador, en los últimos 9 años se incrementaron los divorcios en un 95.3% y los matrimonios se redujeron al 11.13%, siendo la provincia del Guayas en el año 2011 la de mayor número de divorcios con 5.208, seguida de cerca por la Provincia de Pichincha con 4.753, de lo que se deduce que existen muchos más divorcios que matrimonios; estadísticas que revelan una tendencia de las familias ecuatorianas a optar por la separación, la cual desde los presupuestos del ciclo vital familiar (Pittman,1990), se constituye en una crisis paranormativa, que no sólo implica la ruptura del subsistema de la pareja, sino que incluye una inestabilidad que atañe a todo el sistema familiar.

La mencionada crisis paranormativa que por su naturaleza compleja, se ha visto intensificada cuando se adicionan procesos legales encaminados a reclamar derechos y a obtener la custodia de los hijos, situación que ha generado en los padres una disputa sin tregua, cuyo trofeo es representado por sus hijos, quienes al experimentar mucho sufrimiento, han mostrado resistencia a aceptar la ruptura de éstos, intentando volverlos a unir y retomar la vida que tuvieron antes; experimentando incomodidad ante los cambios de actitudes de los padres, quienes han asumido una actitud poco afectivos ocupando gran parte del tiempo en hacer comentarios negativos del progenitor que ya no convivía en el hogar; convirtiendo a los hijos en emisarios de mensajes ofensivos e intermediarios de solicitudes de cualquier tipo, ya que preferían no comunicarse de manera directa con el otro; circunstancia que intensificaba el dolor de éstos, pues en la dinámica de relación, se los inducía a tomar

partido por uno de ellos, postura que se alejaba del deseo idealizado de reunir nuevamente a su familia y no sólo convivir con uno de ellos.

Esta dinámica relacional descrita corresponde a los resultados de las evaluaciones realizadas a las familias en la Oficina Técnica del Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre, al ser considerado como el escenario propicio para la realización del presente estudio.

2.2 Planteamiento del problema

¿Cómo se manifiesta la funcionalidad en las familias, que después de la separación, se someten a juicios de tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre?

2.3 Formulación del objetivo general y los objetivos específicos

Objetivo general

Caracterizar las manifestaciones de la funcionalidad, en familias que después de la separación se someten a juicios de tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre.

Objetivos específicos

- 1.- Identificar las formas de distribución de roles dentro de la organización familiar.
- 2.- Describir las regularidades de las formas de involucramiento afectivo en el desarrollo de los procesos interactivos.
- 3.- Distinguir los tipos de comunicación familiar de los grupos familiares estudiados.

4.- Reconocer las características que se muestran en los procesos de flexibilidad y adaptabilidad a los cambios de las familias participantes.

2.4. Perspectiva general y tipo de investigación

La presente investigación se realizó desde una perspectiva interpretativa en correspondencia con el paradigma cualitativo, con alcance exploratorio y descriptivo, ya que pretendió la caracterización de la funcionalidad de las familias, que después de la separación se sometieron a juicios de tenencia, realizando el abordaje en su contexto natural, sistematizando el conjunto manifestaciones de la funcionalidad familiar, a través de la modalidad de estudio de casos y el análisis de resultados realizado bajo los lineamientos del enfoque cualitativo.

2.5 Preguntas científicas

- 1.- ¿Qué características se distinguen en la distribución de los roles de las familias que después de la separación, se someten a juicios de tenencia?
- 2.- ¿Cuáles son las regularidades de las formas de involucramiento afectivo en el desarrollo de los procesos interactivos de las familias estudiadas?
- 3.- ¿Cuáles son los tipos de comunicación familiar de los grupos familiares estudiados?
- 4.- ¿Cuáles son las características que se muestran en los procesos de flexibilidad y adaptabilidad a los cambios de las familias estudiadas?

2.6 Definición de Categorías

Las categorías consideradas para el presente estudio fueron:

- Funcionalidad familiar
- Separación
- Juicios de Tenencia

Funcionalidad familiar:

Entendida como el conjunto de Interrelaciones como grupo humano que favorece el desarrollo sano y crecimiento personal, familiar y social de cada uno de sus miembros (Arés 2002). Para el estudio se consideró la propuesta de intervención de la Dra. Patricia Arés, la cual es una compilación de las diferentes corrientes sobre la base de una concepción socio-psicológica sólida de la familia como categoría evolutiva e histórica, que se enmarca en el análisis de dimensiones y categorías que permiten valorar el grado de desarrollo de la familia en el nivel de organización familiar, nivel de desarrollo de los procesos interactivos y nivel de flexibilidad y adaptabilidad activa a los cambios, las mismas que fueron analizadas integralmente, asumiendo a la familia como un proceso complejo y plurideterminado y explicando las múltiples interrelaciones recíprocas entre las categorías de estudio.

Dimensión de organización familiar.- La organización Familiar⁸ de acuerdo a como lo señala Ares (2002) comprende elementos de la estructura visible y de la estructura subyacente. En la primera se incluye la composición, es decir, quienes son los miembros de la familia, tipología (nuclear biparental, monoparental, consensual o legal, reensamblada o simultánea, hétero u homo sexual, extensa o de convivencia múltiple), redes de apoyos formales e informales con las que cuentan, el ambiente y las condiciones materiales de vida, así como el clima percibido de apertura o de tensión. En la segunda se considera la jerarquía: posiciones de poder y criterios de definición, el Liderazgo: formas en que se asume el poder dentro de relaciones asimétricas y complementarias; estilos de influencia: democrático, tutelar o sobreprotector o el permisivo o dejar hacer, estos últimos más relacionados con las pautas de crianza o las relaciones de poder entre otros subsistemas de la familia como pareja y relación entre hermanos; Roles: conjunto de papeles y funciones asignadas y asumidas por los miembros de una familia acorde a un lugar preestablecido, roles psicoemocionales y roles genéricos determinados por las asignaciones culturales y sociales de lo que significa ser varón o hembra dentro de una familia y contexto determinado.

⁸ Arés, P (2002): Psicología de la Familia, Ecuador: Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Psicológicas – Universidad de Guayaquil.

Considerando estas categorías, si una familia cuenta con un nivel de organización potenciador del desarrollo, apuntará a altos niveles de funcionalidad, y su configuración incluirá jerarquías claras y flexibles, liderazgo democrático y participativo, roles parentales adecuados, claros y flexibles, roles genéricos equitativos, y roles psicoemocionales potenciadores de la autoestima, la asertividad y personalidad. Si ocurre lo contrario y el sistema familiar posee jerarquías difusas y rígidas, estilos de autoridad autocráticos o en extremo tutelares o permisivos, roles parentales confusos, inadecuados y rígidos, con existencia de sobre exigencias de roles o ambigüedad en lo genérico, tendencias a poner etiquetas psicoemocionales estigmatizantes o descalificadoras; se evidencia mayores niveles de riesgo con una clara tendencia a la disfuncionalidad.

Dimensión del desarrollo de los procesos interactivos.- Partiendo de la propuesta de Ares (2002), esta dimensión considera el nivel de desarrollo de la autonomía, discriminación y pertenencia de los miembros de la familia considerando la etapa de su ciclo vital, teniendo en cuenta las posibilidades de una familia de fomentar el desarrollo de las habilidades interpersonales, la capacidad para desarrollar relaciones significativas y de interdependencia, tendientes a establecer vinculaciones, lazos afectivos y emocionales, así como establecer controles y regulaciones en las relaciones de poder. Esta dimensión incluye la capacidad de una familia de crear un espacio emocional para expresar sentimientos y manifestarlos con una carga emocional adecuada, es decir aborda su función afectiva, así como la capacidad comunicativa y de escucha de la familia, considerando su apertura, intimidad, claridad, congruencia, empatía y diálogo.

Una de las categorías que toma mucha importancia en esta dimensión es la comunicación, ya que desde este proceso se realizan construcciones que surgen de una percepción distorsionada de la realidad, de pensamientos irracionales, creación de dobles mensajes, mensajes indirectos o con una direccionalidad inadecuada, con carga emocional excesiva, presencias de temas tabú, secretos entre los miembros y

presencia de monólogos con contenidos culposos, chantajes emocionales, conductas aplacadoras o manipuladoras. También la resolución de conflictos toma un papel importante en esta dimensión, pues la forma evasiva, invasiva, con acuerdos de tipo ganar perder, o con monólogos conflictivos que posesionan a uno en contra del otro, infieren en la intensidad de los conflictos familiares y se constituye en un elemento importante en la calidad y satisfacción de las relaciones familiares.

Dimensión de la Flexibilidad y Adaptabilidad activa a los cambios.-La familia en su desarrollo transita por varias etapas del ciclo vital, las mismas que traen consigo cambios que demandan de nuevos ajustes, y son precisamente estos procesos los que son objeto de evaluación en el estudio de esta dimensión, ya que se aborda la estabilidad de la familia, considerando su capacidad de desplegar formas alternativas y afrontamientos viables frente a circunstancias sociales e intrafamiliares que requieren de una reestructuración dentro de su organización y funcionamiento. Es así que de acuerdo a los criterios de Arés (2002)⁹ *“Una familia con un nivel elevado de adaptabilidad y flexibilidad sería aquella que logra adaptarse de manera activa y consciente a las distintas exigencias, preservando la integridad de la estructura familiar y fomentando el desarrollo psicosocial de cada uno de sus elementos”*. Mientras que un grupo familiar con indicadores de bajo nivel de adaptación mostrará *“un escaso cumplimiento del período de referencia de los eventos vitales, Superposición, aceleración del ciclo o en su defecto conductas de resistencia o negación para aceptar los eventos normativos o para normativos, escasa capacidad para la elaboración de las pérdidas y los duelos”*.

Cabe indicar que no existe un tiempo límite establecido para la asimilación de las etapas del ciclo vital, ya que éste depende de la dinámica de cada familia, sus procesos internos y contexto cultural, pero si es importante observar que este tránsito implica un tiempo de maduración, el cual si se sobreexcede, implica una alta probabilidad a arrastrar conflictos o duelos que no han sido suficientemente elaborados o que se produzcan obstrucciones que generen resistencia al cambio.

⁹ Arés, P (2002): Psicología de la Familia, Ecuador: Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Psicológicas – Universidad de Guayaquil

Los indicadores que se consideraron para evaluar esta unidad de análisis son los siguientes:

- Presencia de límites y jerarquías claras.
- Adecuada distribución de roles.
- Respeto al espacio físico y emocional de cada miembro.
- Reglas flexibles pero claras y precisas.
- Posibilidad de expresar sentimientos y una comunicación clara y directa.
- Capacidad de reajuste ante los cambios.
- Adecuadas estrategias para resolver situaciones de conflicto.

Separación:

Definida como un evento cuya trascendencia debe ser valorada en tres dimensiones de análisis: parental, conyugal y familiar. Afecta a todos los miembros de la familia, pero se trata de una experiencia diferente para hijos y padres. Este proceso, por lo general, provoca dolor y despierta una sensación de pérdida de estabilidad familiar y fracaso, en la pareja y en los restantes miembros de la familia (Sánchez Infante, S. 2009). Los indicadores que se evaluaron se enmarcan únicamente en la dimensión Parental y Familiar, los mismos que constan a continuación:

- Valoración del evento: pérdida o crisis que conlleva a nuevas oportunidades; pérdida o crisis como fracaso.
- Perspectiva del cambio: Aceptación, Resistencia o Negación al cambio
- Existencia de Redes de apoyo frente a crisis paranormativa

Juicios de tenencia:

Considerados como la contienda legal sometida a resolución de jueces y juezas mediante la cual, esta autoridad confiará el cuidado y crianza de los hijos comunes a

uno de los progenitores sin alterar el ejercicio conjunto de la patria potestad. (Art. 118 del CNA y Art 57 de CPC). Esta disputa coloca a la familia en serias situaciones de conflicto, de las que se abordaron los siguientes indicadores:

- Lucha de poder: Imposición de ideas, control del otro, dominio/sumisión
- Adecuada reestructuración de roles parentales
- Triangulación de hijos: alianzas, coalición

2.7 Población y muestra

La población intervenida está ubicada en el Cantón Salitre, provincia del Guayas, la misma que de acuerdo a los datos mostrados en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de esta localidad, está conformada por 57.402 habitantes, los mismos que mayoritariamente tienen un bajo nivel de instrucción y de estrato social, debido a la pobreza imperante; cuentan con servicios de salud y de acceso a la justicia, ya que existen instituciones de protección a las que pueden acudir a reclamar sus derechos en situaciones de vulneración.

Para el estudio se consideró la selección de una muestra constituida por 5 familias de las que acudieron al Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia a someterse a juicios de tenencia después de la separación, en el periodo comprendido entre Enero y Octubre del año 2013. La selección de la muestra fue intencional en base a los criterios de inclusión que se exponen a continuación:

- Familias que después de la separación se someten a juicios de tenencia.
- Familias con hijos e hijas entre 5 y 17 años de edad.
- Familias que hayan iniciado juicios de tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre en el periodo comprendido entre Enero y Octubre del año 2013.
- Familias que cumplen el criterio de voluntariedad para participar en la investigación.

Los criterios de exclusión que se consideraron fueron:

- Familias que tramiten juicios de tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia fuera del periodo establecido.

- Familias con hijos e hijas menores de 5 años de edad.
- Familias que acuden al Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia para tramitar otros tipos de causas de reclamación de derechos, tales como: alimentos, regulación de visitas, medidas de protección.
- Familias que no desean participar en la investigación.

Los criterios éticos en los que se enmarcó la investigación fueron:

- La confidencialidad de los datos personales.
- La publicación de los resultados con fines académicos
- La información será procesada únicamente por la investigadora
- Se respetarán los criterios que constan en el consentimiento informado a los participantes.

2.8 Métodos, técnicas e instrumentos

La investigación fue desarrollada con el método inductivo – deductivo, la inferencia inductiva evidenció como las unidades de análisis se interconectan y responden a los principios teóricos de la perspectiva sistémica, mientras que la inferencia deductiva mostró como los principios generales de la visión holística e integradora se explican en las diferentes manifestaciones de la funcionalidad de las familias estudiadas en su contexto particular.

En el estudio se utilizó la técnica de la observación y la entrevista sistémica (Ver anexo C), la misma que para ser utilizada en el abordaje a las familias fue semiestructurada con algunas de las variables de la Guía McMaster (Epstein, Bishop y Levin, 1983) y del modelo de evaluación familiar propuesto por la Dra. Patricia Arés (2002). Es importante señalar que la guía de entrevista se enmarcó en los niveles de organización familiar, desarrollo de los procesos interactivos y flexibilidad y adaptabilidad activa a los cambios, introduciendo en el segundo nivel las categorías de respuesta efectiva, involucramiento afectivo y control de conducta, propuestas en la guía McMaster (1983), las mismas que se detallan a continuación con las consideraciones particulares para el estudio.

* Respuesta Efectiva.- Se examinó la habilidad de la familia para responder efectivamente a un determinado estímulo con la calidad y cantidad adecuada.

- Emociones de bienestar como cariño, ternura, amor, felicidad, alegría, alivio, empatía, satisfacción, serenidad
- Emociones de emergencia como enojo, furia, ira, odio, miedo, tristeza, culpa, angustia

* Involucramiento Afectivo.- Se evaluó la tendencia de la familia hacia determinada actividad o interés, valorando lo siguiente:

- Ausencia de relación. Familia desarticulada
- Desprovisto de afecto: prima lo intelectual y no el afecto
- Relación de exceso. Sobreprotección, fusión, dependencia
- Relación simbiótica. Interés patológico en el otro
- Relación empática. Ponerse en el lugar del otro

* Control De Conducta.- Se exploró el patrón que adopta la familia maniobrando la conducta en tres áreas:

- Situación de peligro
- Expresión de necesidades psicológicas
- Conductas de socialización fuera y dentro de la familia.

También las respuestas determinadas por cuatro actitudes o reglas:

- Rigidez
- Flexibilidad
- Dejar hacer, permisividad
- Caótica. Desconocer la aplicación de controles.

Los instrumentos que se utilizaron para evaluar las unidades de análisis fueron el Genograma (McGgoldrick y Gerson, 1985), los cuestionarios de funcionamiento familiar FF-SIL (Louro, 2004) y APGAR Familiar (Smilkstein, 1978), y el test del Dibujo de la Familia (Luis Corman, 1961); los mismos que se describen a continuación:

GENOGRAMA

El Genograma¹⁰ es un instrumento técnico desarrollado por McGoldrick y Gerson (1985), es una representación gráfica que reúne información básica de la familia, de al menos tres generaciones. El valor descriptivo del Genograma es el impacto visual de la localización de roles y patrones de interacción de un determinado sistema familiar que puede incluir varias generaciones. Para McGoldrick y Gerson, 1987¹¹, el genograma es un formato para dibujar un árbol familiar que registra información, sobre los miembros de una familia y sus relaciones durante por lo menos tres generaciones. Los genogramas presentan la información en forma gráfica de manera que proporciona un rápido gestalt de complejas formas familiares y una rica fuente de hipótesis sobre cómo un problema individual puede estar relacionado con el contexto familiar y la evolución tanto del problema como del contexto a través del tiempo.

En la interpretación del Genograma se exploran seis categorías interconectadas y sobrepuestas:

1. Estructura familiar.
2. Adaptación al ciclo vital.
3. Repetición de pautas a través de las generaciones.
4. Sucesos de la vida y funcionamiento familiar.
5. Pautas vinculares y triángulos.
6. Equilibrio y desequilibrio familiar.

La estructura familiar básica, es decir, las pautas estructurales que conectan las líneas y las figuras en el diagrama familiar, permiten formular hipótesis sobre roles y relaciones familiares probables, basadas en expectativas, normativas para la composición de la familia, las constelaciones fraternas y las configuraciones inusuales. Al analizarse un genograma, ocasionalmente sobresalen ciertas configuraciones estructurales familiares inusuales, tales como varios casamientos en

¹⁰ Casas, G. El Genograma y la Evaluación Familiar: www.ts.ucr.ac.cr

¹¹ McGoldrick y Gerson (1987). Genogramas en la Evaluación Familiar.

la familia, lo que indica la probable importancia del tema del divorcio y nuevos casamientos, hechos y relaciones mezclados en la familia, hermanos que contraen matrimonio con hermanos de otra familia y/o casamientos intrafamiliares.

La adaptación al ciclo vital aborda las transacciones de la familia en las diferentes etapas del ciclo vital; es importante indagar la existencia de familiares cuyas edades difieran mucho de la norma para su fase del ciclo vital, las edades de nacimiento, muertes, abandono del hogar, matrimonio, separación y divorcio.

La repetición de pautas a través de las generaciones supone el descubrimiento de pautas repetitivas a través de generaciones, las mismas que influyen en el funcionamiento, las relaciones y la estructura familiar.

La categoría de Sucesos de la vida y funcionamiento familiar comprende el entendimiento de cómo los sucesos de la vida están interconectados con los cambios en el funcionamiento familiar. El genograma registra muchas fechas críticas en la historia familiar, sucesos que deben ser abordados para conocer el impacto que tuvieron en el funcionamiento de la familia.

Las Pautas vinculares y triángulos hacen referencia a las relaciones entre los miembros de la familia, las mismas que han sido definidas como fusionadas, hostiles, conflictivas, distantes y enajenadas. Los triángulos indican la existencia de grupos de tres relaciones, en el cual el funcionamiento de cada par depende e influye en los otros dos, es una confabulación de dos respecto al tercero.

La Categoría de Equilibrio y desequilibrio familiar comprende un análisis de los datos que aparecen en el genograma en un nivel de abstracción más elevado y por lo tanto abarca los principios anteriores.

FF-SIL

El Cuestionario FF-SIL¹² es parte de una propuesta de evaluación familiar planteada en Cuba por la Dra. Isabel Louro (2004), el cual mide la disfunción familiar y permite clasificar, por medio de las respuestas de informantes clave, cómo y a qué niveles funciona la familia, considerando las variables de Cohesión: Unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones de las áreas cotidianas; Armonía: correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo; Comunicación: Capacidad de los miembros de la familia son para transmitir sus experiencias de forma clara y directa; Permeabilidad: Capacidad de la familia de brindar y recibir experiencias de otras familias e instituciones; Afectividad: Capacidad de los miembros de la familia de vivenciar y demostrar sentimientos y emociones positivas unos a los otros; Roles: Cada miembro de la familia cumple las responsabilidades y funciones negociadas por el núcleo familiar; Adaptabilidad: Habilidad de la familia para cambiar de estructura de poder, relación de roles y reglas ante una situación que lo requiera.

El cuestionario consta de 14 ítems que describen situaciones en las que se solicita puntuaciones de acuerdo a la frecuencia en que ocurren las situaciones, considerando la siguiente escala: Casi nunca (1); Pocas veces (2); A veces (3); Muchas veces (4) y Casi siempre (5). Los resultados son clasificados de acuerdo al siguiente Baremo:

De 70 a 57 puntos. Familia funcional

De 56 a 43 puntos. Familia moderadamente funcional

De 42 a 28 puntos. Familia disfuncional

De 27 a 14 puntos. Familia severamente disfuncional

¹² Louro, I. (2004). Tesis Modelo teórico – metodológico para la evaluación de salud del grupo familiar en la atención primaria. Cuba

APGAR FAMILIAR

El Apgar familiar¹³ es un instrumento desarrollado y publicado por Smilkstein y colaboradores (1978). La prueba tiene por objetivo obtener una revisión rápida del funcionamiento familiar y medir cualitativamente la satisfacción de un miembro de la familia en relación a cinco componentes: Adaptación (cómo se comparten los recursos, o el grado en que un miembro de la familia está satisfecho con la ayuda o apoyo recibido cuando se requieren los recursos familiares); Asociación (cómo comparten las decisiones o la satisfacción de los miembros con la mutualidad de la comunicación y la solución de problemas); Desarrollo o crecimiento (cómo se comparte el cuidado o la satisfacción de los miembros con la libertad disponible dentro de la familia para cambiar de roles y lograr crecimiento físico y emocional o maduración); Afecto (cómo se comparten las experiencias emocionales o la satisfacción de los miembros con la intimidad e interacción emocional que existe en la familia) y Resolución (cómo se comparte el tiempo, el espacio y el dinero; o la satisfacción con el tiempo comprometido con la familia por parte de sus miembros). La prueba consta de cinco reactivos que se responden con una escala de medición tipo Likert con tres categorías: casi siempre, algunas veces y casi nunca, cuyos resultados son valorados de acuerdo a la siguiente escala:

Calificación de siete a 10: sugiere una familia altamente funcional.

Calificación de cuatro a seis: sugiere una familia moderadamente disfuncional.

Calificación de 0 a tres: sugiere una familia altamente o severamente disfuncional.

TEST DEL DIBUJO DE LA FAMILIA

El test del Dibujo de la Familia¹⁴ es una prueba proyectiva creada por Porot (1952) y modificada por Louis Corman (1961). Es una prueba de personalidad que puede administrarse a los niños de cinco años hasta la adolescencia. Su uso tiene por objetivo la libre expresión de los sentimientos hacia sus familiares y la colocación de

¹³ Gómez, F; Ponce, E. (2010). Una nueva propuesta para la interpretación de Family Apgar (versión en español)

¹⁴ Corman, L. (1967). El Test del Dibujo de la Familia en la práctica Médico – Pedagógica. Editorial Kapelusz. Argentina

ellos en su sistema. Esta prueba permite apreciar cómo se siente el niño dentro de su ambiente familiar, la relación que mantiene con sus padres y hermanos, proporcionando elementos para formular una hipótesis sobre la personalidad del sujeto estudiado.

Louis Corman introdujo importantes modificaciones a las instrucciones impartidas por Porot, quien le pedía al niño “dibuja tu familia”. Corman indica “dibuja una familia, una familia que tu imagines”. La ejecución del dibujo es seguida de una breve entrevista, que incluye preguntas respecto a la familia imaginada y sus integrantes, considerando las circunstancias y estimulando siempre la libre expresión. La interpretación del dibujo de la familia se realiza en base a cuatro planos: Plano gráfico, plano de las estructuras formales, plano del contenido e interpretación psicoanalítica, no obstante, en este estudio sólo se consideró la interpretación de los tres primeros, los mismos que se describen brevemente a continuación:

- Plano gráfico: Se relaciona con todo lo concerniente al trazo, como la fuerza o debilidad de la línea, amplitud, ritmo y sector de la página en que se dibuja.
- Plano estructural: Considera la estructura de las figuras así como sus interacciones y el marco inmóvil o animado en que actúan.
- Plano del contenido o interpretación clínica: La Prueba del Dibujo de la Familia según Corman es una tarea esencialmente activa, nada se le impone al niño, excepto los límites que le traza la consigna, por lo que al crear el dibujo, representa el mundo familiar a su modo, lo que da lugar a que las defensas operen de manera más activa, las situaciones de ansiedad se niegan con énfasis y las identificaciones se rigen por el principio del más fuerte. El hecho de actuar como creador, le permite al niño dominar la situación y este dominio de la realidad lo conduce ocasionalmente a hacer deformaciones de la situación existente.

2.8 Procedimientos

La investigación se realizó en tres fases. En la primera fase o de recolección de datos, se dio cumplimiento a las actividades necesarias para el desarrollo de la investigación, tales como solicitar el aval al Juzgado Único de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre, recolectar datos en el Sistema Satje (Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano) para conocer el número de Juicios de Tenencia ingresados en el periodo de Enero a Octubre de 2013, crear la base de datos de usuarios, convocar a familias y solicitar su consentimiento de participación e investigación, para finalmente seleccionar la muestra considerando los criterios de inclusión y exclusión.

En la segunda fase de diagnóstico, se procedió a realizar las entrevistas a las familias participantes, utilizando en su abordaje la guía de entrevista semiestructurada diseñada para el estudio (Ver Anexo C y D), así como la aplicación de los instrumentos seleccionados: Genograma, Cuestionarios Apgar y FF-Sil y Test de la Familia (Ver Anexos E, F, G y H).

En la tercera fase de análisis de resultados, se evaluaron e interpretaron los diferentes instrumentos y la entrevista sistémica, información que fue triangulada en base a la matriz de las unidades de análisis (ver anexo A y J), para responder a los objetivos formulados y establecer las respectivas conclusiones y recomendaciones.

3. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El análisis de la presente investigación fue realizado considerando la descripción detallada de cada uno de las técnicas e instrumentos utilizados, como se exponen a continuación:

S. F. N° 1

Entrevista Sistémica

En la dimensión de organización familiar de este sistema familiar se pudo observar una estructura monoparental trigeneracional, pues los niños habitaban junto al padre y abuelos paternos, en este medio se describió la existencia de límites extremadamente difusos, los padres no asumían todas sus funciones de cuidado y protección para con hijos desde que éstos eran pequeños, tareas que fueron delegadas a los abuelos paternos, quienes al cumplirlas con un estilo de autoridad tutelar, ganaron centralidad y jerarquía en el sistema, otorgándoles cierto grado de poder en la relación con los niños, situación que se evidenció cuando el padre señaló:

“Tú nunca has atendido a nuestros hijos.... Sabes bien que quien los ha cuidado desde chiquitos son mis padres, pues a ti lo único que te ha importado es trabajar y era mi mamá quien les daba desayuno, los llevaba y recogía de la escuela, les daba el almuerzo, hacía las tareas con ellos y ya te los enviaba bañados y merendados solo para que vayan a dormir contigo”.

La distribución de roles era inadecuada, se identificó una sobrecarga ante la escasa participación de madre en la atención de hijos, quien además de no compartir la convivencia con éstos, daba prioridad a su trabajo lo que se reconoció en el discurso de la misma cuando comentó:

“Los abuelos me han brindado apoyo con el cuidado de los niños, pues desde muy pequeños les tomaron cariño y compartían con ellos todo el día y retornaban a casa en horas de la noche, pues yo también trabajaba para cubrir gastos..... desde que nos separamos, mis hijos ya no sólo pasan el día con los abuelos paternos sino que se quedan allá en las noches”

En relación al padre, éste se dedicaba únicamente a su actividad laboral y a proveer el dinero que requerían sus hijos, lo cual es referido por él mismo cuando expuso:

“yo me he dedicado a mi trabajo y es muy poco el tiempo que dedico a mis hijos, pues llego tarde a la casa y los encuentro dormidos; en los fines de semana que tengo tiempo libre, salgo con mis amigos y a veces tomamos por allí, para ver si me olvido de todo lo que está pasando mi familia”

Ante la poca participación de los progenitores, se evidencia que eran los abuelos paternos quienes desempeñaban los controles y se encargaban del cuidado integral de los nietos, tarea que fue transferida casi en su totalidad con la ruptura del subsistema parental, particularidad que es referida por los hijos cuando expresaron:

“nosotros pasamos el día en casa de mis abuelitos, ellos nos dan la comida y nos ayudan en las tareas escolares”.

En la dimensión de desarrollo de los procesos interactivos, se evidenciaron dificultades para respetar el espacio físico y emocional de los miembros, el estilo de autoridad tutelar que ejercían los abuelos paternos para con sus nietos, estableció vínculos fusionados que creó un sentido de pertenencia, característica que se

distinguió cuando el padre expresó: *“mis padres los ven como si fuesen sus hijos”, “...sabes bien que quien los ha cuidado desde chiquitos son mis padres”*.

Asimismo se mostraron las pretensiones de los padres de desvincular los lazos afectivos de los hijos para con el otro, emergiendo actitudes y discursos que triangulaban a los hijos, particularidad que se observó cuando los niños expresaron:

“Mi mamá nos retira de la Escuela para llevarnos al Juzgado y quiere que le digamos al Juez que queremos estar con ella”..... “y mi papi me ha dicho que si me voy con mi mamá me va dejar de querer, buscará otra mujer y a otros hijos”.

Y cuando el padre señaló:

“De alguna manera tengo que defenderme, pues ella es la culpable de la separación y ahora quiere que mis hijos estén de su lado.

En lo que respecta a las reglas, se identificó que estas eran rígidas, confusas e imprecisas y variaban de acuerdo a los sistemas familiares paterno y materno; el control de conducta era caótico y sus manifestaciones se enmarcaban en prácticas de maltrato tanto físico como psicológico, lo que se pudo notar cuando el hijo menor indicó:

“Mi mami.....me pegaba con látigo porque no quería ir a su casa, pero cuando me ponía a llorar, no decía nada si me regresaba donde mis abuelos para ver DIRECTV”.

También se lo distinguió cuando expresó: *“No me gusta estar con mi mamá porque no me deja salir, me pega cuando no sé la lección, a mi hermano mayor una vez le pegó con una piedra en los dedos porque no había copiado las tareas y no fue culpa de él, sino que el profesor borró la pizarra rápido”*; y cuando la madre señala *“Yo les pego, es verdad, pero tampoco es que les doy a matarlos, es para que me obedezcan y para que no salgan corriendo hacia la casa de sus abuelos”*.

Asimismo cuando el hijo mayor expresa:

“Mi papá....., con él no podemos jugar juntos, es muy gruñón, cuando toma le pega a mi hermano con el cable del cargador del teléfono o con lo que tenga”

En cuanto a la expresión de sentimientos, se observó que en este sistema familiar se tienden a expresar los afectos de manera instrumental, lo cual fue revelado, cuando ambos progenitores refirieron:

“Muy pocas veces abrazamos y acariciamos a nuestros hijos, pero creemos que cumplimos como padres al darles todo lo que necesitan”.

En cambio se pudo conocer que los abuelos si muestran sus afectos de manera física, cuando el hijo menor señaló:

“Mis abuelitos son muy cariñosos y me preguntan de todo, pero mis papas no, ellos solo pasan en sus peleas”.

La comunicación era indirecta y enmascarada y se centraba en temas relacionados a la separación, en el subsistema parental el contenido hacía referencia a reproches de su dinámica de relación pasada, lo que se evidenció cuando la madre expresó:

“Por qué me echas la culpa a mí, por qué no dices que tu llegabas tarde casi todos los días a la casa y que llegabas borracho a hacerme problemas, y que los niños se asustaban al verte así”

Y en los hijos en persuasiones tendientes a parcializarlos con uno de ellos, lo que se mostró cuando los hijos manifestaron:

“Mi mamá..... quiere que le digamos al Juez que queremos estar con ella” “y mi papi me ha dicho que si me voy con mi mamá me va dejar de querer, buscará otra mujer y a otros hijos”.

Además se identificó dificultades en su habilidad para responder efectivamente a emociones de bienestar como ternura, amor, alegría, empatía y satisfacción; así como a las de emergencia de enojo, ira y tristeza, cuando los niños expresaron:

“Estoy muy triste porque mis padres ya no están juntos, pero ellos dicen que es lo mejor por los problemas que tenían”; “me acuerdo que mi papi tomaba con sus amigos por la orilla del río y después llegaba a casa bravo, insultaba a mi mami con palabras feas y me daba mucho miedo verlo así”

También se evidenció que el sistema familiar se ha desarticulado significativamente, lo cual corresponde a una ausencia de involucramiento afectivo, que se distingue en las aseveraciones que los hijos expusieron:

“Mi papá se dedica al trabajo, no podemos jugar juntos, es muy gruñón”
“A mi mamá no la veo en el día, sólo en las noches cuando me lleva a la casa, pero a veces me quedo solo ahí, porque ella se va a las discotecas con unas amigas y regresa en la madrugada cuando ya me he dormido”;
“Mis abuelitos son muy cariñosos y me preguntan de todo, pero mis papas no, ellos solo pasan en sus peleas”.

En la dimensión de flexibilidad y adaptabilidad a los cambios, se pudo apreciar que existían dificultades para ajustarse a los cambios de transición por la separación, el sistema familiar no había logrado asimilar la ruptura y se contraponían sus criterios respecto a la misma, al asumirla la madre como una solución a los problemas, lo cual se reflejó cuando señaló:

“Era lo mejor que él salga de la casa, tomaba mucho, me pegaba e insultaba, eso era un mal ejemplo para mis hijos”

Mientras que el padre expuso:

“No entiendo el motivo por el que me echó de la vivienda si estábamos bien”;

Y el hijo mayor refirió:

“Me siento mal porque mis padres no están juntos, me da pena que mi madre pase la noche sola y por eso quiero ir a acompañarla, pero cuando voy extraño a mi papá”.

Además, se distinguió una inadecuada reestructuración de los roles parentales y una clara lucha de poder entre los progenitores, quienes intentaban imponer sus ideas en el desenvolvimiento del otro, dinámica relacional que se volvió intensa con la participación del juicio de tenencia, dando lugar a una confrontación implacable, en la que cada uno asumía una actitud de censura recíproca respecto al cumplimiento de sus funciones como progenitores, alegando la respectiva falta de implicación del otro, lo cual influía en el establecimiento de alianzas de los hijos con uno de ellos, las mismas que eran mediatizadas por la existencia de las redes de apoyo representadas en los abuelos paternos; lo cual pudo ser identificado en el discurso del padre cuando señaló:

“Tienes que entender que los niños se han acostumbrado con ellos, pues cuando querías irte a las discotecas con tus amigas, los dejabas con ellos, y por eso quieren quedarse en mi casa, y ahora que sabes que quiero tenerlos legalmente, tú tienes el capricho de que vayan a acompañarte sin importarte que sufren ellos y mis padres pues éstos los ven como si fuesen sus hijos”.

En este sistema familiar se apreció además la lucha de poder entre los progenitores, el padre atacaba a madre, censurando el incumplimiento de su rol, y ésta se defendía y contraatacaba, señalándole sus falencias y colocándole la responsabilidad de la separación; también se identificó una clara disputa por los hijos, a quienes se los triangulaba, intentando una coalición en contra del otro, situación que se evidenció cuando el padre señaló:

“Me molesta que quiera convencer a mis hijos con promesas de que les va comprar cosas materiales”;

Y cuando el hijo mayor indicó:

“mi mamá nos retira de la Escuela para llevarnos al Juzgado y quiere que le digamos al Juez que queremos estar con ella” “y mi papi me ha dicho que si me voy con mi mamá me va dejar de querer, buscará otra mujer y a otros hijos”.

Genograma

En este sistema familiar se identificó una tipología monoparental trigeracional, los roles no se encontraban distribuidos adecuadamente y las funciones del subsistema parental habían sido invadidas por los abuelos paternos en lo que corresponde al cuidado y protección de los hijos; en lo que respecta al involucramiento afectivo, se evidenció dificultades en la expresión de afecto de los padres hacia los hijos, cuando se representaron relaciones ambivalentes con madre y aparentemente normales con padre, mientras que se mostró una relación de exceso con los abuelos paternos. (Ver anexo E)

Cuestionario de percepción de funcionamiento familiar FF-sil

En este sistema familiar, la madre percibió indicadores de disfuncionalidad, tales como: una inadecuada distribución de roles cuando respondió que sólo a veces en su casa cada uno cumple sus responsabilidades.

De igual manera se registró una comunicación enmascarada indirecta que se reflejó en su respuesta de que a veces se expresan sin insinuaciones de forma clara y directa, lo cual mostró una frecuencia irregular;

Asimismo identificó un bajo nivel de reajuste ante los cambios al señalar que en su familia pocas veces pueden aceptar los defectos de los otros y sobrellevarlos, y que solo a veces pueden modificarse las costumbres familiares ante determinadas situaciones.

Además también percibió una mediana expresión física de sentimientos cuando respondió con una frecuencia de a veces a la pregunta que hace referencia a que si se demuestran el cariño que se tienen y si las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana. El padre en cambio colocó a su familia en un nivel moderado de funcionalidad, destacó una adecuada distribución de roles al responder con una frecuencia de muchas veces a la pregunta que indica que en casa cada uno cumple con sus responsabilidades y otorgándole una ocurrencia de casi siempre en la pregunta que hace referencia a la adecuada distribución de tareas, de forma tal que nadie esté sobrecargado. Identificó un alto nivel de reajuste ante los cambios al asignarle una frecuencia de muchas veces a la pregunta que describe la capacidad para aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos, y señalando una ocurrencia de casi siempre a la que refiere que las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.

También, reveló una mediana expresión física de sentimientos cuando asigna una frecuencia de a veces a la pregunta que describe que las manifestaciones de cariño forman parte de la vida cotidiana y una alta expresión instrumental al indicar que muchas veces se demuestran el cariño que se tienen. También caracterizó a la comunicación como clara y directa al colocar una frecuencia de muchas veces a la pregunta que describe la capacidad de expresarse sin insinuaciones y de forma clara y directa y una frecuencia de a veces en la que se señala que pueden conversar diversos temas sin temor.

Apgar

Con la aplicación de la técnica del Apgar familiar se pudo distinguir que existían diferencias de apreciación, ya que la madre percibía a su familia como moderadamente disfuncional, mientras que el padre la valoraba como Altamente Funcional.

Test de la familia

Se evidenció ausencia de involucramiento afectivo entre los hijos y la madre, una relación de exceso del hijo menor con la abuela paterna.

En los dibujos de los hijos se reflejaron diferencias en la representación familiar, el hijo mayor graficó a la familia nuclear sin referir la separación, mientras que el hijo menor dibujó el sistema familiar de los abuelos paternos con el que ha desarrollado un sentido de pertenencia, lo que evidenció por un lado la resistencia al cambio y por el otro la existencia de una red de apoyo representada por los abuelos paternos.

S. F. N° 2

Entrevista Sistémica

En base a la entrevista realizada con el sistema familiar No. 2 se pudo apreciar que:

En la dimensión de organización familiar se pudo observar una estructura reconstruida, pues el niño vivía junto a su madre y actual pareja, y sólo compartía espacios de visitas eventuales en los fines de semana con el padre y familia ampliada.

En el sistema familiar paterno existían límites difusos, pues se delegaban funciones del subsistema parental a la abuela y a la tía; lo cual se expuso cuando el padre señaló:

“Mi madre y hermana se encargan de controlar a mi hijo”, y cuando la madre indicó: “quien lo atiende es tu mamá y la tía”;

En el sistema familiar materno en cambio se reporta la existencia de límites claros, la asunción de liderazgo en la madre y una actuación periférica de su pareja quien apoyaba sus acciones sin tener una participación activa, lo que se evidenció en el discurso del niño, cuando expresó:

“Yo estoy bien con mi mami, solo paso con ella porque el marido trabaja todo el día y solo llega en la noche”.

Asimismo se pudo establecer diferencias en cuanto a la jerarquía, ya que en el medio familiar paterno existía una jerarquía autocrática liderada por la abuela y tía, la misma que pudo ser identificada cuando el hijo refirió:

“..... allá no salgo a jugar porque no me dejan, y si me salgo, me pegan con cáscara de guaba”;

Mientras que en el contexto materno se reportó un estilo de autoridad democrático, lo cual se mostró cuando el hijo señaló:

“Mi mamá me ayuda en las tareas de la escuela, juega conmigo y me deja ir a donde los vecinos a jugar,..... a veces se pone brava por un rato, pero más pasa riéndose.

En cuanto a la distribución de los roles, se apreció una sobrecarga, ya que la madre asumía el cuidado de hijo, su formación y sustento, mientras que el padre reducía sus funciones a lo económico y delegaba las atenciones de su hijo a su progenitora y hermana, características que se revelaron cuando el padre expuso:

“Mi función con mi hijo es pagar la pensión alimenticia, no puedo hacer nada más porque desde que me separé, ella no ha permitido que el niño me visite” y la madre comentó: *“mi marido y yo nos organizamos en las actividades de la casa y en la atención a mi hijo, él me ayuda con dinero cuando el padre se atrasa en pagar la pensión”*.

En la dimensión de desarrollo de los procesos interactivos, se identificaron reglas rígidas, confusas e imprecisas en el sistema familiar paterno, cuando el padre manifestó:

“mi madre y hermana se encargan de establecer controles a mi hijo, le organizan horarios de tareas escolares, entretenimiento en televisión y juegos dentro de la casa, ya que no le permiten que se relacione con otros niños del sector;

Comentario que fue corroborado por el niño cuando expuso:

“No salgo a jugar porque no me dejan, y si me salgo, me pegan con cáscara de guaba”.

En el sistema familiar materno se pudo distinguir la existencia de reglas flexibles, claras y precisas, cuando la madre indicó:

“En mi casa hay normas que deben ser cumplidas, pero yo si doy mi brazo a torcer porque me doy cuenta que él es un niño y quiere jugar con otros niños, con sus primos, no como la abuela que quiere tenerlo encerrado en la casa”.

Con respecto a la expresión de sentimientos, se apreció en el entorno familiar paterno una prevalencia instrumental, ya que este grupo se preocupaba por proveer en su familia lo requerido para la satisfacción de necesidades, lo que se mostró cuando el padre expresó:

“Yo me dedico a trabajar para pagar la pensión y que le puedan comprar lo que él necesita, no tengo tiempo para andar con arrumacos, pues si no pago, hasta me meten preso”;

Mientras que en el hogar materno se evidenciaba una sincronía entre una expresión física de sus sentimientos manifestada en cariño, así como la provisión de lo que cada uno necesitaba para su bienestar, lo que se evidencia cuando la madre manifestó:

“Yo no solo le doy lo que necesita, soy muy cariñosa con mi hijo y él también es pegajoso conmigo”.

Estos comentarios fueron corroborados por el niño cuando éste explicó:

“Mi mami es muy cariñosa y chistosa, me hace reír con sus agarradas, mi papi no tiene tiempo, él casi no pasa en casa por el trabajo y cuando yo voy para su casa, él no está y solo veo a mi abuela y mi tía”.

Estas descripciones también permitieron definir un débil involucramiento en el primer grupo familiar y una relación empática en el segundo, lo cual se distinguió en el discurso del hijo, cuando señaló:

“A mi papá casi no lo veo porque pasa en su trabajo y cuando viene sale a la esquina de la casa a tomar y jugar pelota con sus amigos, cuando viene me hace despertar porque como está borracho se tropieza y hace caer las cosas y hace bulla”; “mi mamá me ayuda en las tareas de la escuela, juega conmigo y me deja ir a donde los vecinos a jugar, donde nos reunimos muchos niños, a veces se pone brava por un rato, pero más pasa riéndose, así como su marido, él también es chistoso y me hace reír”.

En lo referente a la respuesta efectiva se observó que el sistema familiar materno brindaba una respuesta efectiva a las emociones de bienestar y de emergencia, y por ende los controles de conducta que ejercía eran flexibles y tomaban en consideración las necesidades psicológicas y las conductas de socialización dentro y fuera de la familia, lo que se evidencia cuando la madre señaló:

“.... yo si doy mi brazo a torcer porque me doy cuenta que él es un niño y quiere jugar con otros niños, con sus primos, no como la abuela que quiere tenerlo encerrado en la casa”;

A diferencia del control rígido ejercido en el sistema familiar paterno, en donde emergen inclusive manifestaciones de maltrato, que fueron evidenciadas en el discurso del niño, cuando éste indicó:

“Allá no salgo a jugar porque no me dejan, y si me salgo, me pegan con cáscara de guaba”.

También se pudo apreciar una comunicación clara y directa entre el subsistema parental y filial, y una comunicación enmascarada indirecta entre los progenitores, lo cual pudo evidenciarse cuando se atacaron mutuamente en el desarrollo de la entrevista, cuando el padre señaló:

“yo trato de cumplir con mis tareas cuando mi hijo está conmigo, pero no sé si la mamá cumple con lo que le toca, porque siempre la veo en la calle con sus amigas y no carga al niño, seguramente lo deja en la casa solo o con el marido”;

Comentario que generó una respuesta inmediata en madre, quien lo confrontó y le manifestó:

“como siempre hablas sin saber, yo solo salgo a conseguir materiales escolares para el niño, o a comprar cosas para la comida, y ya pues, si me encuentro con mis amigas, no es problema tuyo”.

Y luego cuando el padre comentó:

“Si ve como es, enseguida busca problemas, a mí no me importa lo que ella haga, pero me molesta que pelee por mi hijo, que quiera tenerlo y ni lo cuida”; y la madre respondió: *“tú tampoco lo cuidas, quien lo atiende es tu mamá y la tía”.*

En la dimensión de flexibilidad y adaptabilidad a los cambios se observó que la familia ha mostrado dificultad para ajustarse a la crisis paranormativa de la separación, pues aunque se han reestructurado las funciones económicas y se intenta establecer acuerdos que garanticen que su hijo se relacione con ambas familias, existe una lucha de poder en el subsistema parental, en la que cada quien pretende hacer prevalecer su idoneidad para obtener la custodia del hijo, menoscabando el rol que ejerce el otro; se evidencia además que la familia ampliada paterna ha realizado intentos de triangular a hijo, bajo una coalición contra la madre, lo cual se apreció cuando el niño expuso:

“Mi abuela quiere me quede con ella, me dice que mi mamá no me quiere, que es una vaga y que su marido es malo; me ha dicho que si yo me quedo, me van a comprar todo lo que yo quiera”.

Genograma

En este sistema familiar se identificó una estructura reconstruida luego de la crisis paranormativa de la separación, la madre ha incluido a su actual pareja al subsistema parental, y el subsistema filiar estaba insertado en este medio familiar, pero manteniendo relación con el padre y la respectiva familia ampliada. También se apreció un involucramiento afectivo empático con madre y desprovisión de afectos con padre, al caracterizar una relación fuerte con madre y pareja actual y una relación distante con su progenitor. (Ver anexo E)

Cuestionario de percepción de funcionamiento familiar FF-sil

En este sistema familiar, la madre percibió indicadores de funcionalidad, tales como: una adecuada distribución de roles cuando respondió que en su casa casi siempre cada uno cumple sus responsabilidades; describió una tendencia a manejar

una comunicación clara y directa, al otorgarle una frecuencia de a veces a la pregunta que señala que se expresan sin insinuaciones de forma clara y directa;

Asimismo identificó un nivel mediano de reajuste ante los cambios al señalar que en su familia casi siempre pueden aceptar los defectos de los otros y sobrellevarlos, pero que pocas veces pueden modificar costumbres familiares ante determinadas situaciones.

Además también percibió una mediana expresión física de sentimientos cuando respondió con una frecuencia de a veces a la pregunta que hace referencia a que si las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana y de muchas veces a la que indica que se demuestran el cariño que se tienen.

El padre en cambio colocó a su familia en un nivel de disfuncionalidad, identificó una inadecuada distribución de roles al responder con una frecuencia de a veces a la pregunta que indica que en casa cada uno cumple con sus responsabilidades y otorgándole una ocurrencia de casi nunca a la pregunta que hace referencia a la adecuada distribución de tareas, de forma tal que nadie esté sobrecargado;

Se caracterizó a la comunicación como clara y directa al colocar una frecuencia de muchas veces a la pregunta que describe la capacidad de expresarse sin insinuaciones y de forma clara y directa y una frecuencia de a veces en la que se señala que pueden conversar diversos temas sin temor.

También reportó una tendencia a utilizar una comunicación clara y directa al colocar una frecuencia de pocas veces a la pregunta que describe la capacidad de expresarse sin insinuaciones y de forma clara y directa, pero asignando una

frecuencia de casi siempre a la que refiere que pueden conversar diversos temas sin temor.

Además, identificó un alto nivel de reajuste ante los cambios al asignarle una frecuencia de casi siempre a la pregunta que describe la capacidad para aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos, y señalando una ocurrencia de muchas veces a la que refiere que las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.

Apgar

En los resultados se mostraron criterios opuestos en las apreciaciones, pues la madre valoró a su sistema familiar como Altamente Funcional y el padre en cambió la categorizó como Moderadamente Disfuncional.

Test de la familia

Se distinguió involucramiento afectivo entre el hijo y el subsistema parental de la estructura familiar reconstruida (sistema familiar materno); mientras que con el grupo familiar paterno, se delinea una ausencia de relación.

S. F. N° 3

Entrevista Sistémica

Considerando la información recabada con el sistema familiar No. 3 se pudo distinguir lo siguiente:

En la dimensión de organización familiar se observó una estructura monoparental, los niños vivían junto a su madre y se relacionaban medianamente con su padre cuando éste los iba a ver a su domicilio para que compartan con él los fines de semana. Existían límites claros entre los subsistemas, lo cual se evidenció cuando el padre expuso:

“Después que nos separamos, hablamos solos, sin que la familia de ella ni la mía opinen, pues nosotros somos los padres de los niños y tenemos que decidir lo que ocurra con ellos, por eso definimos que mis hijos se queden con la mamá en la casa que les construí para ellos y que yo seguiría solventando sus gastos y que los visitaría todos los días”

En cuanto a la jerarquía se identificó un predominio de estilo de autoridad autocrático, el cual se mostró en el discurso de la madre, cuando ésta señaló:

“Tú sabes como soy yo, lo que yo digo eso se hace, no me importa que los niños quieran verte o que tú quieras verlos, yo los trato como me da la gana, porque yo soy la madre y yo los mando”; y cuando indicó: “... ya él no está en la casa y yo educo a mis hijos como a mí me parece”.

Asimismo pudo ser evidenciado en el discurso del hijo menor, cuando éste comentó:

“Yo sí quiero ir donde mi papi, a él también lo quiero mucho, pero mi mami es brava y hay que hacer lo que ella dice”.

Con respecto a la distribución de los roles, se apreció una sobrecarga, ya que la madre al asumir el cuidado de sus hijos, anulaba en gran parte la participación del padre, limitando sus funciones al sustento económico, lo cual se puso en evidencia cuando el padre indicó:

“Ya te he dicho que aunque no viva contigo, ellos siguen siendo mis hijos, por eso los mantengo a ti y a ellos, y me importa todo lo que pase con ellos, también tengo derechos sobre ellos y eso no me lo puedes impedir porque a ti se te antoja molestarte”

En la dimensión de desarrollo de los procesos interactivos, se identificó una invasión del espacio físico y emocional de los hijos, a quienes la madre intenta imponer un distanciamiento con padre, debido a sus desacuerdos con el mismo, lo cual fue referido por el padre cuando éste señaló:

“Ella quiere que mis hijos no vayan a la casa, le ha dicho a mis padres que si no los voy a ver yo mismo, no dejara que me visiten ni que los vea”.

También se lo evidenció cuando la hija mayor señaló:

“Ella no nos deja ir a la casa a verlo y si le decimos que queremos ir se enoja mucho y nos reta porque dice que mi papá ni se preocupa por nosotros y queremos ir a verlo”.

Con respecto a las reglas se pudieron distinguir diferencias entre lo establecido en el hogar materno y paterno, pues la madre describió:

“Claro que en la casa hay reglas que los niños tienen que cumplir, tienen que mantener todo ordenado y limpio, no tienen que pelearse entre ellos, tienen que hacer bien las tareas; y si no cumplen con ello tienen que atenerse a las consecuencias, sobre todo ahora que no está el padre, no hay quien los defienda y ellos ya saben que si hacen algo mal, les pego, porque si sólo les hablo, no entienden”.

El padre por su parte, señaló: *“Cuando mis hijos van a mi casa no me dan problemas, ellos cumplen con todo lo que se les pide, no salen de la casa sin permiso, no se pelean entre hermanos y obedecen a las órdenes que le damos, por lo que no sé los motivos por los que esta señora me les pega y me los maltrata, yo creo que lo hace para molestarme, porque sabe que odio que me les pegue a los niños”.*

Con respecto a la expresión de sentimientos, se apreció en la madre una tendencia a expresar físicamente los sentimientos, particularidad que se identificó cuando expresó:

“Yo soy muy cariñosa con mis hijos, los abrazo, los beso, les digo que los quiero y haría cualquier cosa por ellos”

El padre en cambio mostró expresión de afectos instrumental y física, cuando señaló:

“Mis dos hijos son muy apegados conmigo, ellos me hacen cariño, me abrazan y yo soy igual con ellos; también trabajo duro para darles todo lo que necesitan, pues creo que una forma de mostrarle mi amor de padre, es ofreciéndoles todo lo mejor, que no les falte nada, para que puedan vivir tranquilos y en un medio donde estén bien.

Esta aseveración fue validada por la madre, quien expuso:

“Es cierto, no puedo negar que él es un buen padre, siempre se preocupa por ellos y los quiere mucho”.

En el abordaje de sus formas de comunicación emergió información diversa, pues se evidenció que el padre con los hijos manejan una comunicación clara y directa, lo que se mostró cuando éste indicó:

“cuando yo tengo que comunicarle algo a mis hijos, se los digo a ellos mismos y en términos que ellos puedan entender, jamás le hablo mal de la madre porque sé que el daño se los hago a ellos y no a esta mujer, ellos se darán cuenta con el tiempo como es”.

Entre la madre y los hijos prevalecía una comunicación enmascarada directa, lo cual se puso en evidencia en su discurso, cuando mencionó:

“yo converso con mis hijos todos los días y siempre les digo las cosas que pasan con su padre o con la familia, para que ellos vayan conociendo la realidad”

También pudo notárselo cuando la hija mayor expuso:

“A veces mi mami nos dice que le digamos a mi papi que regrese, pero él no quiere, y ella dice que tenemos que insistir y que si mi papi no viene es porque ya no nos quiere”;

En el subsistema parental se identificó una comunicación enmascarada indirecta, lo cual se evidenció en el discurso de ambos cuando mencionaron:

“Con él es imposible entablar un diálogo, sin que terminemos peleando, por eso prefiero no hablar con él y le envío mensajes con los niños o con familiares, aunque también es inútil, porque él siempre hace lo contrario de lo que le pido, por eso es que me da coraje y también le hago tonteras”

Y cuando el padre comentó:

“Tomé la decisión de ya no ir a ver a mis hijos, sino enviar a mis padres a verlos para que los traiga a la casa, pero ella no se los entregaba y les decía que solo me los daría a mí, que yo vaya a verlos; pero no he cumplido su deseo, sino que voy a verlos con la policía.....,lo haces para molestarme, tú quieres que regrese, pero no lo haré, más bien me llevaré a mis hijos, pues tú puedes matármelos”.

En este sistema familiar se observó una respuesta efectiva ante las emociones de bienestar, no así con las emociones de emergencia, lo cual fue identificado en el discurso de la madre, cuando señaló:

“.....por eso prefiero no hablar con él y le envío mensajes con los niños o con familiares, aunque también es inútil, porque él siempre hace lo contrario de lo que le pido, por eso es que me da coraje y también le hago tonteras”.

Y cuando el padre expuso:

“.....la mamá castigaba mucho a los niños, les daba manotazos si no la obedecían o cuando cometían errores en las tareas que le mandan en la escuela”

El control de conducta estaba asignado a la madre y se describía como caótico, pues ésta se mostraba rígida e incluía castigos físicos como medios de disciplina, lo cual fue revelado cuando señaló:

“Los niños son malcriados y no puedo dejar que hagan lo que les da la gana, yo sé que a él no les gusta que les pegue, pero que pena, ya él no está en la casa y yo educo a mis hijos como a mí me parece”; “Tú sabes como soy yo, lo que yo digo eso se hace....., yo los trato como me da la gana, porque yo soy la madre y yo los mando”.

En la dimensión de flexibilidad y adaptabilidad a los cambios se observó que este sistema familiar ha tenido dificultades para reajustarse a los cambios por la crisis paranormativa de la separación, lo cual se reveló en diversos momentos en el discurso de los diferentes miembros de la familia:

Madre: *“.....pero yo quiero que mis hijos crezcan con su padre y por eso quiero que vuelvas”.*

Hija Mayor: *“a veces mi mami nos dice que le digamos a mi papi que regrese, pero él no quiere, y ella dice que tenemos que insistir*

Padre: *“lo haces para molestarme, tú quieres que regrese, pero no lo haré”; “.....empezó a buscarme en todo lugar en el que estaba para insistirme que regrese con ella, me hacía problemas en la calle y nos golpeábamos e insultábamos,*

llegando en una ocasión a lastimarme con un cuchillo, lo cual me hizo tomar la decisión de ya no ir a ver a mis hijos”.

Asimismo se evidenciaron estrategias enfocadas en sanciones para resolver los conflictos, lo cual se evidenció cuando el padre expuso:

“Ella quiere que mis hijos no vayan a la casa, le ha dicho a mis padres que si no los voy a ver yo mismo, no dejara que me visiten ni que los vea”.

Y cuando la madre señaló:

“no me importa que los niños quieran verte o que tú quieras verlos, yo los trato como me da la gana, porque yo soy la madre y yo los mando”; “.....y si no cumplen con ello tienen que atenerse a las consecuencias, sobre todo ahora que no está el padre, no hay quien los defienda y ellos ya saben que si hacen algo mal, les pego, porque si sólo les hablo, no entienden”.

Con respecto a la crisis paranormativa de la separación, se evidenció que la madre se siente culpable de la misma y que se resiste a aceptarla, cuando comentó:

“Yo me siento culpable de que te fueras, yo acepto que pasaba gran parte del día en casa de mi mamá aunque a ti no te gustara, pero yo puedo cambiar”; “ya no quiero que hables mal de mí, ya no me desprestigias diciendo que ando con otros hombres, solo porque me pretenden, no te olvides de todo lo que te he aguantado, tus golpes e insultos también me duelen, pero yo quiero que mis hijos crezcan con su padre y por eso quiero que vuelvas”

Mientras que se evidenció que tanto el padre como los hijos la aceptan y la valoran como una oportunidad de cambio que los beneficia, lo que se observó cuando el padre señaló:

“Esto fue lo mejor, ahora tenemos paz, si seguíamos juntos nos íbamos a matar”.

Y los hijos indicaron juntos:

“Ahora nos sentimos bien porque no viven juntos”

La hija mayor expresó:

“ellos peleaban mucho, se pegaban y a nosotros nos daba mucho miedo, teníamos que escondernos”.

Con respecto a la forma en la que están enfrentando el juicio de Tenencia iniciado, se percibió la existencia de una lucha de poder, siendo los hijos su principal foco de discusión, particularidad que se evidenció cuando la madre expresó:

“No entiendo por qué me los quiere quitar a mis hijos si son míos, yo soy la madre y yo los voy a tener conmigo siempre”; “si tanto querías a tus hijos, por qué te fuiste de la casa”

Y cuando el padre refirió:

*“si reclamo tenerlos es porque tú los maltratas mucho y no me dejas verlos”;
“porque los quiero es que he decidido que estén conmigo, porque tú puedes acabar
con ellos como lo has hecho conmigo”.*

Se observó además dificultad para reestructurar los roles, lo cual se puso de manifiesto cuando el padre le señaló a su ex pareja: *“tienes que entender que entre tú y yo ya no hay nada y solo tenemos que ver por los niños”*

Y la madre respondió:

“Lo único que quiero es que regreses y todo vuelva a ser como antes, tus hijos y yo te necesitamos en la casa”.

Otro de los indicadores que se evidenció en la dinámica de este sistema familiar fue la triangulación de los hijos, manifestada en una coalición, lo cual pudo ser identificado cuando la hija mayor expuso:

“A veces mi mami nos dice que le digamos a mi papi que regrese, pero él no quiere, y ella dice que tenemos que insistir y que si mi papi no viene es porque ya no nos quiere”; “Ella no nos deja ir a la casa a verlo y si le decimos que queremos ir se enoja mucho y nos reta porque dice que mi papá ni se preocupa por nosotros y queremos ir a verlo”.

También cuando la madre le refirió al padre:

“Ya no quiero que hables mal de mí, ya no me desprestigies diciendo que ando con otros hombres, solo porque me pretenden, no te olvides de todo lo que te he aguantado, tus golpes e insultos también me duelen, pero yo quiero que mis hijos crezcan con su padre y por eso quiero que vuelvas”

Genograma

En este sistema familiar se identificó una estructura monoparental, el subsistema parental fue segmentado con la separación y el subsistema filial quedó adscrito a esta estructura, observándose involucramiento afectivo con ambos progenitores (Ver anexo E)

Cuestionario de percepción de funcionamiento familiar FF-sil

En este sistema familiar, la madre percibió indicadores de una moderada funcionalidad, identificando un desequilibrio en la distribución de roles cuando respondió con una frecuencia de a veces a la pregunta que señala que en su casa cada uno cumple sus responsabilidades y a la que refiere la distribución de tareas de forma que nadie esté sobrecargado;

Identificó comunicación clara y directa, al asignarle una frecuencia de a veces a la pregunta que señala que se expresan sin insinuaciones de forma clara y directa y a la que indica que pueden conversar de diversos temas sin temor.

También identificó un nivel mediano de reajuste ante los cambios al señalar que en su familia muchas veces pueden aceptar los defectos de los otros y sobrellevarlos, pero tan sólo a veces pueden modificar costumbres familiares ante determinadas situaciones.

Además también percibió una expresión física de sentimientos cuando respondió con una frecuencia de muchas veces a la pregunta que hace referencia a que si las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana y de casi siempre a la que indica que se demuestran el cariño que se tienen.

El padre por su parte identificó a su familia como funcional, al percibir una adecuada distribución de roles al responder con una frecuencia de muchas veces tanto a la pregunta que indica que en casa cada uno cumple con sus responsabilidades, como a la que hace referencia a la adecuada distribución de las tareas, de forma tal que nadie esté sobrecargado.

Distinguió una comunicación clara y directa al colocar una frecuencia de casi siempre a la pregunta que describe la capacidad de expresarse sin insinuaciones y de forma clara y directa, así como a la que señala que pueden conversar diversos temas sin temor.

También estimó una expresión física de sentimientos cuando asigna una frecuencia de casi siempre a las preguntas que describen que las manifestaciones de cariño forman parte de la vida cotidiana y a la que señala que se demuestran el cariño que se tienen.

Además, apreció un alto nivel de reajuste ante los cambios al asignarle una frecuencia de casi siempre a la pregunta que describe la capacidad para aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos, y señalando una ocurrencia de a veces a la que refiere que las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.

Apgar

Las valoraciones asignadas al cuestionario, demostraron que los criterios y percepciones que tienen tanto el padre como la madre respecto a su sistema familiar coinciden, por ende ambos definen a su familia como Altamente Funcional.

Test de la familia

La hija mayor reveló involucramiento afectivo con su padre.

El hijo menor en cambio reportó una ausencia de relación en lo que respecta al involucramiento afectivo.

S. F. N° 4

Entrevista Sistémica

En la entrevista realizada al sistema familiar No. 4 se pudo apreciar lo siguiente:

En la dimensión de organización familiar se observó una estructura monoparental en una familia extensa con predominio de hijos en edad adulta, existiendo dos hijos adolescentes, el sexto y séptimo, los cuales luego de la separación de sus padres, decidieron habitar en el entorno familiar paterno y mantener un contacto limitado con su progenitora, a quien visitaban de manera esporádica. Los límites entre los subsistemas eran difusos y los adolescentes cumplían funciones del subsistema parental, particularidad que se identificó en el discurso de ambos progenitores:

Cuando la madre expuso:

“... el padre no sabe cuidarlos, nunca se ha preocupado por ellos, desde muy chiquitos los hacía trabajar y no le importaba si estudiaban o no, sólo le interesaba que le ayuden a vender las humitas, y si no las vendían les pegaba”.

Y cuando el padre señaló:

“Es verdad que mis hijos me han ayudado a trabajar, pero porque somos pobres y todos debemos trabajar para tener para la comida, pero no porque yo los obligue, bien que cogías la plata que ellos hacen y ahora vienes a echarme la culpa de todo a mí”.

En cuanto a la jerarquía se identificó un estilo de autoridad democrático en el entorno familiar paterno, lo cual fue apreciado cuando el sexto hijo señaló:

“Mi papá organiza las cosas de la casa y nosotros le ayudamos cuando no tenemos mucha tarea, y si tenemos mucho por hacer, él se encarga de todo solo”

Y cuando el séptimo hijo expuso:

“Nosotros ayudamos más en la tarde, cuando hay que preparar las cosas para el día siguiente, dejamos todo listo para que mi papá haga las humitas”

Se apreció una inadecuada distribución de roles, una sobrecarga centrada en el padre, en quien recaían todas las funciones del subsistema parental, lo cual se evidenció cuando el sexto hijo indicó:

“Él aprovecha las mañanas que estamos estudiando para preparar las humitas y arreglar la casa, también nos tiene lista la comida para cuando regresamos del colegio”

“Desde que se separó de mi mamá, él se ha encargado de todos nuestros gastos y de todo lo que necesitamos, aunque a veces no tenga plata, le presta a sus amigos y nos da lo que nos hace falta”

En la dimensión de desarrollo de los procesos interactivos, se apreció una invasión del espacio físico y emocional de los hijos, en lo que concierne la decisión de éstos de vivir con su padre y la pretensión de aceptación de nueva pareja, lo cual se percibió cuando el sexto hijo comentó:

“.....ella ya tiene a otra persona y la mete en nuestra casa, nosotros le dijimos que eso no nos gusta y ella siguió llevándolo a la casa”.

También cuando el séptimo hijo señaló:

“ella quiere que aceptemos a ese señor y que lo veamos como padre, es como si yo no tuviera papá y yo si tengo”.

Además cuando ambos coinciden en su criterio y expusieron:

“estamos bien con mi papá y queremos estar con él, no queremos que mi mamá insista en traernos”.

Con respecto a las reglas, se pudo distinguir la existencia de reglas claras y precisas en el discurso del séptimo hijo, cuando describió:

“Mi papá nos tiene dicho que nuestro deber principal es estudiar y no desarreglar lo que él arregla, pues si no arreglamos, no debemos desbaratar lo que a él le ha costado”; “también nos dice que debemos cuidar las cosas que nos da porque todo cuesta en la vida y se molesta cuando perdemos cosas en el colegio o si las traemos dañadas”.

En cuanto a la expresión de sentimientos, se apreció que el padre y los hijos tienen una tendencia a expresar sus sentimientos de manera instrumental, mientras que la madre se expresa más físicamente, lo cual se expuso cuando éstos mencionaron:

Padre: “yo no soy muy cariñoso como otros padres, es que mis papás fueron cosa seria, eran bravísimos y antes yo no salí igual, pero pienso que yo le demuestro a mis hijos lo mucho que los quiero sacrificándome trabajando todos los días sin descanso para darles lo que puedo, somos pobres pero nunca nos acostamos sin comer y ese orgullo si me lo llevo”.

Séptimo hijo: “nosotros somos iguales a mi papá, medios secos, pero mis hermanas si son pegajosas con nosotros y nos sentíamos como raros porque andaban abrazándonos y eso no nos gusta mucho”.

Madre: “yo si soy cariñosa como las muchachas, también los abrazaba cuando estaban conmigo, pero a ellos como que no les gustaba”.

En el abordaje de la comunicación se observó que en este sistema familiar, sus miembros se comunican de manera clara y directa, lo cual se evidenció cuando la madre indicó:

“Siempre he hablado claro con todos mis hijos y con este señor también, a mí me gusta decir las cosas como son aunque no me hagan caso”.

El padre expuso:

“También yo soy así, a los muchachos siempre les digo las cosas que no me gustan y ellos me escuchan porque hacen lo que les digo”.

El sexto hijo señaló:

“Todos somos claritos y nos decimos las cosas como son”;

El séptimo hijo por su parte sonriendo expresó:

“Todos en la familia somos así, nadie se va por las ramas sino que dicen lo que tienen que decir”.

El control de conducta de los hijos era ejercido por el padre y se evidenció flexibilidad, cuando el sexto hijo indicó:

“Mi papá siempre nos aconseja y nos da ánimo para que estudiemos y salgamos de la pobreza en la que siempre hemos vivido, nos tiene paciencia y cuando hacemos algo incorrecto, nos llama la atención y nos aconseja para que no volvamos a hacer lo mismo”;

En cuanto al involucramiento afectivo, se pudo distinguir que existía una relación empática de los hijos con ambos progenitores, definiéndose con mayor intensidad la relación con el padre, lo cual se mostró cuando el sexto hijo señaló:

“Con mi padre, es que con él estamos, y con mi mamá también cuando la llamo”;

El séptimo hijo indicó:

“Yo tengo más confianza con mi padre, él siempre me comprende y me aconseja, eso me gusta”.

En la dimensión de flexibilidad y adaptabilidad a los cambios se pudo evidenciar que el sistema familiar ha tenido dificultades para reajustarse a los cambios propios de la crisis paranormativa de la separación, pues aunque el entorno familiar paterno que acogió a los dos hijos adolescentes, se ha organizado internamente, sus relaciones con la madre denotaron su dificultad para acomodarse a las reestructuraciones ocurridas y asumir la existencia de una nueva pareja para su madre, particularidad que se evidencia cuando la madre señaló:

“No comprendo por qué mis hijos tienen tanto apego con el padre,..... me hacen sentir mal porque prefieren estar con él y no conmigo”; “yo he sido muy buena y cariñosa con ellos, pero no me valoran”.

En el discurso del sexto hijo, en el momento que indicó:

“Mi hermano y yo decidimos irnos con mi papá después de unos días en que separó de mi mamá, porque ella ya tiene a otra persona y la mete en nuestra casa, nosotros le dijimos que eso no nos gusta y ella siguió llevándolo a la casa”.

Y cuando el séptimo hijo expuso:

“No es que no te queramos, sólo que no nos gusta estar con ese señor, y con mi papá estamos mejor, los tres estamos tranquilos”.

En el sistema familiar se manejan estrategias de orientaciones verbales para resolver situaciones de conflicto, lo que se apreció en la narrativa de la madre, cuando indicó:

“Es que yo quiero que estén conmigo hijitos, porque yo puedo atenderlos y cuidarlos, allá quien va hacerlo, les puede pasar algo y no voy a estar cerca para ayudarlos; no sean tercos y regresen a su casa”

Con respecto a la crisis paranormativa de la separación y su respectiva valoración, la madre reportó que la considera una oportunidad, pues señaló:

“Mis hijas y yo estamos bien, creo que fue lo mejor que nos pudo pasar que este señor se haya ido de la casa, pues siempre tuvimos dudas si él abusó o no de una de mis hijas y por eso no me inspiraba confianza, pero me duele que mis hijos se me hayan ido y por eso quiero que vuelvan a la casa, por eso vine a este Juzgado”.

El padre por su parte, la concibió como un fracaso, lo cual se evidenció cuando éste indicó:

“Para mí ha sido difícil que me haya botado para meter a otro, no le importó todo el tiempo que teníamos juntos, no le fallé y de nada sirvió”

Los hijos en cambio evidenciaron una aceptación, aunque también expresaron cierto grado de malestar cuando señalaron:

“Si ya no se querían está bien que se separen, pero mi mamá metió rapidito otro hombre y lo peor es que quería que lo veamos como papá y eso no puede ser;.... nosotros queremos estar con mi papá, por favor entiéndalo, pero no nos vamos a olvidar de usted, si vamos a venir a verlas, a usted y a las muchachas”.

Al abordar la forma en la que el sistema familiar estaba enfrentando el juicio de Tenencia, se distinguió una lucha de poder en el subsistema parental, la cual presentaba el tipo dominio/sumisión, dinámica que se evidenció en el discurso de ambos progenitores, en un primer momento cuando la madre expuso:

“Ellos siempre me han obedecido, pues en la casa se ha hecho lo que yo digo, pero ahora les ha dado por todo quererlo con el padre”.

Y luego cuando el padre manifestó:

“Los voy a tener a mis hijos en mi humilde casa hasta que ellos quieran estar ahí, les daré todo lo que necesiten hasta que el juez diga con quien se quedan, ya sé que

la madre seguirá con esto hasta el final, para hacerme daño porque sabe que quiero a los muchachos y para demostrarme como siempre que ella es la que manda”.

También se evidenció una alianza con el padre, cuando la madre expuso:

“No comprendo por qué mis hijos tienen tanto apego con el padre, se molestan si yo hago algún comentario de él y lo defienden; me hacen sentir mal porque prefieren estar con él y no conmigo”.

Genograma

El sistema familiar estaba conformado de una estructura monoparental, los hijos adolescentes habitaban con el padre, con quien mantenían un involucramiento afectivo y relación empática; mientras que las relaciones con la madre eran más distantes por los cambios generados con la transición de la crisis paranormativa de la separación. (Ver anexo E)

Cuestionario de percepción de funcionamiento familiar FF-sil

De acuerdo a las respuestas al cuestionario, la madre percibió indicadores de una moderada funcionalidad, identificando una adecuada distribución de roles cuando respondió con una frecuencia de casi siempre a la pregunta que señala que en su casa cada uno cumple sus responsabilidades y a la que hace referencia a la distribución de tareas de forma que nadie esté sobrecargado;

Describió una tendencia a manejar una comunicación clara y directa, al asignarle una frecuencia de muchas veces a la pregunta que señala que se expresan sin insinuaciones de forma clara y directa, y de a veces a la que indica que pueden conversar diversos temas sin temor.

También identificó un nivel mediano de reajuste ante los cambios al señalar que en su familia pocas veces pueden aceptar los defectos de los otros y sobrellevarlos, pero que casi siempre pueden modificar costumbres familiares ante determinadas situaciones.

Además percibió una expresión física de sentimientos cuando respondió con una frecuencia de casi siempre a la pregunta que hace referencia a que si las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana y a la que indica que se demuestran el cariño que se tienen.

El padre por su parte identificó a su familia como funcional, al percibir una adecuada distribución de roles al responder con una frecuencia de casi siempre tanto a la pregunta que indica que en casa cada uno cumple con sus responsabilidades, como a la que hace referencia a la adecuada distribución de las tareas, de forma tal que nadie esté sobrecargado.

Distinguió a la comunicación como clara y directa al colocar una frecuencia de muchas veces a la pregunta que describe la capacidad de expresarse sin insinuaciones y de forma clara y directa, así como a la que señala que pueden conversar diversos temas sin temor.

Asimismo apreció una expresión física de sentimientos cuando asignó una frecuencia de casi siempre a las preguntas que describen que las manifestaciones de cariño forman parte de la vida cotidiana y a la que señala que se demuestran el cariño que se tienen.

Además, estimó un nivel mediano de reajuste ante los cambios, asignándole una frecuencia de muchas veces a la pregunta que describe la capacidad para aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos, y otorgando una ocurrencia de a veces a la que refiere que las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.

Apgar

Existen criterios opuestos respecto a las valoraciones de funcionalidad que otorgan a sus sistemas familiares, ya que la madre aprecia a su familia como moderadamente disfuncional, y en cambio el padre la describe como altamente funcional.

Test de la familia

El sexto hijo mostró la aceptación de la crisis paranormativa de la separación, al representar su sistema familiar segmentado; puso en evidencia un involucramiento afectivo con su padre y hermano; mientras que con la madre reveló ausencia de relación.

El séptimo hijo también reveló una aceptación de la crisis paranormativa de la separación, graficó únicamente a su estructura familiar actual, con quienes reflejó una relación empática de involucramiento afectivo.

S. F. N° 5

Entrevista Sistémica

En la entrevista con el sistema familiar No. 5 se pudo distinguir lo que se detalla a continuación:

En la dimensión de organización familiar se observó una estructura monoparental, los hijos se encontraban bajo el cuidado del padre y abuela paterna, mientras que la madre salió del hogar y delegó sus funciones a éstos, manteniendo una relación distante con los hijos, particularidad que se conoció cuando el primer hijo manifestó:

“Mis hermanos y yo estamos con mi papá y con mi abuela, mi mamá se fue de la casa sin nosotros y no nos viene a ver, mi papá y mi abuela nos cuidan y atienden, ellos nos enseñan lo que debemos hacer y lo que no debemos hacer”.

Se observó que los límites entre los subsistemas de este sistema familiar eran claros y flexibles, lo cual se evidenció cuando la segunda hija señaló:

“Mi papá y mi abuelita nos dicen qué debemos hacer en la casa y nosotros cumplimos con lo que nos piden porque ellos son grandes y nosotros debemos obedecerles”,

En cuanto a la jerarquía se identificó un estilo de autoridad democrático en el entorno familiar paterno, lo cual fue apreciado cuando la segunda hija señaló:

“Aquí en la casa hacemos pocas cosas, son ellos los que hacen casi todo, nosotros solo arreglamos las camas y guardamos la ropa que nos lava mi abuelita; ellos nos dicen siempre que nuestra responsabilidad es estudiar y hacer tareas”.

Se distinguió una adecuada distribución de roles, en el entorno familiar paterno, pues se distribuían las tareas entre el padre y la abuela, y les asignaban algunas funciones a los hijos, lo cual pudo ser notado en el discurso del padre, cuando éste manifestó:

“Desde que la madre nos dejó, yo me he encargado de atender a mis hijos con mi mamá, ellos solo se dedican a estudiar y si tienen tiempo ayudan con cualquier cosa de la casa”

En la dimensión de desarrollo de los procesos interactivos, se apreció respeto del espacio físico y emocional de los hijos, en lo que se refiere a la ausencia de la madre, lo cual se notó cuando el padre expuso:

“Yo les he dado amor y consejos para que no se sientan mal porque su madre no está, aunque sé que de todos modos sufren porque la extrañan, pero yo los dejo nomás, no los reto como otros padres que quieren que se olviden de su mamá, porque yo sé que ellos la quieren mucho, ella es su mamá”

No obstante, se pudo apreciar que la actitud de la madre tiende a invadir el espacio emocional de los hijos, cuando señaló:

“no me importa lo que quieran, ustedes son mis hijos y yo los parí, así que deben estar conmigo y punto”

Con respecto a las reglas, se pudo distinguir la existencia de reglas claras y precisas, lo cual se apreció cuando el padre expuso:

“En la casa todos saben qué se debe y que no se debe hacer, y la verdad no es necesario ni retarlos porque ellos son obedientes y bastante tranquilos, no me causan problemas”

En cuanto a la expresión de sentimientos, se apreció que el padre y los hijos expresan sus sentimientos tanto física como instrumentalmente, cuando el progenitor en su discurso describió:

“Ellos son mi vida, todos los días les digo lo mucho que los amo, los abrazo y les hago cariño y ellos son igual conmigo; también trabajo mucho para darles lo que puedo de acuerdo a mis posibilidades, pues mis padres me enseñaron que la mejor forma de demostrarle amor a los hijos, es no hacerlos pasar necesidades y darles lo que está al alcance de uno”

Mientras que la madre mostró una tendencia a expresar sus sentimientos de manera física, cuando manifestó:

“A mí también me gusta hacerles cariño y abrazarlos, yo era sí con ellos cuando vivíamos juntos, pero ahora ya todo cambió, ellos quieren que regrese, pero yo no puedo”

En lo que respecta a la comunicación se observó que en el este sistema familiar en el que habitan los niños, esto es el hogar paterno, manejan una comunicación clara y directa, lo cual se evidenció cuando realizaron algunas descripciones a este respecto:

Primer Hijo: *“nosotros hablamos mucho con mi papá, él nos aconseja siempre y nos habla bastante”*

Segunda Hija: *“todos en la casa conversamos de las cosas que pasan, tratamos de entender a mi mamá, de por qué se fue y esperamos que regrese aunque creo que ella no quiere venir a vivir con nosotros”*

Tercer Hijo: *“cuando queremos decirnos algo, lo decimos de frente, mi abuela siempre dice que hay que decir las cosas en la cara y no hablar por detrás”*.

Padre: *“es verdad en la casa todos nos decimos las cosas aunque no nos gusten, es como una forma de vida”*

Madre: *“si todos son claritos, pero se metan en la vida de los demás, pues viven diciéndome que ando con el uno y con el otro, y eso no es problema de ustedes”*.

El control de conducta de los hijos se encontraba a cargo del padre y se evidenció flexibilidad en su ejercicio, cuando éste indicó:

“Como ya lo dije mis hijos son obedientes, yo no tengo problemas con ellos; si de rareza hacen algo mal, los aconsejo y ellos entienden, yo no necesito andar pegándoles ni tratarlos mal”, “trato de no hacer lo que hacía la mamá, si algo hacían mal, enseguida les caía a palo, yo los escucho y después los aconsejo y la verdad todo va bien, así que creo que está bien lo que hago”

Aseveración que es confirmada por la segunda hija, cuando ésta recalcó:

“Es verdad, mi papá es tranquilo, no nos reta, sólo nos aconseja, y nosotros lo escuchamos porque lo queremos mucho”.

Con respecto al involucramiento afectivo, se pudo apreciar que existía una relación empática de los hijos con su padre, cuando éstos expusieron:

“Yo me siento más cerca de mi papá, él me comprende y hace de todo para darnos lo que necesitamos”;

“Yo también me siento más unida a mi papá y mi abuela, ellos son los que me cuidan y me hacen sentir bien”;

“De mi papa estoy más cerca, con él vivo, él nos quiere y se preocupa por nosotros, a mi mamá la tenemos lejos, a ella no la vemos porque no viene”.

Se observaron dificultades en el involucramiento de la madre con los hijos, cuando ésta indicó:

“Ya les he dicho que pueden querer mucho a su padre, pero fui yo quien los parí y es conmigo que tienen que estar, no sé cuándo lo van a entender”.

En la dimensión de flexibilidad y adaptabilidad a los cambios se pudo observar que el sistema familiar ha tenido dificultades para reajustarse a los cambios generados ante la crisis paranormativa de la separación, y se resisten a aceptarla, asumiendo una postura de persuasión hacia la madre, para que retorne y se reunifique la familia, lo cual se evidenció en el discurso del padre, cuando éste indicó:

“Yo quiero que regrese a la casa, todos la necesitamos, ya no quiero estar separado de ella.....hablemos y arreglemos la situación”

Y cuando el primer hijo señaló:

“Mis hermanos y yo queremos estar tranquilos, ya no se peleen, conversen y arreglen como antes, que mi mami regrese a la casa”

“Viste mamá ven de nuevo a vivir con nosotros”

Ante las peticiones de los hijos y del padre, se observaron estrategias de silenciamiento para resolver conflictos, lo cual se muestra, cuando la madre puntualizó:

“yo ya les dije que me voy a quedar con mi marido y solo los quiero a ustedes para llevármelos conmigo, si quieren un padre, yo les voy a dar uno”, “ya no quiero que me hablen del tema, ya está decidido, ustedes se van conmigo y punto”.

Con respecto a la existencia de redes de apoyo, se pudo distinguir que la abuela paterna se constituye en un soporte para el cuidado de los hijos, lo cual se reveló cuando el padre y los hijos indicaron:

“Desde que la madre nos dejó, yo me he encargado de atender a mis hijos con mi mamá”

“Mis hermanos y yo estamos con mi papá y con mi abuela,..... mi papá y mi abuela nos cuidan y atienden, ellos nos enseñan lo que debemos hacer y lo que no debemos hacer”.

Al abordar la forma en la que el sistema familiar estaba enfrentando el juicio de Tenencia, se apreció una lucha de poder en el subsistema parental, la cual estaba caracterizada por la imposición de ideas, particularidad que se evidenció en la narrativa de ambos progenitores, cuando la madre manifestó:

“..... Y sí quiero tener a mis hijos porque yo soy la madre, ya verás que te los voy a quitar”

“Yo ya les dije que me voy a quedar con mi marido y solo los quiero a ustedes para llevármelos conmigo, si quieren un padre, yo les voy a dar uno”, “ya no quiero que me hablen del tema, ya está decidido, ustedes se van conmigo y punto.

“Ya les he dicho que pueden querer mucho a su padre, pero fui yo quien los parí y es conmigo que tienen que estar, no sé cuándo lo van a entender”.

Y el padre contestó:

“Cuando se enamora de un hombre, se olvida de los hijos, ya ha pasado antes, se iba por unos días con sus amantes y luego regresaba a casa como si nada”

“yo ya busqué un abogado y estoy respondiendo al juicio que ella me inició, ruego a Dios me los den a mí, pues yo si los dejo que ella los vea, pero estoy seguro

que si ella se los lleva, no me los dejará ver, porque ella se está vengando de mí, es verdad que yo le pegaba antes, pero era porque me ponía los cachos como le daba la gana, pero no es justo que ahora se venga a desquitar con los niños, ella sabe que quieren estar conmigo, pero ella quiere llevárselos para hacerme daño”.

Con respecto a la reestructuración de los roles, se observa que el padre tiene dificultades para realizar ajustes y no concibe a la madre de sus hijos en su papel de progenitora, sino que adscribe a ella un rol de pareja, lo cual se evidenció cuando éste señaló:

“Escucha el deseo de tus hijos, regresa a la casa para que nuestra familia sea como antes.....yo quiero que regrese a la casa, todos la necesitamos, ya no quiero estar separado de ella”

También se pudo notar intentos de triangular a los hijos, estableciendo una coalición, lo cual fue identificado en la intervención del tercer hijo cuando expuso:

“Mi papi es bueno pero mi mami me dice que es malo porque se emborracha y que me vaya con ella, pero yo no quiero irme”.

Genograma

Este sistema familiar tenía una estructura monoparental, el subsistema parental se dividió ante la crisis paranormativa de la separación, quedando el subsistema filial bajo el cuidado y protección del padre. Se distingue involucramiento afectivo con el padre y abuela paterna, al referir vinculaciones fuertes con los mismos, a diferencia que con la madre, con quien reportan tener vínculos débiles que describen dificultades de relación. (Ver anexo E)

Cuestionario de percepción de funcionamiento familiar FF-sil

De acuerdo a las respuestas asignadas a este cuestionario, la madre percibió indicadores de disfuncionalidad, identificando una inadecuada distribución de roles cuando respondió con una frecuencia de a veces a la pregunta que señala que en su casa cada uno cumple sus responsabilidades y una frecuencia de pocas veces a la que hace referencia a la distribución de tareas de forma que nadie esté sobrecargado;

Describió dificultades para manejar una comunicación clara y directa, al establecer una frecuencia de pocas veces a la pregunta que señala que se expresan sin insinuaciones de forma clara y directa, así como a la que indica que pueden conversar diversos temas sin temor.

Además identificó dificultades para reajustarse a los cambios al señalar que en su familia casi nunca pueden aceptar los defectos de los otros y sobrellevarlos, y que sólo a veces pueden modificar costumbres familiares ante determinadas situaciones.

Por otro lado, distinguió una expresión física de sentimientos cuando respondió con una frecuencia de muchas veces a la pregunta que hace referencia a que si las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana y a la que indica que se demuestran el cariño que se tienen.

El padre por su parte concibió a su familia como funcional, al percibir una adecuada distribución de roles al asignar una frecuencia de casi siempre tanto a la pregunta que indica que en casa cada uno cumple con sus responsabilidades, como a la que hace referencia a la adecuada distribución de las tareas, de forma tal que nadie esté sobrecargado.

Consideró que en su familia manejan una comunicación clara y directa, al otorgar una frecuencia de casi siempre a la pregunta que describe la capacidad de expresarse

sin insinuaciones y de forma clara y directa, así como a la que señala que pueden conversar diversos temas sin temor.

Asimismo distinguió una expresión física de sentimientos, cuando asignó una frecuencia de casi siempre a las preguntas que describen que las manifestaciones de cariño forman parte de la vida cotidiana y a la que indica que se demuestran el cariño que se tienen.

Igualmente, estimó un nivel mediano de reajuste ante los cambios, asignándole una frecuencia de casi siempre a la pregunta que describe la capacidad para aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos, y confiriendo una ocurrencia de a veces a la que refiere que las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.

Apgar

Considerando las respuestas de este Cuestionario, se pudo apreciar diferencias en los criterios de funcionalidad que asignó cada progenitor a su familia, pues la madre consideró que su sistema familiar era altamente disfuncional, mientras que el padre lo valoró como altamente funcional.

Test de la familia

El primer hijo representó su sistema familiar actual, lo cual mostró una aceptación de la separación; también manifestó un involucramiento afectivo con el padre y una ausencia de relación con la madre.

La segunda hija también expresó una aceptación de la separación, al graficar su estructura familiar actual; reveló una relación empática con el padre y ausencia de relación en lo que respecta al involucramiento afectivo con la madre.

El tercer hijo mostró ausencia de relación con sus hermanos y madre, mientras que expuso involucramiento afectivo con su abuelita y padre.

Discusión de Resultados

Con la información descrita en el análisis que precede, se pudo apreciar que al estudiar la funcionalidad de las familias, que después de la separación, se someten a juicios de Tenencia en el Juzgado de Salitre, desde una perspectiva sistémica, ha sido posible obtener una caracterización integral de las diferentes manifestaciones de la funcionalidad familiar en las dimensiones de organización familiar, desarrollo de los procesos interactivos y flexibilidad y adaptabilidad a los cambios, las cuales de acuerdo a los resultados obtenidos con las familias, se enmarcan en las características específicas que se exponen a continuación:

En la dimensión de organización familiar se distinguió que en los sistemas familiares existían límites difusos entre los subsistemas, la jerarquía se manifestaba con estilos de autoridad autocráticos y democráticos, y la distribución de roles era inadecuada, mostrando una tendencia a la sobrecarga.

En la dimensión de desarrollo de los procesos interactivos, se apreció una tendencia a invadir el espacio físico y emocional de cada miembro, la presencia de reglas rígidas, confusas e imprecisas, expresiones de sentimientos mostradas tanto físicamente como de manera instrumental, predominio de una comunicación clara y directa; los controles de conducta que ejercían los padres con los hijos revelaban flexibilidad, aunque en menor proporción también se expusieron algunos elementos que se enmarcan en controles caóticos; asimismo, se mostraron dificultades para

brindar una respuesta efectiva antes las emociones de bienestar y de emergencia, y manifestaciones de involucramiento afectivo que describen relaciones empáticas y ausencias de relación.

En la dimensión de flexibilidad y adaptabilidad a los cambios, se evidenció que todos los sistemas familiares estudiados, a pesar de revelar una aceptación de la crisis paranormativa de la separación y contar con redes de apoyo, presentaron dificultades para reajustarse a los cambios de la misma, lo cual muestra problemas para elaborar el duelo que implica la vivencia de esta crisis; mostrando valoraciones compartidas en cuanto a considerarla como oportunidad o como fracaso. Además, expusieron la utilización de estrategias de orientaciones verbales, sanciones y silenciamiento para afrontar los conflictos generados en la transición de la separación.

En cuanto a la particularidad de que los sistemas familiares estudiados se encontraban sometiéndose a juicios de tenencia, se puso en evidencia una inadecuada reestructuración de roles parentales, la existencia de lucha de poder en el subsistema parental, manifestada en intentos de imponer sus ideas sobre su opositor, colocando a los subsistemas filiales en una situación de triangulación, en las que fueron más frecuentes las coaliciones como una estrategia para persuadir a los hijos a que asuman posturas que favorezcan la obtención de su custodia.

Un elemento importante que emerge en este estudio, hace referencia a la discordancia existente entre los resultados que se obtuvieron en la entrevista sistémica y los que reflejaron los cuestionarios aplicados para evaluar la funcionalidad, esto es FF-sil y APGAR, los cuales al considerar las percepciones personales respecto a la disfuncionalidad familiar y la satisfacción de la función familiar, revelan valoraciones que corresponden a familias moderadamente y altamente funcionales, las mismas que se contraponen a las argumentaciones recabadas en la entrevista, la cual se constituyó en la técnica que mayormente aportó a la investigación.

Estos resultados al ser contrastados con la investigación de Morgado, B y González, M (2008), la misma que enfocaba su objeto de estudio en el Divorcio y ajuste psicológico infantil; revelan diferencias respecto al ajuste a los cambios, pues mientras esta investigación encontró resultados que mostraban que los hijos e hijas de progenitores separados exponían puntuaciones de ajuste psicológico, en el presente estudio se evidencian dificultades para reajustarse a los cambios inherentes a la crisis paranormativa de la separación.

En cambio, al compararlo con los resultados obtenidos en el estudio de APROME (2002), se reflejaron algunas similitudes, entre las que destacan que de las 600 Familias, el 47% de éstas, presentaban un fuerte conflicto entre los progenitores, lo cual se enmarca en la lucha de poder existente en el subsistema parental; en el 24% se había producido en el menor una fuerte manipulación por parte del progenitor con el que convivía ocasionándole un Síndrome de Alienación del otro progenitor, poniendo en grave riesgo la relación paterno filial, lo cual también coincide con las actitudes que los padres describieron en el proceso de investigación y las aseveraciones manifestadas por los hijos, poniendo en evidencia las triangulaciones existentes en los sistemas familiares como una manifestación de la crisis de la separación.

Asimismo, al considerar el estudio de Razonamientos Judiciales en Procesos de Separación (Arce, R; Farina, F y Seijo, D 2005), el cual obtuvo resultados que expusieron que las decisiones sobre la guarda y custodia de los menores podrían no estar defendiendo el mejor interés de los mismos, y más bien se estaban aplicando soluciones estándares, basadas en los datos favorables y contrarios a cada uno de los progenitores, sin evaluar la realidad concreta de cada menor; se considera que el presente estudio se puede constituir en un modelo de evaluación referencial para que la custodia de los hijos sea definida considerando la funcionalidad familiar, valorando las manifestaciones psicológicas implicadas en la contienda de un proceso judicial.

4. CONCLUSIONES

El presente estudio al enmarcarse en una perspectiva sistémica, ha logrado caracterizar las manifestaciones de la funcionalidad, en familias que después de la separación se someten a juicios de tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre, determinando que en todas las dimensiones de estudio; organización familiar, desarrollo de los procesos interactivos y flexibilidad y adaptabilidad a los cambios, se presentaron alteraciones que afectaban a los sistemas familiares.

Del objetivo específico No. 1

En relación al primer objetivo específico, los resultados evidenciaron una tendencia a una forma de distribución de roles inadecuada con la sobrecarga de funciones en el progenitor que tiene a los hijos bajo su cuidado.

Del objetivo específico No. 2

En relación al segundo objetivo específico, los resultados evidenciaron que la forma de involucramiento afectivo en el desarrollo de los procesos interactivos fue de relación empática en dos de los sistemas familiares entre los hijos y el progenitor con el que conviven, resultando de particular interés que en otros dos de los sistemas familiares se reconoció la relación empática de los hijos con ambos progenitores; por otra parte en uno de los sistemas familiares se observó ausencia de relación con el progenitor que no convive con los hijos y relaciones desprovistas de afecto con el que asume las funciones de cuidado.

Del objetivo específico No. 3

En relación al tercer objetivo específico, los resultados evidenciaron que la comunicación de los sistemas familiares estudiados mantuvo una tendencia hacia la

comunicación clara y directa en cuatro de los cinco sistemas y enmascarada indirecta en uno de los sistemas familiares.

Del objetivo específico No. 4

En relación al cuarto objetivo específico, los resultados evidenciaron que la totalidad de los sistemas familiares estudiados mostraban dificultades en la adaptabilidad a los cambios, empleando como estrategias de solución de conflictos primordialmente el silenciamiento, y que pese a declarar la aceptación de la separación, prevalecía la lucha de poder mediante la imposición de ideas, la triangulación de los hijos y las dificultades para reestructurar los roles.

Un elemento que emergió como hallazgo en la investigación realizada, fueron manifestaciones de maltrato físico de parte de los progenitores hacia los hijos.

5. RECOMENDACIONES

En relación a los resultados obtenidos con la investigación de la funcionalidad, en familias que después de la separación se someten a juicios de tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre, se sugiere la realización de un estudio de la incidencia del maltrato físico en familias que se encuentran transitando la crisis paranormativa de la separación.

El presente estudio fue realizado bajo el modelo cualitativo y se obtuvo información detallada de las manifestaciones de la funcionalidad, pero no se obtuvieron datos estadísticos que revelen niveles de funcionalidad en las familias, por lo que resultaría interesante la realización de un estudio cuantitativo, que permita obtener porcentajes precisos respecto a la prevalencia de las clasificaciones de funcionalidad y disfuncionalidad considerando una población más amplia.

Se sugiere el diseño de un protocolo de evaluación del funcionamiento familiar, a las familias que se someten a juicios de Tenencia y demás procesos judiciales en las diferentes Unidades y Cortes de Justicia con base en los resultados obtenidos en el presente estudio.

Asimismo se recomienda la construcción y validación de un instrumento de evaluación a familias en el que se incluya indicadores que se enmarquen en el enfoque sistémico y que responda a nuestra realidad local y nacional.

6. BIBLIOGRAFÍA

Referencias Bibliográficas

- Arés, P. (2002). Psicología de la Familia. Aportes de la psicología a los estudios de familia (p.7), Familia y Sociedad: Reflexiones en torno a su evaluación e intervención desde la psicología (p. 23 – 25) y Modelo de evaluación Psicológica a la familia (p. 147 – 160). Ecuador: Departamento de Publicaciones - Facultad de Ciencias Psicológicas – Universidad de Guayaquil.
- Castellón, S. y Ledesma, E. (2012). El Funcionamiento familiar y su relación con la Socialización infantil. Proyecciones para su estudio en una comunidad suburbana de Sancti Spiritus. Modelo de Evaluación Familiar- FFSIL. Dra. Isabel Louro (p.9). Cuba.
- Código de la Niñez y Adolescencia, Legislación conexas y concordancias (2009). Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Costa, D., González, M., Masjuan, N., Trápaga, M., Del Arca, D., Scafarelli, L., Feibuscheurez. (2009) A. Escala De Evaluación del Funcionamiento Familiar -Faces IV-: Proceso de Adaptación a Montevideo, Uruguay.
- Estrada Lauro (2012) El ciclo vital de la Familia. Penguin Random House. Grupo editorial México.
- Forero, L., Avendaño M., Duarte Z., Campo-Arias A. (2006) Consistencia interna y análisis de factores de la escala APGAR para evaluar el funcionamiento familiar en estudiantes de básica secundaria. Colombia.
- Diario vespertino de Cuenca La Tarde, Divorcios subieron un 95% en últimos nueve años en Ecuador. (Publicado el 9 de Noviembre de 2012 en la sesión actualidad - <http://www.latarde.com.ec>)
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre (consultado el 30/08/2013 en <http://www.salitre.gob.ec>)
- Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2003), Fundamentos de Metodología de la Investigación. México: Editorial McGraw-Hill.
- Kreuz, A., Pereira, R., (2009) Terapia Familiar. Tratado de Psiquiatría, Tratamientos psiquiátricos y Terapéuticas Psicológicas. España
- Louro, I. (2004) Tesis Modelo teórico – metodológico para la evaluación de salud del grupo familiar en la atención primaria. Cuba
- Minuchin, S., Fishman, C. (1997). Técnicas de Terapia Familiar. Capítulo 2. Familias (p.25). España. Editorial Paidós.

- Morgado, B., González M., (2001) Divorcio y ajuste psicológico infantil. Primeras respuestas a algunas preguntas repetidas. Sevilla, España. (dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=2224874)
- Napier, Augustus y Whitaker, Carl. (2007) El crisol de la familia. El Conflicto Básico (P.88, 89) 2da ed. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Osorio, M. (1994). Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Argentina: Editorial Heliasta S.R.L.
- Sacristán, M. (2008), Programa Punto de Encuentro de APROME, una propuesta para facilitar las relaciones familiares después de la separación.
- Sánchez, S. (2009) La importancia de un adecuado manejo del divorcio en la Formación y desarrollo del Menor. Cuba.
- Sandoval, C. (2002) Investigación Cualitativa, Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior, ICFES. Bogotá, Colombia: ARFO editores e impresores Ltda.
- Velasco, M. y Luna, M. (2006) Instrumentos de Evaluación en terapia familiar y de pareja. México. Editorial Pax México.
- Walsh, F. (2004). Resiliencia familiar: Estrategias para su fortalecimiento. (1ra ed.) Buenos Aires: Amorrortu editores.

Bibliografía

- Afifi, T. D., & Hamrick, K. (2006). Communication processes that promote risk and resiliency in postdivorce families. Handbook of divorce and relationship dissolution, 435-455.
- Amato, P (2010). Research on Divorce: Continuing Trends and New Developments. Journal of Marriage and Family Vol. 72 Issue 3.
- Anuales de psicología (2006) ¿Seguimos descuidando a los padres? El papel del padre en la dinámica familiar y su influencia en el bienestar psíquico de sus componentes. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. España (ISSN edición impresa: 0212-9728). ISSN edición web (www.um.es/analesps): 1695-2294 vol. 22, nº 2.
- Apuntes de Psicología, 2005, Vol. 23, número 2, págs. 209-218.
- Arés Muzio, P (2002) Psicología de la Familia. Ecuador: Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Psicológicas – Universidad de Guayaquil.

- Arés, P. (2002). *Psicología de la Familia. Aportes de la psicología a los estudios de familia* (p.7), *Familia y Sociedad: Reflexiones en torno a su evaluación e intervención desde la psicología* (p. 23 – 25) y *Modelo de evaluación Psicológica a la familia* (p. 147 – 160). Ecuador: Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Psicológicas – Universidad de Guayaquil
- Castellón, S. y Ledesma, E. (2012). *El Funcionamiento familiar y su relación con la Socialización infantil. Proyecciones para su estudio en una comunidad suburbana de Sancti Spiritus. Modelo de Evaluación Familiar- FFSIL. Dra. Isabel Louro* (p.9). Cuba.
- Código de la Niñez y Adolescencia, Legislación conexas y concordancias (2009). Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Código de Procedimiento Civil, Legislación conexas, concordancias, Jurisprudencia (2011). Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Costa D, González M, Masjuan N, Trápaga M, Del Arca D, Scafarelli L, Feibuscheurez (2009) A. *Escala De Evaluación del Funcionamiento Familiar -Faces IV-: Proceso de Adaptación a Montevideo, Uruguay.*
- Costa, D., González, M., Masjuan, N., Trápaga, M., Del Arca, D., Scafarelli, L., Feibuscheurez. (2009) A. *Escala De Evaluación del Funcionamiento Familiar -Faces IV-: Proceso de Adaptación a Montevideo, Uruguay.*
- DeMaria, R., Weeks, G., & Hof, L. (2013). *Focused genograms: Intergenerational assessment of individuals, couples, and families.* Routledge.
- Diario vespertino de Cuenca La Tarde, Divorcios subieron un 95% en últimos nueve años en Ecuador. (Publicado el 9 de Noviembre de 2012 en la sesión actualidad - <http://www.latarde.com.ec>)
- Duran-Aydintug, C. (1997). *Adult children of divorce revisited: When they speak up.* *Journal of Divorce & Remarriage*, 27(1-2), 71-83.
- Estrada Lauro (2012) *El ciclo vital de la Familia.* Penguin Random House. Grupo editorial México.
- Falicov, C. J. (2013). *Latino families in therapy.* Guilford Publications. Second edition.
- Forero, L., Avendaño M., Duarte Z., Campo-Arias A. (2006) *Consistencia interna y análisis de factores de la escala APGAR para evaluar el funcionamiento familiar en estudiantes de básica secundaria.* Colombia.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salitre (consultado el 30/08/2013 en <http://www.salitre.gob.ec>).

- Goldenberg, H., & Goldenberg, I. (2012). Family therapy: An overview. Cengage Learning.
- Gómez, F; Ponce, E (2010). Una nueva propuesta para la interpretación de Family apgar (versión en español).
- González-Quiñones, J. C., & Hoz-Restrepo, F. D. L. (2011). Relationships between psychosocial risk behavior and the family in adolescents' from Suba, an urban area in Bogotá. *Revista de salud pública*, 13(1), 67-78.
- Hernández Córdoba, A (1998) Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve. Santafé Bogotá: Editorial El Búho.
- Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2003), Fundamentos de Metodología de la Investigación. México: Editorial McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2003), Fundamentos de Metodología de la Investigación. México: Editorial McGraw-Hill.
- Isaacs, M., Montalvo, B., Abelson, D. (1986). Divorcio Difícil, Terapia para los hijos y la familia. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Isaacs, M; Montalvo, B; Abelson, D, (1986). Divorcio difícil, Terapia para los hijos y la familia. Amorrortu editores, S. A. Argentina.
- Kourlis, R; Taylor, M; Schepard, A; Kline, M (2013). Iaals' Honoring Families Initiative: Courts and Communities Helping Families in Transition Arising from Separation or Divorce. *Family Court Review*. Volume 51, Issue 3.
- Kreuz, A., Pereira, R., (2009) Terapia Familiar. Tratado de Psiquiatría, Tratamientos psiquiátricos y Terapéuticas Psicológicas. España.
- Louro, I. (2004) Tesis Modelo teórico – metodológico para la evaluación de salud del grupo familiar en la atención primaria. Cuba
- Maluccio, A. N., Pine, B. A., & Tracy, E. M. (2013). Social work practice with families and children. Columbia University Press.
- Martínez, C. (2001). *Salud familiar*. Editorial científico-Técnica, La Habana, Cuba.
- Minuchin Salvador y Fishman Charles (1997). Técnicas de Terapia Familiar. España: Editorial Paidós.
- Minuchin, S., Fishman, C. (1997). Técnicas de Terapia Familiar. Capítulo 2. Familias (p.25). España. Editorial Paidós.
- Morán R. (2009) Derecho Procesal Civil Práctico, La mecánica Procesal, Juicios especiales: trámites varios. Ecuador: Edilex S.A.

- Morgado, B., González M., (2001) Divorcio y ajuste psicológico infantil. Primeras respuestas a algunas preguntas repetidas. Sevilla, España. (dialnet.unirioja.es/servlet/articulo? Código=2224874).
- Mulder, C (2010). Union Dissolution and Mobility: Who Moves From the Family Home After Separation? *Journal of Marriage and Family* Vol. 72 Issue 5.
- Murueta, M. y Osorio, M (2009). *Psicología de la Familia en Países Latinos del siglo XXI*. Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, A.C. Editorial Amapsi. México
- Napier, Augustus y Whitaker, Carl. (2007) *El crisol de la familia. El Conflicto Básico* (P.88, 89) 2da ed. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Napier, Augustus y Whitaker, Carl. (2007) *El crisol de la familia*. 2da ed. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Nelson, E. S., Allison, J., & Sundre, D. (1993). Relationships between divorce and college students' development of identity and intimacy. *Journal of divorce & remarriage*, 18(3-4), 121-135.
- Orgilés Amorós Mireia, José Pedro Espada Sánchez y Xavier Méndez Carrillo (2008). Trastorno de ansiedad por separación en hijos de padres divorciados. *Psicothema* Vol. 20, n° 3. <http://www.unioviado.net/reunido/index.php/pst/article/view/8670>.
- Ortega P. (2011) *El Psicoanálisis, la familia y la Educación*. Revista Varité
- Osorio M (1994). *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales..* Argentina: Editorial Heliasta S.R.L
- Osorio, M. (1994). *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*. Argentina: Editorial Heliasta S.R.L.
- Parish, T. S., & Wigle, S. E. (1985). Discerning functionality of children's support systems through use of the Personal History Inventory for Children. *Psychological reports*, 57(1), 32-34.
- Philbrick, C. A., & Fitzgerald, M. A. (2007). Women in business-owning families: A comparison of roles, responsibilities and predictors of family functionality. *Journal of Family and Economic Issues*, 28(4), 618-634.
- Platone, L(2007). *Revista Psicología – Segunda Época: Volumen XXVI N° 1*. Venezuela
- Pryor, J., & Rodgers, B. (2001). *Children in changing families: Life after parental separation*. Blackwell Publishing.
- Ravitch, S (2009). *El Sentido de la Investigación Cualitativa y sus Metodologías*. Ecuador: Publicaciones del Centro Integral de la Familia.

- Reyes Vallejo Orellana, Sánchez-Barranco, F; Vallejo Sánchez-Barranco, P.(2004) Separación o Divorcio: Trastornos Psicológicos en los padres y los hijos. <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n92/v24n4a06.pdf>.
- Rodríguez F, Bringas C, Fariña F, Arce R y Bernardo A (2008) Psicología Jurídica, Familia y Victimología. España: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Sacristán, M (2008), Programa Punto de Encuentro de APROME, una propuesta para facilitar las relaciones familiares después de la separación. España.
- Sánchez, S. (2009) La importancia de un adecuado manejo del divorcio en la Formación y desarrollo del Menor. Cuba.
- Sandoval, C. (2002) Investigación Cualitativa, Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior, ICFES. Bogotá, Colombia: ARFO editores e impresores Ltda.
- Satir, V (2002). Nuevas relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. Segunda edición, Editorial Pax, México.
- Valladares González, Anay Marta. La familia. Una mirada desde la PsicologíaMediSur [en línea] 2008, 6 (Sin mes): [Fecha de consulta: 19 de noviembre de 2014] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180020298002>> ISSN.
- Velasco, M. y Luna, M. (2006) Instrumentos de Evaluación en terapia familiar y de pareja. México. Editorial Pax México.
- Walsh, F. (2004). Resiliencia familiar: Estrategias para su fortalecimiento. (1ra ed.) Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Walsh, F. (Ed.). (2011). Normal family processes: Growing diversity and complexity. Guilford Press.
- Walsh, Froma (2004). Resiliencia familiar: Estrategias para su fortalecimiento. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Zicavo, N (2006) “Para qué sirve ser padre”. Ediciones Universidad del Bío-Bío, Chile.
- Zicavo, N. El SAP y el proceso de la Padrectomía http://sindromedealienacionparental.apadeshi.org.ar/sap_y_el_proceso_de_la_padrectom.htm.

Anexos

ANEXO A

MATRIZ DE UNIDADES DE ANÁLISIS

UNIDADES DE ANÁLISIS	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBCATEGORÍAS DE INDICADORES	INSTRUMENTOS
FUNCIONALIDAD FAMILIAR	ORGANIZACIÓN FAMILIAR	Límites	Claros	Entrevista Sistémica Genograma Cuestionario de Funcionamiento Familiar FF-SIL Cuestionario de APGAR familiar Test dibujo de la familia
			Rígidos	
			Difusos	
		Jerarquía Estilos de autoridad	Autocráticos	
			Tutelares o Permisivos	
			Democráticos	
		Distribución de roles	Adecuada: Equilibrada	
			Inadecuada: Sobrecargada	

UNIDADES DE ANÁLISIS	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBCATEGORÍAS DE INDICADORES	INSTRUMENTOS
FUNCIONALIDAD FAMILIAR	DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTERACTIVOS	Respeto al espacio físico y emocional de cada miembro	Respeto	Entrevista Sistémica
			Dificultad	
			Invasión	
		Reglas	Flexibles, claras y precisas	Genograma
			Rígidas, confusas e imprecisas	
		Expresión de sentimientos	Instrumental	Cuestionario de Funcionamiento Familiar FF-SIL
			Física	
		Comunicación	Clara y directa	Test dibujo de la familia
			Clara indirecta	
			Enmascarada directa	
			Enmascarada indirecta	

UNIDADES DE ANÁLISIS	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBCATEGORÍAS DE INDICADORES	INSTRUMENTOS	
FUNCIONALIDAD FAMILIAR	DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTERACTIVOS	Control de conducta	Rigidez	Entrevista Sistémica Genograma Cuestionario de Funcionamiento Familiar FF-SIL Cuestionario de APGAR familiar Test dibujo de la familia	
			Flexibilidad		
			Permisividad		
			Caótica		
		Respuesta Efectiva: Emociones de bienestar Emociones de emergencia	Presencia		
			Dificultad		
		Involucramiento afectivo	Ausencia de relación Desprovisto de afecto Relación de exceso Relación simbiótica Relación empática		
	FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD A LOS CAMBIOS	Reajuste ante los cambios	Capacidad		
			Dificultad		
		Estrategias para resolver situaciones de conflicto	Orientaciones Verbales		
			Sanciones		
Silenciamiento,					
Ganar - ganar					

UNIDADES DE ANÁLISIS	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBCATEGORÍAS DE INDICADORES	INSTRUMENTOS
SEPARACIÓN	PARENTAL	Valoración del evento	Pérdida o crisis como oportunidad	Entrevista Sistémica Genograma Cuestionario de Funcionamiento Familiar FF-SIL Cuestionario de APGAR familiar Test dibujo de la familia
			Pérdida o crisis como fracaso	
	FILIAL	Perspectiva del cambio	Aceptación	
			Resistencia	
			Negación	
	FAMILIAR	Redes de apoyo frente a crisis paranormativa	Existencia	
Ausencia				
JUICIOS DE TENENCIA	PARENTAL	Lucha de poder	Imposición de ideas	
			Control del otro	
			Dominio/ sumisión	
		Reestructuración de roles parentales	Adecuada	
			Mediana	
			Inadecuada	
	FILIAL	Triangulación de hijos	Alianzas	
			Coalición	

ANEXO B

ACUERDO DE CONSENTIMIENTO LIBRE Y ESCLARECIDO

Nombres: _____ y _____

Autorizamos a la Psicóloga VANESSA HERNÁNDEZ LOZANO, maestrante de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Guayaquil, “Maestría en Terapia Familiar Sistémica y de Pareja”; para que utilice el contenido de las entrevistas que realice con nosotros, con el objeto de que puedan ser estudiadas con fines educativos y de entrenamiento en la investigación.

Autorizamos voluntariamente el uso de la información recabada en las entrevistas, para la investigación **“ESTUDIO DE LA FUNCIONALIDAD DE LAS FAMILIAS, QUE DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN, SE SOMETEN A JUICIOS DE TENENCIA EN EL JUZGADO DE SALITRE, DESDE UNA PERSPECTIVA SISTÉMICA”**; teniendo claro que la misma será manejada por la investigadora durante todo el proceso de investigación, sustentación y publicación.

Asumimos que todas aquellas personas que pudieran acceder a la información recogida de nuestra familia, así como a su análisis e informes, respetarán nuestra privacidad, protegiendo hasta donde ello fuera posible el anonimato.

Manifestamos haber leído y entendido el presente documento y estar de acuerdo con las opciones que he elegido.

Salitre, Diciembre 27 de 2013

Firmas:

ANEXO C

GUÍA DE ENTREVISTA FAMILIAR (ADAPTACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN FAMILIAR PLANTEADO POR PATRICIA ARÉS, CON APORTES DE LA GUIA MC. MASTER)

FUNCIONALIDAD:

NIVEL DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR

- Composición Familiar: Subsistema conyugal, parental y filial
- Tipología: Familia nuclear, extensa, monoparental, reconstruida
- Red de apoyo
- Límites: claros, rígidos, difusos
- Jerarquía: estilos de autoridad: democráticos, autocráticos, tutelares, permisivos
- Distribución de Roles: Adecuada: Equilibrio; Inadecuada: desequilibrada, sobrecargada

NIVEL DE DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTERACTIVOS

- Respeto al espacio físico y emocional de cada miembro: Respeto, dificultad, Invasión
- Reglas: Flexibles, claras y precisas; rígidas, confusas e imprecisas.
- Expresión de sentimientos: Instrumental, Física.
- Comunicación: clara y directa; clara indirecta; enmascarada directa, enmascarada indirecta
- Control de conducta: Rigidez, Flexibilidad, Permisividad, caótica
- Respuesta efectiva ante emociones de bienestar y emociones de emergencia: Presencia, dificultad.
- Involucramiento afectivo: Ausencia de Relación, desprovisto de afecto, relación de exceso, relación simbiótica, relación empática.

NIVEL DE FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD ACTIVA A LOS CAMBIOS

- Reajuste ante los cambios: capacidad, dificultad
- Estrategias para resolver situaciones de conflicto: Orientaciones verbales, sanciones, silenciamiento, ganar – ganar

SEPARACIÓN:

PARENTAL

- Valoración del evento: Pérdida o crisis como oportunidad; pérdida o crisis como fracaso.

FILIAL

- Perspectiva de cambio: Aceptación, resistencia, negación.

FAMILIAR

- Redes de apoyo frente a crisis paranormativa: existencia, ausencia.

JUICIOS DE TENENCIA:

PARENTAL

- Lucha de poder: Imposición de ideas, control del otro, dominio/sumisión.
- Reestructuración de roles parentales.

FILIAL

- Triangulación de Hijos: alianzas, coalición.

PREGUNTAS GENERADORAS:

- 1) ¿Quiénes son los miembros de esta familia?
- 2) ¿Tiene una organización para la realización de tareas?
- 3) ¿Cada miembro de la familia tiene funciones específicas?

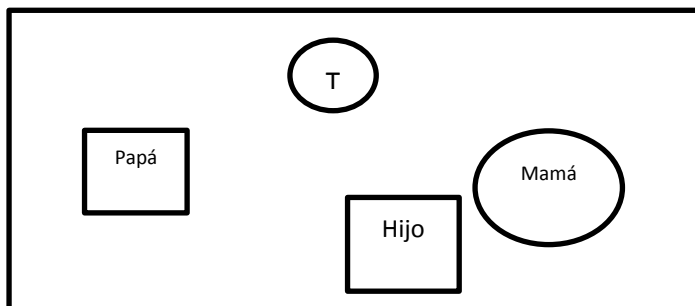
- 4) ¿Qué miembro de la familia establece que debe hacerse o no en el entorno familiar y como lo hace?
- 5) ¿Existen reglas en la familia?
- 6) ¿En su familia las reglas o normas pueden ser negociadas?
- 7) ¿Cómo reaccionan los miembros de la familia cuando se incumplen las reglas?
- 8) ¿Quién controla la conducta de los hijos?
- 9) ¿En su familia de qué manera controlan la conducta de los hijos?
- 10) ¿Suelen expresar el afecto físicamente?
- 11) ¿La expresión del afecto en la familia se realiza mediante las cosas que hacen los unos por los otros?
- 12) ¿Cuando alguien se enoja o está triste, que hacen el resto de miembros de la familia?
- 13) ¿Con cuál miembro de la familia se sienten más cercanos y por qué?
- 14) ¿Qué hacen cuando quieren comunicar alguna situación a un miembro de la familia?
- 15) ¿Qué ha significado la separación para esta familia?
- 16) ¿Cómo se sienten frente a ella?
- 17) ¿Qué consecuencias ha traído a la familia la separación?
- 18) ¿Cree usted que la separación ha sido algo positivo o negativo para su familia?
- 19) ¿En este periodo de crisis, han contado con algún tipo de apoyo que les haya ayudado a sobrellevarla?
- 20) ¿Qué cambios se han dado en las funciones de los padres y de los hijos con la separación?
- 21) ¿Cuándo tus padres discuten, intervienes en la discusión o te mantienes lejos?
- 22) ¿Cree que alguien tiene la culpa de la separación? ¿quién?
- 23) ¿Cuándo hay problemas en tu familia, cómo los resuelven?

ANEXO D

ENTREVISTAS SISTÉMICAS

S.F.1

Geografía:



La familia estaba constituida por el padre, quien tenía 30 años y era empleado de una empresa privada; la madre de 26 años, que trabajaba en calidad de dependiente de un almacén de ropa y un hijo de seis años. Al momento de la investigación la familia se encontraba atravesando la crisis paranormativa de la separación y tramitando una causa de tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre.

En el abordaje respecto a la organización familiar, la madre señaló:

“En mi casa no existe una organización para la realización de tareas en mi casa, pues soy yo quien hace todo en la casa y atiendo a mis hijos, él solo se dedica a trabajar y traer el dinero para lo que se necesita”; “Mis ex suegros son quienes me ayudan a cuidar a mis hijos desde que estaban chiquitos, ellos siempre los han querido y han pasado en su casa siempre, solo venían en las noches porque yo trabajaba para ayudar en los gastos de la casa”.

Agregó que desde que se produjo la separación, sus hijos ya no sólo comparten el día con los abuelos paternos sino que conviven permanentemente con ellos, situación

que no aprueba porque son sus hijos y por ende deben estar a su lado al menos en las noches cuando ella está sola en casa.

Al consultarle al padre que piensa respecto a lo manifestado por la madre, éste señaló enojado:

*“tú nunca has atendido a nuestros hijos y no entiendo porque ahora los quiere tener, sabes bien que quien los ha cuidado desde chiquitos son mis padres, pues a ti lo único que te ha importado es trabajar y era mi mamá quien les daba desayuno, los llevaba y recogía de la escuela, les daba el almuerzo, hacía las tareas con ellos y ya te los enviaba bañados y merendados solo para que vayan a dormir contigo”.
Agrega: “Tienes que entender que los niños se han acostumbrado con ellos, pues cuando querías irte a las discotecas con tus amigas, los dejabas con ellos, y por eso quieren quedarse en mi casa, y ahora que sabes que quiero tenerlos legalmente, tú tienes el capricho de que vayan a acompañarte sin importarte que sufren ellos y mis padres pues éstos los ven como si fuesen sus hijos”.*

La madre por su parte se defendió y señaló:

“ por qué me echas la culpa a mí, por qué no dices que tu llegabas tarde casi todos los días a la casa y que llegabas borracho a hacerme problemas, y que los niños se asustaban al verte así; además solo dejabas dos dólares para la comida del día y yo tenía que arreglármelas, cómo no voy a trabajar si necesito dinero para mis cosas y para las de mis hijos; por eso me separé porque ya no aguantaba vivir así, tu solo cuentas lo que te conviene y no tu parte”.

Al preguntarle al hijo mayor que tiene que decir respecto a los comentarios de sus padres, éste expresó:

“Estoy muy triste porque mis padres ya no están juntos, pero ellos dicen que es lo mejor por los problemas que tenían, ellos peleaban mucho, me acuerdo que mi papi tomaba con sus amigos por la orilla del río y después llegaba a casa bravo, insultaba a mi mami con palabras feas y me daba mucho miedo verlo así”

Refirió además, que tanto él como su hermano pasan el día en casa de sus abuelos paternos, éstos se encargan de darles la alimentación y los ayudan con las tareas escolares, pero ya en las noches él quiere irse a casa de su madre, pues ésta le ha contado que en la vivienda de sus abuelos penan difuntos y hay fantasmas, por lo que prefiere irse donde madre para acompañarla; aunque hay ocasiones en las que se queda con los abuelos porque se duerme temprano.

El hijo menor intervino y señaló que él vive con su mami, refiriéndose a la abuela paterna, e indica que le gusta estar ahí, mientras habla observa a su madre con actitud temerosa, pero continua su relato indicando que siempre ha vivido con sus abuelos y que se siente bien con ellos porque con éstos puede ver sus dibujos por DIRECTV, jugar con su primo, escuchar música y usar los juegos que tiene el celular de su padre, pero que con su madre no puede realizar estas actividades y además ella le pega con un látigo cuando no hace bien las tareas. Expuso también:

“No me gusta estar con ella (refiriéndose a madre) porque no me deja salir de la casa, es bravísima cuando no sabemos las lecciones y nos pega; una vez le pegó a mi hermano con una piedra en los dedos porque no había copiado, y no dejó que mi ñaño le diga que no copió porque el profesor borró la pizarra”.

Ante lo expuesto se le pregunta a madre si existen reglas en la familia y ésta respondió:

“Ellos ya me conocen como soy, saben lo que me gusta y lo que me enoja y si hacen las cosas a pesar de saberlas, les toca aguantar el castigo”.

Al abordar cuáles son los castigos o sanciones, contestó:

“Yo les pego, es verdad, pero tampoco es que les doy a matarlos, es para que me obedezcan y para que no salgan corriendo hacia la casa de sus abuelos”. Recalca: “la abuela también le pega a... .. y nadie dice nada, el otro se salva porque es el preferido de ellos”.

El padre intervino señalando:

“Yo no comparto esa forma que ella tiene de corregirlos, no estoy de acuerdo con que les pegue y se ponga agresiva con ellos”.

En cuanto a la expresión de afectos, ambos progenitores indicaron que muy pocas veces abrazan y acarician a sus hijos, pero creen que cumplen como padres al proveerles todo cuanto necesitan. El hijo mayor expresó que él tiene más apego con su abuela y su hermano con el abuelo, mientras que con sus padres no tienen mucha cercanía; explicó:

“Mi papá se dedica al trabajo, no podemos jugar juntos, es muy gruñón, cuando toma le pega a mi hermano con el cable del cargador del teléfono o con lo que tenga”; Con respecto a madre refiere: “A ella no la veo en el día, sólo en las noches cuando me lleva a la casa, pero a veces me quedo solo ahí, porque ella se va a las discotecas con unas amigas y regresa en la madrugada cuando ya me he dormido”.

El hijo menor por su parte señaló:

“Mis abuelitos son muy cariñosos y me preguntan de todo, pero mis papas no, ellos solo pasan en sus peleas”.

En cuanto a la comunicación entre los miembros de la familia, el padre señaló que el único medio por el que discuten menos con su ex pareja es por el celular, por lo que es el canal que mayormente utilizan para su diálogo; mientras que con los niños si conversa directamente, pero de manera esporádica, ya que él llega tarde a casa del trabajo y frecuentemente los encuentra dormidos. La madre por su parte indicó que ocasionalmente conversa con sus hijos y trata de convencerlos para que se mantengan a su lado, pero solo logra buenos resultados con el mayor, mientras que el menor le ha manifestado claramente que él prefiere estar con sus abuelos, aseveración que es confirmada en el discurso del niño en el desarrollo de la entrevista.

Al referirse a la crisis de la separación que se encuentran vivenciando, la madre expuso que consideró conveniente que su pareja salga de la casa porque consumía mucho alcohol, la agredía física y psicológicamente, lo cual lo concebía como un mal ejemplo para sus hijos, por lo que considera que la separación ha sido la solución de sus problemas; aseveración que es refutada por el padre al indicarle que no aprueba su forma de actuar y que no entiende el motivo por el que lo echó de la vivienda si en ese momento tenían una aparente estabilidad. Al ser consultado el hijo mayor respecto a esta temática, indicó que se siente mal al no tener a sus padres juntos, le da pena que su madre pase la noche sola y por eso frecuentemente quiere ir a acompañarla, y al estar en el domicilio de ésta, también extraña la presencia de su padre. El hijo menor manifestó que no entiende los problemas entre sus padres y que se siente cómodo con sus abuelitos paternos, por lo que no quiere que su madre le insista que vaya a su casa y que pretenda obligarlo amenazándolo con pegarle.

En el abordaje de las consecuencias que ha traído la separación al sistema familiar, el padre refirió que él se ha dedicado a su trabajo y es muy poco el tiempo que dedica a sus hijos ya que regularmente retorna tarde a casa y los encuentra dormidos; en los fines de semana que tiene tiempo libre, sale con sus amigos y frecuentemente termina consumiendo alcohol, ya que lo considera un aliciente frente a la situación que atraviesa su familia, hábito que ya le ha traído ciertos problemas con sus padres, quienes le llaman la atención porque consideran que está perdiendo el control en cuanto al consumo y corre el riesgo de desarrollar una adicción.

La madre señaló que ella también se ha centrado en su trabajo, pues los niños están en la casa de sus abuelos y es consciente de que en este espacio son bien cuidados y solo procura estar al tanto de lo que ocurre diariamente con ellos. Los niños por su parte recalcan que desde que sus padres no están juntos, se ha incrementado el tiempo que pasan junto a sus abuelos paternos y son éstos los que los cuidan, conversan con ellos y atienden sus diversos requerimientos.

Al indagar en los hijos respecto a las relaciones entre sus progenitores luego de la separación, éstos manifestaron:

“Ellos viven peleándose, están haciendo las cosas mal”

El hijo mayor indicó:

“Mi mamá nos retira de la Escuela para llevarnos al Juzgado y quiere que le digamos al Juez que queremos estar con ella” “y mi papi me ha dicho que si me voy con mi mamá me va dejar de querer, buscará otra mujer y a otros hijos”.

El padre intervino señalando que él ha manifestado aquello porque le molesta que madre quiera convencer a hijos con promesas de que les va comprar cosas materiales, expresó:

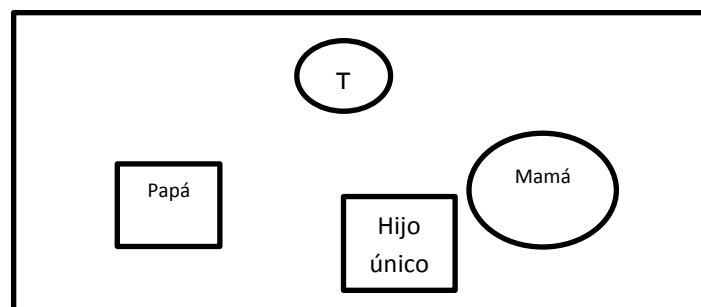
“de alguna manera tengo que defenderme, pues ella es la culpable de la separación y ahora quiere que mis hijos estén de su lado.”

Agrega que debido a estos problemas se vió obligado a iniciar este juicio de tenencia, ya que cree que la vía legal es el mejor medio para resolver sus desacuerdos y ofrecerle a hijos la estabilidad y bienestar que merecen, siendo su hogar el ambiente adecuado para los mismos, pues recalcó:

“como se los voy a dar a la madre, si no los cuidó antes que estábamos juntos, mucho menos ahora que está libre de todo compromiso”.

S.F.2

Geografía:



Este sistema familiar estaba constituido por el padre, quien tenía 28 años y trabajaba como jornalero; la madre de 22 años, la misma que se dedicaba a las labores del hogar y el hijo de 7 años de edad, el cual era hijo único procreado en la

relación. En el momento en que se realizó a evaluación, la familia se encontraba tramitando una causa de Tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre, pues se había producido la crisis paranormativa de la separación y requerían definir la custodia de su hijo.

La familia mostró buena disposición con la investigación y proporcionaron información específica de su dinámica de relación. En cuanto a la organización de la familia el padre señaló:

“yo trato de cumplir con mis tareas cuando mi hijo está conmigo, pero no sé si la mamá cumple con lo que le toca, porque siempre la veo en la calle con sus amigas y no carga al niño, seguramente lo deja en la casa solo o con el marido”

La madre intervino y manifestó:

“como siempre hablas sin saber, yo solo salgo a conseguir materiales escolares para el niño, o a comprar cosas para la comida, y ya pues, si me encuentro con mis amigas, no es problema tuyo”.

El padre retomó su discurso e indicó:

“si ve como es, enseguida busca problemas, a mí no me importa lo que ella haga, pero me molesta que pelee por mi hijo, que quiera tenerlo y ni lo cuida”; a lo que ella responde: “tú tampoco lo cuidas, quien lo atiende es tu mamá y la tía, nunca te has interesado por el bebe y por eso me separé, porque sólo te importaba el trabajo e irte a tomar con tus amigos, mi hijo y yo nunca existimos para ti”.

Al referirse a las funciones familiares, el padre indicó:

“Mi función con mi hijo es pagar la pensión alimenticia, no puedo hacer nada más porque desde que me separé, ella no ha permitido que el niño me visite, a ella no le importa que él sea apegado con mi madre y para molestarnos no lo deja ir; al menos ahora que tiene otro marido, es peor, ni siquiera se puede hablar con ella porque por nada se enoja y grita donde sea”.

La madre respondió a su comentario en tono de voz fuerte y señaló:

“Es cierto que no dejo que mi hijo vaya a la casa de tu madre, porque ahí le dicen cosas feas de mí y de mi marido, lo ponen en mi contra, pues cada vez que el niño regresa de tu casa, se porta malcriado, no quiere obedecernos y si le llamamos la atención nos dice que se va ir con la abuela, a mi pareja le dice que no es el padre, y esas son palabras de ustedes, no de él, ya que después de que pasan unos días en casa, el cambia su comportamiento, se porta bien, juega con nosotros y es cariñoso”.

Al consultar al niño respecto a lo manifestado por sus padres, éste expresó:

“yo estoy bien con mi mami, solo paso con ella porque el marido trabaja todo el día y solo llega en la noche, ahí puedo jugar con mis primos y con otros niños; también me gusta ir donde mi abuela para ver películas, pero allá no salgo a jugar porque no me dejan, y si me salgo, me pegan con cáscara de guaba”

Agregó: *“mi abuela quiere me quede con ella, me dice que mi mamá no me quiere, que es una vaga y que su marido es malo; me ha dicho que si yo me quedo, me van a comprar todo lo que yo quiera”*.

Se abordan sus relaciones con padres para profundizar en el tema y éste expresó:

“A mi papá casi no lo veo porque pasa en su trabajo y cuando viene sale a la esquina de la casa a tomar y jugar pelota con sus amigos, cuando viene me hace despertar porque como está borracho se tropieza y hace caer las cosas y hace bulla”

Con respecto a su madre, indicó:

“Mi mamá me ayuda en las tareas de la escuela, juega conmigo y me deja ir a donde los vecinos a jugar, donde nos reunimos muchos niños, a veces se pone brava por un rato, pero más pasa riéndose, así como su marido, él también es chistoso y me hace reír”.

En cuanto a la expresión de afectos, la madre señaló:

“yo no solo le doy lo que necesita, yo soy muy cariñosa con mi hijo y él también es pegajoso conmigo”;

El padre expuso:

“yo me dedico a trabajar para pagar la pensión y que le puedan comprar lo que él necesita, no tengo tiempo para andar con arrumacos, pues si no pago, hasta me meten preso”.

El niño por su parte indicó:

“mi mami es muy cariñosa y chistosa, me hace reír con sus agarradas, mi papi no tiene tiempo, él casi no pasa en casa por el trabajo y cuando yo voy para su casa, él no está y solo veo a mi abuela y mi tía”

Luego de escuchar al hijo, la madre manifestó que ella y su actual conviviente se organizan en las actividades internas de la casa y en la satisfacción de necesidades, incluso éste le brinda apoyo económico para hijo cuando el padre se atrasa en los pagos mensuales. Además, se muestran muy cariñosos con éste para que se sienta querido y no vaya afectarle la ausencia de su papá.

Al abordar la existencia de reglas en sus hogares, el padre señaló que su madre y hermana se encargan de establecerse controles a su hijo, conoce que le organizan horarios para la realización de tareas escolares, entretenimiento en televisión y juegos dentro de la casa, pues no le permiten que el niño se relacione con otros niños del sector, para evitar que adquiriera malos hábitos de comportamiento.

La madre por su parte expuso:

“En mi casa hay normas que deben ser cumplidas, pero yo si doy mi brazo a torcer porque me doy cuenta que él es un niño y quiere jugar con otros niños, con sus primos, no como la abuela que quiere tenerlo encerrado en la casa”.

Con respecto al suceso de la separación, la madre indicó:

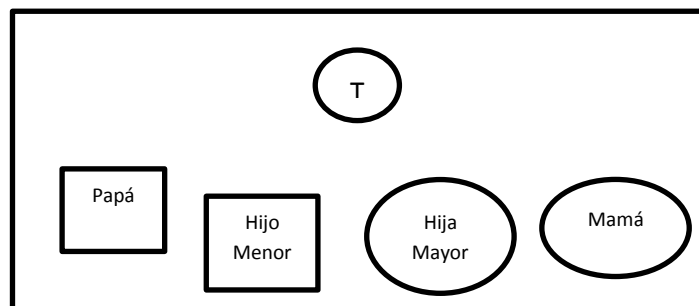
“creo que separarnos es lo mejor que nos ha pasado, pues ya no hay peleas todos los días, ahora sé que debo arreglármelas para las cosas de mi hijo, cuando antes tenía que estar detrás de él para que me dé algo de dinero o pedirselo a su madre”, “ahora puedo criar a mi hijo a mi manera, sin que se metan su madre y su hermana, quienes querían como adueñarse de mi hijo que yo haga lo que ellas quieran”.

El padre en cambio manifestó que le es difícil aceptar la separación, asevera que no entiende porqué lo dejó su pareja y asumió un nuevo compromiso. El hijo también intervino y expresó:

“yo los quiero a los dos y no me gusta que estén separados, pero yo no puedo hacer nada, ellos peleaban mucho y eso era feo”.

S.F.3

Geografía:



Esta familia estaba constituida por el padre, quien tenía 39 años y realizaba labores de comerciante de arroz, la madre de 26 años, que se dedicaba a los quehaceres domésticos y a la venta de productos naturales; la hija mayor y el hijo menor, de ocho y cinco años respectivamente, quienes se encontraban en etapa

escolar. Este grupo familiar enfrentó la crisis paranormativa de la separación, luego de la que iniciaron un juicio de tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre, para definir la custodia de los hijos.

En la entrevista familiar el padre expuso:

“Después que nos separamos, hablamos solos, sin que la familia de ella ni la mía opinen, pues nosotros somos los padres de los niños y tenemos que decidir lo que ocurra con ellos, por eso definimos que mis hijos se queden con la mamá en la casa que les construí para ellos y que yo seguiría solventando sus gastos y que los visitaría todos los días, pero a los pocos días surgieron problemas porque la mamá castigaba mucho a los niños, les daba manotazos si no la obedecían o cuando cometían errores en las tareas que le mandan en la escuela; además, empezó a buscarme en todo lugar en el que estaba para insistirme que regrese con ella, me hacía problemas en la calle y nos golpeábamos e insultábamos, llegando en una ocasión a lastimarme con un cuchillo, lo cual me hizo tomar la decisión de ya no ir a ver a mis hijos, sino enviar a mis padres a verlos para que los traiga a la casa, pero ella no se los entregaba y les decía que solo me los daría a mí, que yo vaya a verlos; pero no he cumplido su deseo, sino que voy a verlos con la policía”.

Agregó:

“Ella quiere que mis hijos no vayan a la casa, le ha dicho a mis padres que si no los voy a ver yo mismo, no dejara que me visiten ni que los vea”.

La madre intervino defendiéndose de los comentarios vertidos por su ex pareja y procura justificar su forma de disciplinar a hijos, cuando señaló:

“Los niños son malcriados y no puedo dejar que hagan lo que les da la gana, yo sé que a él no les gusta que les pegue, pero que pena, ya él no está en la casa y yo educo a mis hijos como a mí me parece”.

El padre respondió con tono enérgico y confrontándola:

“lo haces para molestarme, tú quieres que regrese, pero no lo haré, más bien me llevaré a mis hijos, pues tú puedes matármelos”; “ya te he dicho que aunque no viva contigo, ellos siguen siendo mis hijos, por eso los mantengo a ti y a ellos, y me importa todo lo que pase con ellos, también tengo derechos sobre ellos y eso no me lo puedes impedir porque a ti se te antoja molestarme”.

La madre respondió:

“Tú sabes como soy yo, lo que yo digo eso se hace, no me importa que los niños quieran verte o que tú quieras verlos, yo los trato como me da la gana, porque yo soy la madre y yo los mando”.

Luego la madre reaccionó llorando y expresó que ella ama a sus hijos y jamás les haría daño, pero que le gustaría que su ex pareja reaccione y retorne a la casa para que todos vuelvan a estar juntos; expuso:

“yo me siento culpable de que te fueras, yo acepto que pasaba gran parte del día en casa de mi mamá aunque a ti no te gustara, pero yo puedo cambiar”; “ya no quiero que hables mal de mí, ya no me desprestigias diciendo que ando con otros hombres, solo porque me pretenden, no te olvides de todo lo que te he aguantado,

tus golpes e insultos también me duelen, pero yo quiero que mis hijos crezcan con su padre y por eso quiero que vuelvas”.

El padre la contradujo y le respondió:

“esto fue lo mejor, ahora tenemos paz, si seguíamos juntos nos íbamos a matar”.

Los niños por su parte, refirieron:

“Ahora nos sentimos bien porque no viven juntos”

La hija mayor indicó:

“Ellos peleaban mucho, se pegaban y a nosotros nos daba mucho miedo, teníamos que escondernos”; explica: “a veces mi mami nos dice que le digamos a mi papi que regrese, pero él no quiere, y ella dice que tenemos que insistir y que si mi papi no viene es porque ya no nos quiere”; “Ella no nos deja ir a la casa a verlo y si le decimos que queremos ir se enoja mucho y nos reta porque dice que mi papá ni se preocupa por nosotros y queremos ir a verlo”.

El hijo menor agregó:

“yo sí quiero ir donde mi papi, a él también lo quiero mucho, pero mi mami es brava y hay que hacer lo que ella dice”.

Al evaluar la existencia de reglas en el hogar, ambos progenitores describieron procesos distintos:

La madre describió:

“Claro que en la casa hay reglas que los niños tienen que cumplir, tienen que mantener todo ordenado y limpio, no tienen que pelearse entre ellos, tienen que hacer bien las tareas; y si no cumplen con ello tienen que atenerse a las consecuencias, sobre todo ahora que no está el padre, no hay quien los defienda y ellos ya saben que si hacen algo mal, les pego, porque si sólo les hablo, no entienden”.

El padre por su parte, señaló:

“Cuando mis hijos van a mi casa no me dan problemas, ellos cumplen con todo lo que se les pide, no salen de la casa sin permiso, no se pelean entre hermanos y obedecen a las órdenes que le damos, por lo que no sé los motivos por los que esta señora me les pega y me los maltrata, yo creo que lo hace para molestarme, porque sabe que odio que me les pegue a los niños”.

Al abordar las relaciones afectivas de la familia, la madre señaló:

“yo soy muy cariñosa con mis hijos, los abrazo, los beso, les digo que los quiero y haría cualquier cosa por ellos”;

El padre indicó:

“mis dos hijos son muy apegados conmigo, ellos me hacen cariño, me abrazan y yo soy igual con ellos; también trabajo duro para darles todo lo que necesitan, pues creo que una forma de mostrarle mi amor de padre, es ofreciéndoles todo lo mejor, que no les falte nada, para que puedan vivir tranquilos y en un medio donde estén bien”.

La madre intervino y señaló:

“Es cierto, no puedo negar que él es un buen padre, siempre se preocupa por ellos y los quiere mucho”.

En cuanto el tema de la comunicación familiar, la madre refirió:

“yo converso con mis hijos todos los días y siempre les digo las cosas que pasan con su padre o con la familia, para que ellos vayan conociendo la realidad, aunque a veces las preguntas que me realizan éstos, me dejan sin respuesta”;

Agregó:

“con él (refiriéndose al padre de sus hijos) es imposible entablar un diálogo, sin que terminemos peleando, por eso prefiero no hablar con él y le envío mensajes con los niños o con familiares, aunque también es inútil, porque él siempre hace lo contrario de lo que le pido, por eso es que me da coraje y también le hago tonteras”.

El padre por su parte expresó:

“cuando yo tengo que comunicarle algo a mis hijos, se los digo a ellos mismos y en términos que ellos puedan entender, jamás le hablo mal de la madre porque sé que el daño se los hago a ellos y no a esta mujer, ellos se darán cuenta con el tiempo como es”.

Finalmente al indagar respecto a la forma en la que han venido afrontando el juicio de Tenencia, la madre señaló:

“No entiendo por qué me los quiere quitar a mis hijos si son míos, yo soy la madre y yo los voy a tener conmigo siempre”.

El padre respondió:

“si reclamo tenerlos es porque tú los maltratas mucho y no me dejas verlos”.

La mamá eleva el tono de voz y expuso:

“si tanto querías a tus hijos, por qué te fuiste de la casa”

El padre atendió su aseveración y le indicó:

“porque los quiero es que he decidido que estén conmigo, porque tú puedes acabar con ellos como lo has hecho conmigo”.

Agregó:

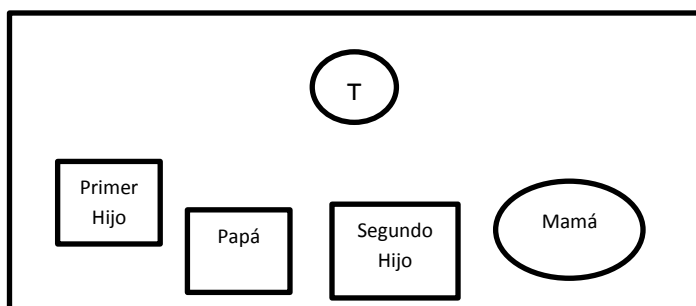
“tienes que entender que entre tú y yo ya no hay nada y solo tenemos que ver por los niños”

Señalamiento que le causó tristeza a la madre, quien lloró y le indicó:

“lo único que quiero es que regreses y todo vuelva a ser como antes, tus hijos y yo te necesitamos en la casa”.

S.F.4

Geografía:



El sistema familiar estaba formado por el padre, quien tenía 54 años y trabajaba como vendedor de humitas; la madre de 43 años, que laboraba en calidad de empleada doméstica y los dos hijos adolescentes, de 14 y 13 años, cuya custodia se está tramitando mediante un juicio de Tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre, luego de que sus progenitores se separaron y los hijos se fueron junto a su padre. Cabe indicar que la familia también incluye cinco hermanos mayores, los cuales no forman parte de la evaluación por tener edades superiores a 18 años.

En el abordaje la familia mostró colaboración y aunque se evidenciaron conflictos entre los padres, respetaron los lineamientos dados y colaboraron en la entrevista. La madre manifestó:

“Desde que me separé, mis hijos se fueron con el padre y aunque les he pedido de mil maneras que regresen, ellos se mantienen allá, tan lejos, sin nadie que los atienda.

Recalca que debido a estas circunstancias, inició el juicio de tenencia para que le retornen la custodia de los mismos. Expuso:

“mis hijos deben regresar a mi lado porque el padre no sabe cuidarlos, nunca se ha preocupado por ellos, desde muy chiquitos los hacía trabajar y no le importaba si estudiaban o no, sólo le interesaba que le ayuden a vender las humitas, y si no las vendían les pegaba”.

El padre se defendió y manifestó:

“Es verdad que mis hijos me han ayudado a trabajar, pero porque somos pobres y todos debemos trabajar para tener para la comida, pero no porque yo los obligue, bien que cogías la plata que ellos hacen y ahora vienes a echarme la culpa de todo a mí”.

La madre se enojó y le gritó:

“tú sabes bien por qué cuido a mis hijos, tú sabes porque estuviste preso, sabes lo que le hiciste a nuestra hija y tengo miedo que vayas a hacerle daño a los otros”.

El padre inmediatamente respondió:

“sigues con lo mismo, yo estuve preso por una injusticia, nunca abusé de mi hija”; “si yo fuese malo, mis hijos no quisieran estar conmigo y son ellos los que me pidieron que me los lleve, y déjame decirte que los tengo estudiando y no trabajan tanto como lo hacían antes cuando vivían contigo”.

El sexto hijo intervino y manifestó:

“Mi hermano y yo decidimos irnos con mi papá después de unos días en que separó de mi mamá, porque ella ya tiene a otra persona y la mete en nuestra casa, nosotros le dijimos que eso no nos gusta y ella siguió llevándolo a la casa”.

El séptimo hijo asintió con la cabeza las aseveraciones de su hermano y señaló:

“ella quiere que aceptemos a ese señor y que lo veamos como padre, es como si yo no tuviera papá y yo si tengo”.

Ambos indicaron:

“estamos bien con mi papá y queremos estar con él, no queremos que mi mamá insista en traernos”.

Al abordar la dinámica de relación en el hogar en el que habitan, el sexto hijo expuso:

“mi papá organiza las cosas de la casa y nosotros le ayudamos cuando no tenemos mucha tarea, y si tenemos mucho por hacer, él se encarga de todo solo. Él aprovecha las mañanas que estamos estudiando para preparar las humitas y arreglar la casa, también nos tiene lista la comida para cuando regresamos del colegio”.

El séptimo hijo indicó:

“nosotros ayudamos más en la tarde, cuando hay que preparar las cosas para el día siguiente, dejamos todo listo para que mi papá haga las humitas”.

Con respecto a la existencia de reglas en el hogar, el séptimo hijo expuso:

“Mi papá nos tiene dicho que nuestro deber principal es estudiar y no desarreglar lo que él arregla, pues si no arreglamos, no debemos desbaratar lo que a él le ha costado”; “también nos dice que debemos cuidar las cosas que nos da porque todo cuesta en la vida y se molesta cuando perdemos cosas en el colegio o si las traemos dañadas”.

El sexto hijo intervino explicando:

“Mi papá siempre nos aconseja y nos da ánimo para que estudiemos y salgamos de la pobreza en la que siempre hemos vivido, nos tiene paciencia y cuando hacemos

algo incorrecto, nos llama la atención y nos aconseja para que no volvamos a hacer lo mismo”;

Añadió: “Desde que se separó de mi mamá, él se ha encargado de todos nuestros gastos y de todo lo que necesitamos, aunque a veces no tenga plata, le presta a sus amigos y nos da lo que nos hace falta”.

Al referirse a la expresión de afectos el padre señaló:

“yo no soy muy cariñoso como otros padres, es que mis papás fueron cosa seria, eran bravísimos y antes yo no salí igual, pero pienso que yo le demuestro a mis hijos lo mucho que los quiero sacrificándome trabajando todos los días sin descanso para darles lo que puedo, somos pobres pero nunca nos acostamos sin comer y ese orgullo si me lo llevo”.

El séptimo hijo asintió con la cabeza y agregó:

“nosotros somos iguales a mi papá, medios secos, pero mis hermanas si son pegajosas con nosotros y nos sentíamos como raros porque andaban abrazándonos y eso no nos gusta mucho”.

La madre por su parte señaló:

“yo si soy cariñosa como las muchachas, también los abrazaba cuando estaban conmigo, pero a ellos como que no les gustaba”.

El séptimo hijo señaló:

“Ahora que estamos con mi papá, nos comunicamos con mi mamá por teléfono, no queremos venir a la casa porque después nos podemos encontrar con ese hombre, aunque nos duele no ver a nuestras hermanas, a ellas las extrañamos porque ellas eran las que nos ayudaban en nuestros deberes del colegio y ahora nos toca hacerlos solos”.

En cuanto a la forma de comunicarse, la madre indicó:

“Siempre he hablado claro con todos mis hijos y con este señor también, a mí me gusta decir las cosas como son aunque no me hagan caso”.

El padre expuso:

“también yo soy así, a los muchachos siempre les digo las cosas que no me gustan y ellos me escuchan porque hacen lo que les digo”.

El sexto hijo señaló:

“todos somos claritos y nos decimos las cosas como son”; el hijo 2 por su parte sonriendo expresó: “Todos en la familia somos así, nadie se va por las ramas sino que dicen lo que tienen que decir”.

Al consultarles a los hijos con cuál de sus progenitores se sienten más cercanos, el sexto hijo señaló:

“con mi padre, es que con él estamos, y con mi mamá también cuando la llamo”;

El séptimo hijo indicó:

“yo tengo más confianza con mi padre, él siempre me comprende y me aconseja, eso me gusta”.

Luego de escuchar a sus dos hijos, la madre indicó:

“no comprendo por qué mis hijos tienen tanto apego con el padre, se molestan si yo hago algún comentario de él y lo defienden; me hacen sentir mal porque prefieren estar con él y no conmigo”. “yo he sido muy buena y cariñosa con ellos, pero no me valoran”.

Los hijos la observan y se mantienen callados por un tiempo prolongado, luego el séptimo hijo se dirigió a madre y le expresó:

“no es que no te queramos, sólo que no nos gusta estar con ese señor, y con mi papá estamos mejor, los tres estamos tranquilos”.

A lo que la madre respondió:

“es que yo quiero que estén conmigo hijitos, porque yo puedo atenderlos y cuidarlos, allá quien va hacerlo, les puede pasar algo y no voy a estar cerca para ayudarlos; no sean tercos y regresen a su casa”

Con respecto al tema de la separación, la madre indicó:

*“Mis hijas y yo estamos bien, creo que fue lo mejor que nos pudo pasar que este señor se haya ido de la casa, pues siempre tuvimos dudas si él abusó o no de una de mis hijas y por eso no me inspiraba confianza, pero me duele que mis hijos se me hayan ido y por eso quiero que vuelvan a la casa, por eso vine a este Juzgado”;
Agrega “ellos siempre me han obedecido, pues en la casa se ha hecho lo que yo digo, pero ahora les ha dado por todo quererlo con el padre”.*

El padre por su parte señaló:

“Para mí ha sido difícil que me haya botado para meter a otro, no le importó todo el tiempo que teníamos juntos, no le fallé y de nada sirvió”; “eso le duele también a mis hijos, por eso los voy a tener en mi humilde casa hasta que ellos quieran estar ahí, les daré todo lo que necesiten hasta que el juez diga con quien se quedan, ya sé que la madre seguirá con esto hasta el final, para hacerme daño porque sabe que quiero a los muchachos y para demostrarme como siempre que ella es la que manda”.

Los hijos miraron a ambos progenitores detenidamente, y el sexto hijo indicó en tono fuerte:

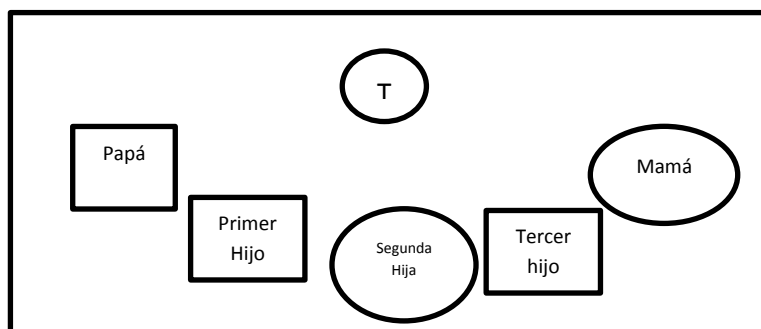
“si ya no se querían está bien que se separen, pero mi mamá metió rapidito otro hombre y lo peor es que quería que lo veamos como papá y eso no puede ser”.

Luego el séptimo hijo dirigiéndose a su madre, le indicó:

“nosotros queremos estar con mi papá, por favor entiéndalo, pero no nos vamos a olvidar de usted, si vamos a venir a verlas, a usted y a las muchachas”.

S.F.5

Geografía:



La familia estaba constituida por el padre, de 46 años de edad, quien se dedicaba a la agricultura; la madre de 38 años, que laboraba como empleada doméstica y tres hijos de 11, 8 y 7 años. En el momento de la evaluación los hijos habitaban en el hogar paterno, contexto en el que quedaron después de la separación de sus progenitores, y la madre había iniciado un juicio de tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón Salitre, con la finalidad de obtener la custodia de los mismos.

En el abordaje se conoció que los hijos se encontraban en el entorno familiar paterno, el hijo mayor indicó:

“Mis hermanos y yo estamos con mi papá y con mi abuela, mi mamá se fue de la casa sin nosotros y no nos viene a ver, mi papá y mi abuela nos cuidan y atienden, ellos nos enseñan lo que debemos hacer y lo que no debemos hacer”.

La segunda hija manifestó:

“Mi papá y mi abuelita nos dicen qué debemos hacer en la casa y nosotros cumplimos con lo que nos piden porque ellos son grandes y nosotros debemos obedecerles”, explica: “Aquí en la casa hacemos pocas cosas, son ellos los que hacen casi todo, nosotros solo arreglamos las camas y guardamos la ropa que nos lava mi abuelita; ellos nos dicen siempre que nuestra responsabilidad es estudiar y hacer tareas”.

El padre señaló:

“desde que la madre nos dejó, yo me he encargado de atender a mis hijos con mi mamá, ellos solo se dedican a estudiar y si tienen tiempo ayudan con cualquier cosa de la casa”; “yo les he dado amor y consejos para que no se sientan mal porque su madre no está, aunque sé que de todos modos sufren porque la extrañan, pero yo los dejo nomás, no los reto como otros padres que quieren que se olviden de su mamá, porque yo sé que ellos la quieren mucho, ella es su mamá”, “todos queremos que ella regrese y todo esté bien, pero ella se largó con otro marido y no le ha importado su familia, por eso me sorprende que ahora quiera tenerlos cuando ella mismo los dejó”.

La madre intervino defendiéndose y atacando a su ex pareja, señaló:

“ya no podía estar contigo, me pegabas por cualquier cuento y me insultabas todo el día, yo aguanté por mis hijos, pero me cansé”, “solo ves mis fallas y no las tuyas, y sí quiero tener a mis hijos porque yo soy la madre, ya verás que te los voy a quitar”.

El padre respondió que si él tuviera garantías de que sus hijos estarían bien al lado de la madre, él los cedería, pero conoce que ésta es muy descuidada y centra su atención en otras cosas, indicó:

“cuando se enamora de un hombre, se olvida de los hijos, ya ha pasado antes, se iba por unos días con sus amantes y luego regresaba a casa como si nada”;

Explicó que en muchas ocasiones él y sus hijos experimentaron su abandono cuando ella se involucraba en aventuras extramaritales, y esta situación lo animó a optar por una separación definitiva, sin pensar que esto pondría en riesgo la permanencia de sus hijos en el hogar.

Luego de escuchar a los padres, el primer hijo los observa fijamente a ambos y llorando expresó su incomodidad por la situación que vive, refirió:

“mis hermanos y yo queremos estar tranquilos, ya no se peleen, conversen y arreglen como antes, que mi mami regrese a la casa”; la hija 2 manifiesta *“yo no quiero que regresen, quiero quedarme con mi papá y abuela y que mi mami venga a vernos cuando pueda”;*

El tercer hijo por su parte expuso que quiere quedarse en la casa en la que siempre ha vivido porque le gusta y agregó:

“mi papi es bueno pero mi mami me dice que es malo porque se emborracha y que me vaya con ella, pero yo no quiero irme”.

Al término de sus intervenciones, la madre comentó en tono enérgico:

“no me importa lo que quieran, ustedes son mis hijos y yo los parí, así que deben estar conmigo y punto”; “me separé porque no soportaba a este señor, estaba cansada de sus malos tratos y encontré en otro lugar lo que él no me daba”.

El padre le respondió serenamente:

“escucha el deseo de tus hijos, regresa a la casa para que nuestra familia sea como antes”; pero ésta le señala: “ya les dije que no voy a regresar, ya tengo otro marido y él también puede ser como un padre para ellos”;

Aseveración que no fue respondida por el padre ni por los niños, quienes se mantuvieron en silencio y se movilaron emocionalmente.

Al abordar la dinámica relacional del padre con los hijos, éste señaló que se siente satisfecho con ellos, los describió como obedientes, responsables y colaboradores; explicó que muy pocas veces debe hacerles llamados de atención, pues de manera general su comportamiento se enmarca en las reglas de su hogar, indicó:

“en la casa todos saben qué se debe y que no se debe hacer, y la verdad no es necesario ni retarlos porque ellos son obedientes y bastante tranquilos, no me causan problemas”.

Al referirse a la expresión de afectos, manifiesta que él le demuestra a sus hijos cuanto los quiere diariamente, señaló:

“ellos son mi vida, todos los días les digo lo mucho que los amo, los abrazo y les hago cariño y ellos son igual conmigo; también trabajo mucho para darles lo que puedo de acuerdo a mis posibilidades, pues mis padres me enseñaron que la mejor forma de demostrarle amor a los hijos, es no hacerlos pasar necesidades y darles lo que está al alcance de uno”.

La madre por su parte expresó:

“A mí también me gusta hacerles cariño y abrazarlos, yo era sí con ellos cuando vivíamos juntos, pero ahora ya todo cambió, ellos quieren que regrese, pero yo no puedo”.

Al describir el tema de la comunicación, el primer hijo expuso:

“nosotros hablamos mucho con mi papá, él nos aconseja siempre y nos habla bastante”.

La segunda hija señaló:

“todos en la casa conversamos de las cosas que pasan, tratamos de entender a mi mamá, de por qué se fue y esperamos que regrese aunque creo que ella no quiere venir a vivir con nosotros”;

El tercer hijo indicó:

“cuando queremos decirnos algo, lo decimos de frente, mi abuela siempre dice que hay que decir las cosas en la cara y no hablar por detrás”.

El padre se sumó a estas aseveraciones y señaló:

“es verdad en la casa todos nos decimos las cosas aunque no nos gusten, es como una forma de vida”.

Lo cual fue corroborado por la madre cuando indicó:

“si todos son claritos, pero se metan en la vida de los demás, pues viven diciéndome que ando con el uno y con el otro, y eso no es problema de ustedes”.

Con respecto al control de conducta de los hijos, el padre señaló:

“como ya lo dije mis hijos son obedientes, yo no tengo problemas con ellos; si de rareza hacen algo mal, los aconsejo y ellos entienden, yo no necesito andar pegándoles ni tratarlos mal”, “trato de no hacer lo que hacía la mamá, si algo hacían mal, enseguida les caía a palo, yo los escucho y después los aconsejo y la verdad todo va bien, así que creo que está bien lo que hago”.

La segunda hija expuso:

“es verdad, mi papá es tranquilo, no nos reta, sólo nos aconseja, y nosotros lo escuchamos porque lo queremos mucho”.

Al indagar respecto a las vinculaciones entre los miembros de la familia, el primer hijo señaló:

“yo me siento más cerca de mi papá, él me comprende y hace de todo para darnos lo que necesitamos”;

La segunda hija indicó:

“yo también me siento más unida a mi papá y mi abuela, ellos son los que me cuidan y me hacen sentir bien”;

El tercer hijo se sonrió y señaló:

“de mi papa estoy más cerca, con él vivo, él nos quiere y se preocupa por nosotros, a mi mamá la tenemos lejos, a ella no la vemos porque no viene”.

El padre se mantuvo en silencio y lloró mientras escuchaba a hijos; la madre los observaba fijamente y cuando concluyeron su intervención, les señaló:

“ya les he dicho que pueden querer mucho a su padre, pero fui yo quien los parí y es conmigo que tienen que estar, no sé cuándo lo van a entender”.

Con respecto a la temática de la separación, el padre expuso:

“yo quiero que regrese a la casa, todos la necesitamos, ya no quiero estar separado de ella”

Y la madre indicó:

“ni loca regreso, si yo estoy bien, ya me cambió con la vida al salir de esa casa y además estoy bien con mi marido”.

El padre insistió y le señaló:

“hablemos y arreglemos la situación”;

Los niños la miran y le indicaron:

“viste mamá ven de nuevo a vivir con nosotros”,

Y ella responde:

“yo ya les dije que me voy a quedar con mi marido y solo los quiero a ustedes para llevármelos conmigo, si quieren un padre, yo les voy a dar uno”, “ya no quiero que me hablen del tema, ya está decidido, ustedes se van conmigo y punto.

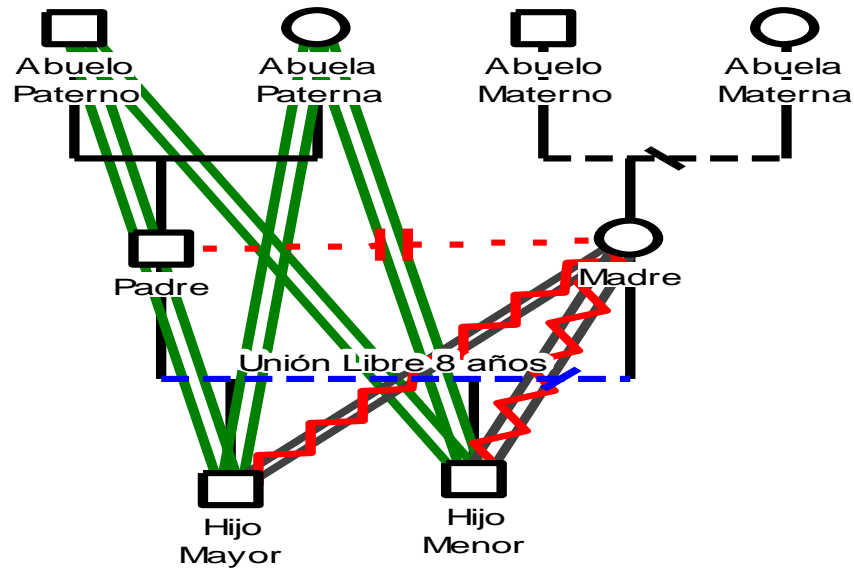
Finalmente el padre expuso:

“yo ya busque un abogado y estoy respondiendo al juicio que ella me inició, ruego a Dios me los den a mí, pues yo si los dejo que ella los vea, pero estoy seguro que si ella se los lleva, no me los dejará ver, porque ella se está vengando de mí, es verdad que yo le pegaba antes, pero era porque me ponía los cachos como le daba la gana, pero no es justo que ahora se venga a desquitar con los niños, ella sabe que quieren estar conmigo, pero ella quiere llevárselos para hacerme daño”.

ANEXO E

GENOGRAMAS

S. F. 1



Categoría 1: Estructura familiar

Se trata de una Familia monoparental, compuesta por el subsistema filial y el subsistema parental que se encuentra incompleto porque la madre no habitaba con ellos después de la separación, teniendo protagonismo el subsistema de los abuelos, quienes colaboraban en el cuidado de los hijos, los mismos que tienen 8 y 6 años de edad.

Categoría 2: Adaptación al ciclo vital

La familia se encontraba en la fase de extensión, enfrentando la crisis paranormativa de la separación.

Categoría 3: Repetición de pautas a través de las generaciones

No se reportaron pautas estructurales repetidas, pero en cuanto a las pautas de funcionamiento se conoció que se repite el consumo de alcohol en el padre, como en el abuelo paterno.

Categoría 4: Sucesos de la vida y funcionamiento familiar

La separación de los progenitores centró las funciones de cuidado y protección de hijos a los abuelos paternos, manteniéndose los padres en posiciones periféricas.

Categoría 5: Pautas vinculares y triángulos

Relación fuerte e intensa de los hijos con los abuelos paternos

Relación ambivalente de los hijos con su madre

Relación normal de los hijos con el padre

Relación conflictiva entre progenitores

Triángulo madre - hijos

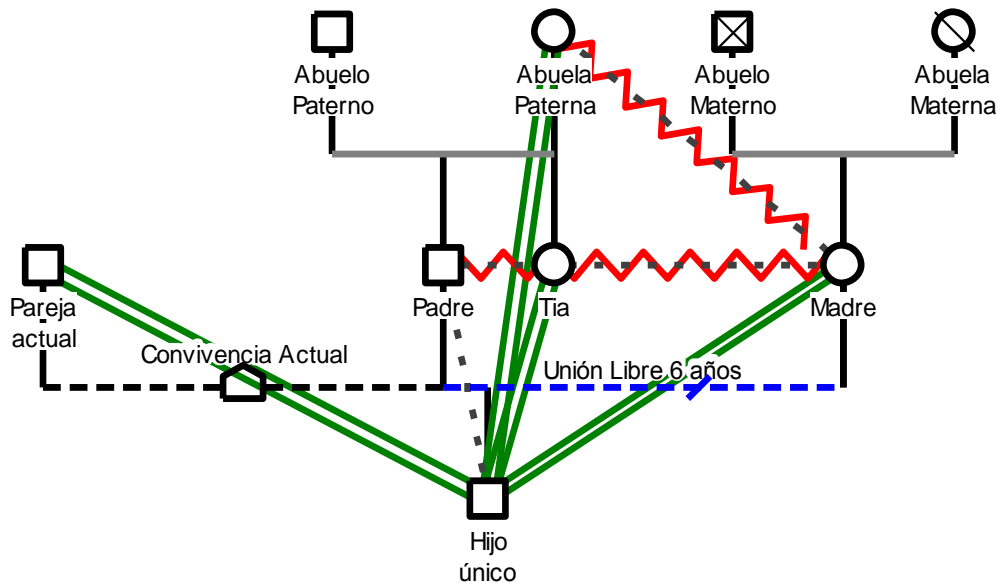
Triángulo padre - hijos

Categoría 6: equilibrio y desequilibrio familiar

Estructura familiar incompleta, los roles no se encontraban adecuadamente distribuidos y son los abuelos quienes han invadido las funciones que deben ser cumplidas por el subsistema parental, aunque también se constituían en una importante red de apoyo para el cuidado de los hijos.

S.F.1 Corresponde a una familia nuclear con dos hijos de 8 y 6 años, conformada por el padre, quien tenía 30 años y era empleado de una empresa privada, la madre tenía 26 años y trabajaba en calidad de dependiente de un almacén de ropa. Este sistema familiar tuvo una convivencia de 8 años y en el momento de la evaluación se encontraban separados y tramitando una causa de Tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia. Se pudo evidenciar que la relación entre los progenitores era conflictiva, mientras que la del subsistema filial se mostraba ambivalente con madre y normal con padre.

S. F. 2



Categoría 1: Estructura familiar

Este sistema familiar era monoparental, el subsistema parental se encontraba incompleto, pues había ocurrido la separación y el padre no formaba parte del grupo de convivencia, pero se había incluido a la nueva pareja de la madre. El subsistema filial estaba representado por un hijo único, quien además de vivir con la madre, visitaba ocasionalmente el paterno, en donde surgió el subsistema de los abuelos paternos.

Categoría 2: Adaptación al ciclo vital

La familia se encontraba en la fase de extensión, enfrentando la crisis paranormativa de la separación.

Categoría 3: Repetición de pautas a través de las generaciones

No se reportaron la repetición de pautas estructurales.

Categoría 4: Sucesos de la vida y funcionamiento familiar

La separación ocurrida en el sistema familiar, desvinculó al padre de algunas funciones para con su hijo, manteniéndose únicamente las económicas y adoptando

una postura de observador en lo relacionado a lo formativo, delegando estos controles a la abuela y tía paterna.

Categoría 5: Pautas vinculares y triángulos

Relación fuerte con Madre

Relación fuerte con pareja actual de madre

Relación fuerte con abuela paterna

Relación distante con padre

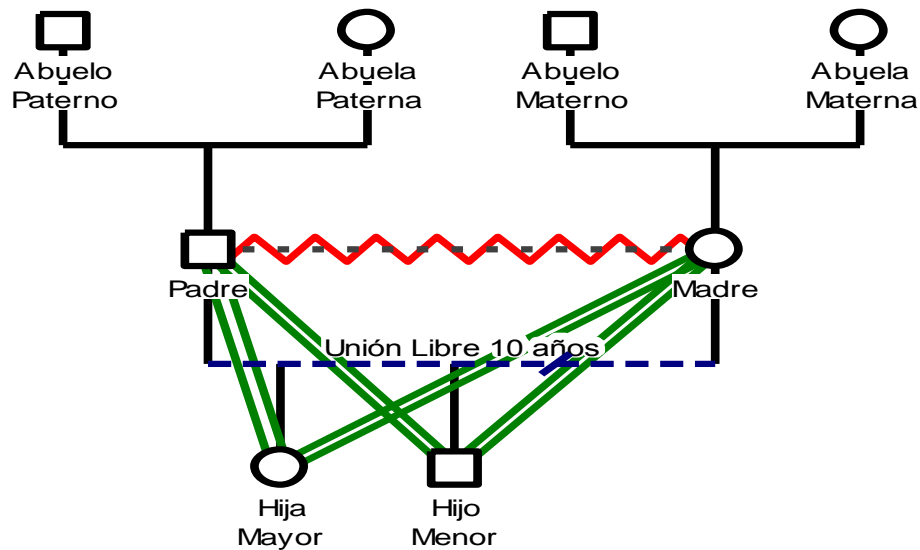
Relación conflictiva entre progenitores

Categoría 6: equilibrio y desequilibrio familiar

La estructura familiar se encontraba incompleta, los roles no se encontraban adecuadamente distribuidos, pues madre asumía funciones de cuidado y protección, sumando además el cumplimiento de funciones económicas junto a su pareja, cuando el padre descuidaba este compromiso.

S.F.2 Corresponde a una familia nuclear, conformada por el padre, quien tenía 28 años y trabajaba como jornalero en el campo, la madre de 22 años que se dedicaba a los quehaceres domésticos y un hijo único que tenía 7 años de edad. Este sistema familiar tuvo una convivencia de aproximadamente 8 años y en el momento de la evaluación se encontraban tramitando una causa de Tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia para definir la custodia de su hijo luego de la ocurrencia de la separación. Se identificó una relación fuerte con la madre, pareja actual de ésta y abuela paterna; mientras que la relación con el padre se describía como distante. También se observó una relación conflictiva entre los progenitores, en la cual se enmarcaba la disputa por la tenencia de su hijo.

S. F. 3



Categoría 1: Estructura familiar

Familia monoparental, atravesando la crisis de la separación. El subsistema parental se encontraba incompleto, el padre no formaba parte del grupo de convivencia y los hijos habitaban en el hogar materno.

Categoría 2: Adaptación al ciclo vital

La familia se encontraba en la fase de extensión, enfrentando la crisis paranormativa de la separación.

Categoría 3: Repetición de pautas a través de las generaciones

No se reportaron la repetición de pautas estructurales.

Categoría 4: Sucesos de la vida y funcionamiento familiar

La crisis paranormativa de la separación no había sido asimilada por el subsistema parental, existían acuerdos funcionales respecto a las funciones económicas, pero se persistía en tener control sobre el otro. Se reportaron manifestaciones de maltrato y descripciones de actitudes persuasivas de los padres hacia los hijos, a través de las cuales intentaban parcializarlos y obtener elementos que los favorezcan en la definición de su custodia.

Categoría 5: Pautas vinculares y triángulos

Relación fuerte de los hijos con Madre

Relación fuerte de los hijos con Padre

Relación conflictiva entre progenitores

Relación conflictiva entre el padre y abuelos maternos

Triangulo madre – hijos

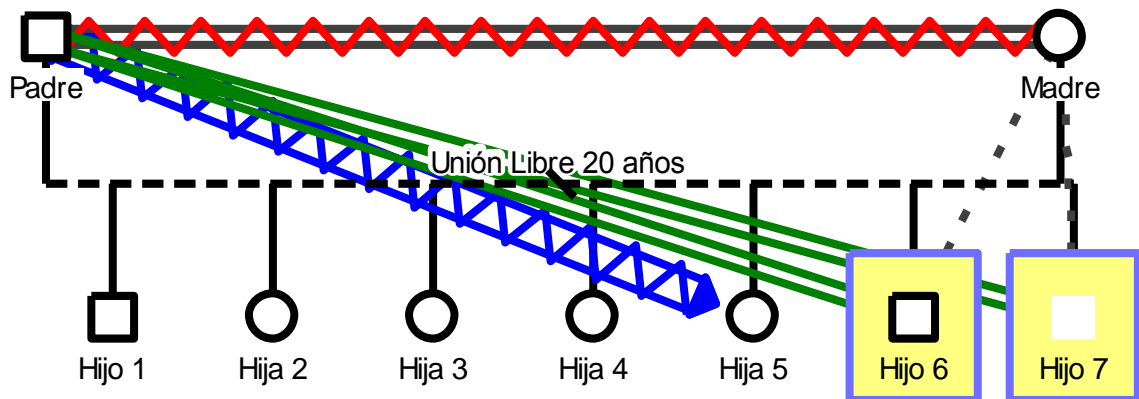
Triangulo Padre - hijos

Categoría 6: equilibrio y desequilibrio familiar

La estructura familiar se encontraba incompleta, los roles no estaban adecuadamente distribuidos, pues aunque el padre no se había desvinculado de sus hijos y cumplía con ciertas funciones asignadas a su rol, existía oposición en la madre respecto al relacionamiento entre los mismos, limitando con ello su intervención en la formación directa de los hijos.

S.F.3 Corresponde a una familia nuclear, conformada por el padre, quien tenía 39 años y era comerciante, la madre de 26 años que se dedicaba a la venta de productos naturales y dos hijos: la hija mayor de 8 años y el hijo menor de 5 años, ambos cursaban la educación general básica. Este sistema familiar tuvo una convivencia de aproximadamente 9 años y en el momento de la evaluación se encontraban tramitando una causa de Tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia para definir la tenencia de sus hijos.

S. F. 4



Categoría 1: Estructura familiar

Este sistema familiar era monoparental y se encontraba atravesando la crisis de la separación. El subsistema parental estaba incompleto, el padre habitaba con los hijos adolescentes, mientras que madre convivía con hijas mayores. El subsistema filial del estudio, había limitado sus relaciones con la madre y familia de origen, al desaprobado la nueva relación de pareja de ésta, estableciendo una alianza con su progenitor.

Categoría 2: Adaptación al ciclo vital

La familia se encontraba en la etapa de contracción, enfrentando la crisis paranormativa de la separación.

Categoría 3: Repetición de pautas a través de las generaciones

No se reportaron la repetición de pautas estructurales.

Categoría 4: Sucesos de la vida y funcionamiento familiar

La crisis paranormativa de la separación y el intento temprano de la madre de reconstruir su familia, conllevó al establecimiento de alianzas de los hijos hacia el padre, lo cual ha limitado su relacionamiento e involucramiento afectivo.

Categoría 5: Pautas vinculares y triángulos

Relación fuerte de los hijos con Padre

Relación distante de los hijos con Madre

Relación conflictiva entre progenitores

Triángulo Padre – hijos contra madre

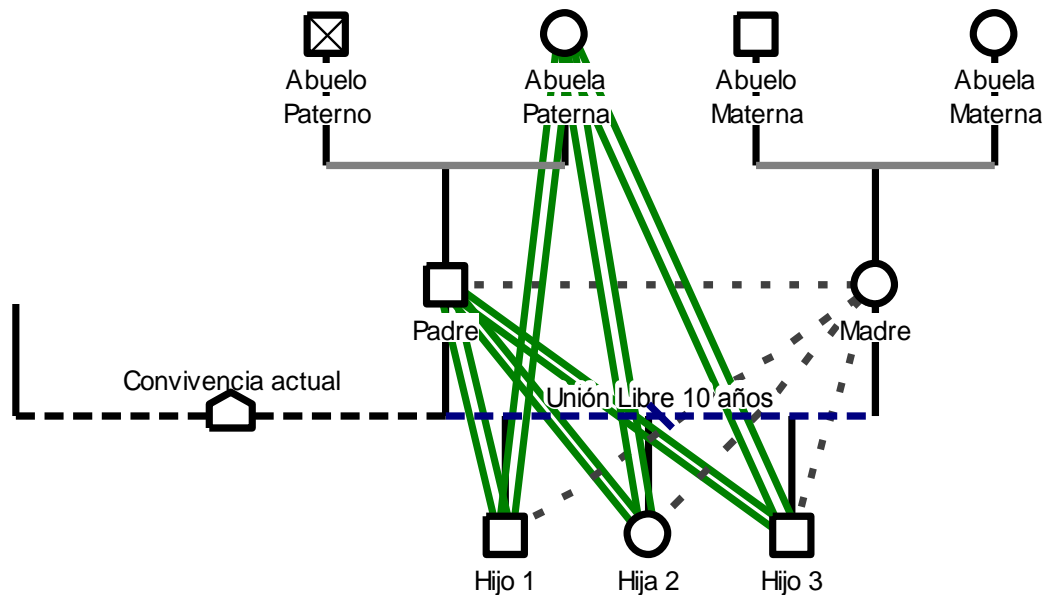
Antecedente de supuesto abuso sexual del padre hacia una de las hijas

Categoría 6: equilibrio y desequilibrio familiar

La estructura familiar se encontraba incompleta, los roles no estaban adecuadamente distribuidos, pues era únicamente el padre quien cumplía funciones de cuidado y protección, ya que madre no formaba parte del grupo de convivencia y se mantenía en la periferia porque experimentaba un desplazamiento de parte de sus hijos adolescentes.

S.F.4 Corresponde a una familia extensa que convivió por 20 años aproximadamente, conformada por el padre, quien tenía 56 años y era comerciante, la madre de 43 años que laboraba como empleada doméstica y dos hijos adolescentes de 14 y 13 años, quienes se encontraban en noveno y décimo año de educación básica. El subsistema filial estaba conformado por hijos mayores de 18 años y los dos adolescentes participantes del presente estudio, quienes habitan con el padre luego de que se produjera la separación, decisión que desaprobaba la madre, por lo que con la finalidad de legalizar la custodia de sus hijos, el padre inició una causa de Tenencia en el Juzgado Único Octavo de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia.

S. F. 5



Categoría 1: Estructura familiar

Se trata de una Familia monoparental, compuesta por el subsistema parental incompleto y el subsistema filial, los hijos habitaban con el padre, mientras que la madre salió del hogar y había iniciado una nueva relación de pareja. El subsistema de los abuelos estaba presente con la red de apoyo constituida por la abuela paterna, quien colaboraba en el cuidado y atención de los nietos.

Categoría 2: Adaptación al ciclo vital

La familia se encontraba en la fase de extensión, enfrentando la crisis paranormativa de la separación.

Categoría 3: Repetición de pautas a través de las generaciones

No se reportaron la repetición de pautas estructurales.

Categoría 4: Sucesos de la vida y funcionamiento familiar

La crisis paranormativa de la separación había afectado la funcionalidad de la familia, el padre había asumido todas las funciones del subsistema parental y delegaba responsabilidades en hijos. Se evidenció inaceptación de la separación y existía la perspectiva de reunificación familiar en el entorno familiar paterno,

mientras que madre mostraba resistencia y estaba centrada en su nuevo modo de vida y relación de pareja.

Categoría 5: Pautas vinculares y triángulos

Relación fuerte de los hijos con el Padre

Relación distante de los hijos con Madre

Relación distante entre progenitores

Relación fuerte de nietos con abuela paterna

Categoría 6: equilibrio y desequilibrio familiar

La estructura familiar se encontraba incompleta, los roles parentales no estaban adecuadamente distribuidos, ya que la ausencia de la madre había centrado en el padre las funciones de cuidado y protección de hijos, las mismas que eran cumplidas con el apoyo brindado por la abuela paterna.

S.F.5 Se trata de una familia extensa, compuesta por el padre de 46 años, de actividad agricultor; la madre de 35 años, quien se dedicaba a los quehaceres domésticos y tres hijos: el mayor de 11, la intermedia de 8 y el menor de 7 años, quienes se encontraban bajo el cuidado del padre, luego de la separación con su madre. En el momento de la evaluación el sistema familiar se encontraba atravesando la crisis de la separación y estaban tramitando un juicio de tenencia en el Juzgado Único de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, para que la autoridad defina la custodia de los hijos.

ANEXO F

CUESTIONARIO DE PERCEPCION DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR FF-SIL

Nombre: _____ Edad: _____

Rol Familiar: _____ Fecha: _____

A continuación se presentan situaciones que pueden ocurrir en su familia. Usted debe marcar con una X en la casilla que le corresponda a su respuesta, según la frecuencia en que la situación se presente.

		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
1	De conjunto, se toman decisiones para cosas importantes de la familia.					
2	En mi casa predomina la armonía.					
3	En mi casa cada uno cumple sus responsabilidades.					
4	Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana.					
5	Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa.					
6	Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos.					
7	Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles.					
8	Cuando alguno de la familia tiene un problema, los demás lo ayudan.					

9	Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado.					
10	Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.					
11	Podemos conversar diversos temas sin temor.					
12	Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda en otras personas.					
13	Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar.					
14	Nos demostramos el cariño que nos tenemos					

S. F. 1

PADRE	MADRE
Puntaje: 53	Puntaje: 38
Familia Moderadamente Funcional	Familia Disfuncional

S. F. 2

PADRE	MADRE
Puntaje: 41	Puntaje: 50
Familia Disfuncional	Familia Moderadamente Funcional

S. F. 3

PADRE	MADRE
Puntaje: 64	Puntaje: 54
Familia Funcional	Familia Moderadamente Funcional

S. F. 4

PADRE	MADRE
Puntaje: 59	Puntaje: 54
Familia Funcional	Familia Moderadamente Funcional

S. F. 5

PADRE	MADRE
Puntaje: 60	Puntaje: 35
Familia Moderadamente Funcional	Familia Disfuncional

ANEXO G

APGAR

Nombre: _____ Fecha: _____

FUNCIÓN	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA
Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad			
Me satisface como en mi familia hablamos y compartimos nuestros problemas			
Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades			
Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza, amor			
Me satisface como compartimos en familia: a) El tiempo b) Los espacios en la casa c) El dinero			

S. F. 1

PADRE	MADRE
Puntaje: 8	Puntaje: 5
Familia Altamente Funcional	Familia Moderadamente Disfuncional

S. F. 2

PADRE	MADRE
Puntaje: 5	Puntaje: 9
Familia Moderadamente Disfuncional	Familia Altamente Funcional

S. F. 3

PADRE	MADRE
Puntaje: 10	Puntaje: 8
Familia Altamente Funcional	Familia Altamente Funcional

S. F. 4

PADRE	MADRE
Puntaje: 10	Puntaje: 6
Familia Altamente Funcional	Familia Moderadamente Disfuncional

S. F. 5

PADRE	MADRE
Puntaje: 9	Puntaje: 3
Familia Altamente Funcional	Familia Altamente Disfuncional

ANEXO H

TEST DE LA FAMILIA

S. F. 1

Hijo Mayor:



I. Plano Gráfico:

- Ubicación del dibujo: Inferior derecha: Instintos primordiales de conservación de la vida, región de los cansados, neuróticos asténicos y deprimidos. Centrado en el porvenir.
- Trazo Fuerte: Fuertes pulsiones, audacia, violencia o liberación instintiva.
- Construcción del dibujo: Movimiento progresivo natural.

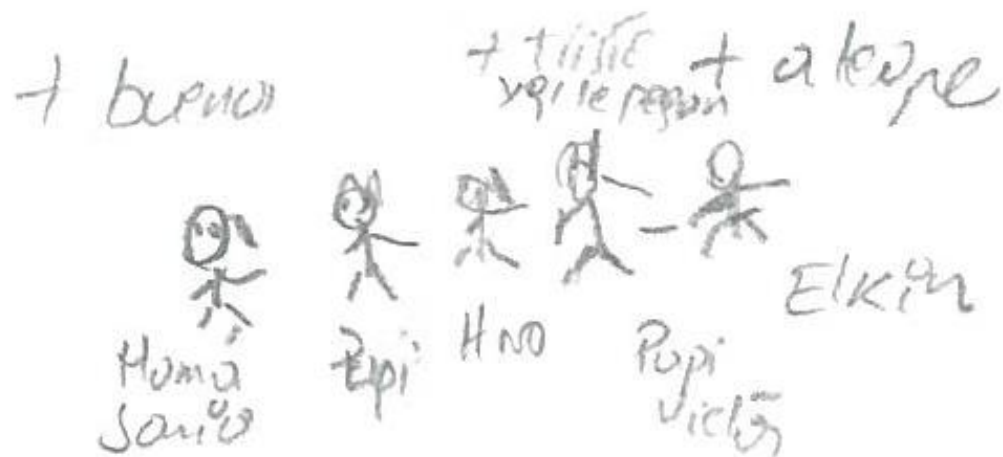
II. Plano de Estructuras Formales:

- La representación del dibujo corresponde a su grado de desarrollo.
- Marco inmóvil
- Aprehensión de realidad: Racional

III. Plano de Contenido:

- El dibujo de la familia corresponde con la composición de la familia real
- Valorización del personaje principal: Madre – relaciones significativas.

Hijo Menor:



I. Plano Gráfico:

- Trazo fuerte: Fuertes pulsiones, audacia, violencia o bien liberación instintiva.
- Ritmo del trazado: pérdida de espontaneidad, vive dominado por lo reglado
- Ubicación del dibujo: Inferior derecha: Instintos primordiales de conservación de la vida, región de los cansados, neuróticos asténicos y deprimidos. Centrado en el porvenir.
- Construcción del dibujo: Movimiento progresivo natural.

II. Plano de Estructuras Formales:

- Grado de perfección del dibujo: No corresponde a su grado de desarrollo (inhibición)
- Marco inmóvil
- Aprehensión de la realidad: racional

III. Plano de Contenido:

- Representación de su mundo familiar: concepción de su propia familia.
- Relaciones difíciles con madre (omisión).
- Valorización del personaje principal: Abuela paterna

En el **S.F.1** el hijo mayor representó a su familia real con un dibujo que se ajusta a su etapa de desarrollo, en este se pudo evidenciar que tenía una relación significativa con la madre, caracterizada por apego afectivo pero también por impotencia ante eventos en los cuales ella está inmersa, lo que generaba sentimientos contradictorios que lo hacían entrar en conflicto y atentaban contra su bienestar emocional. La aprehensión de la realidad era netamente racional, asume lo que le explican y su espontaneidad ha sido inhibida por censuras, adoptando una actitud de fiel cumplimiento de lo reglado, pero con una perspectiva futura esperanzadora.

El hijo menor representó el entorno familiar de sus abuelos paternos porque los concebía como el grupo familiar con el que tenía un sentido de pertenencia. Los

detalles que utilizó en el dibujo no corresponden a su grado de desarrollo, por lo que se pudo observar su inhibición, falta de espontaneidad y el poder que tiene lo reglado en su vida, lo cual correspondía a una aprehensión racional de la realidad. Se evidenciaron relaciones difíciles con la madre, a quien omitió en el dibujo y una valorización a la abuela paterna que se constituía en su referente principal.

S. F. 2



carlos

↓ alegre

Favoritos ↓



Fabi

buena



Ariel



Jessica

brava



Julia

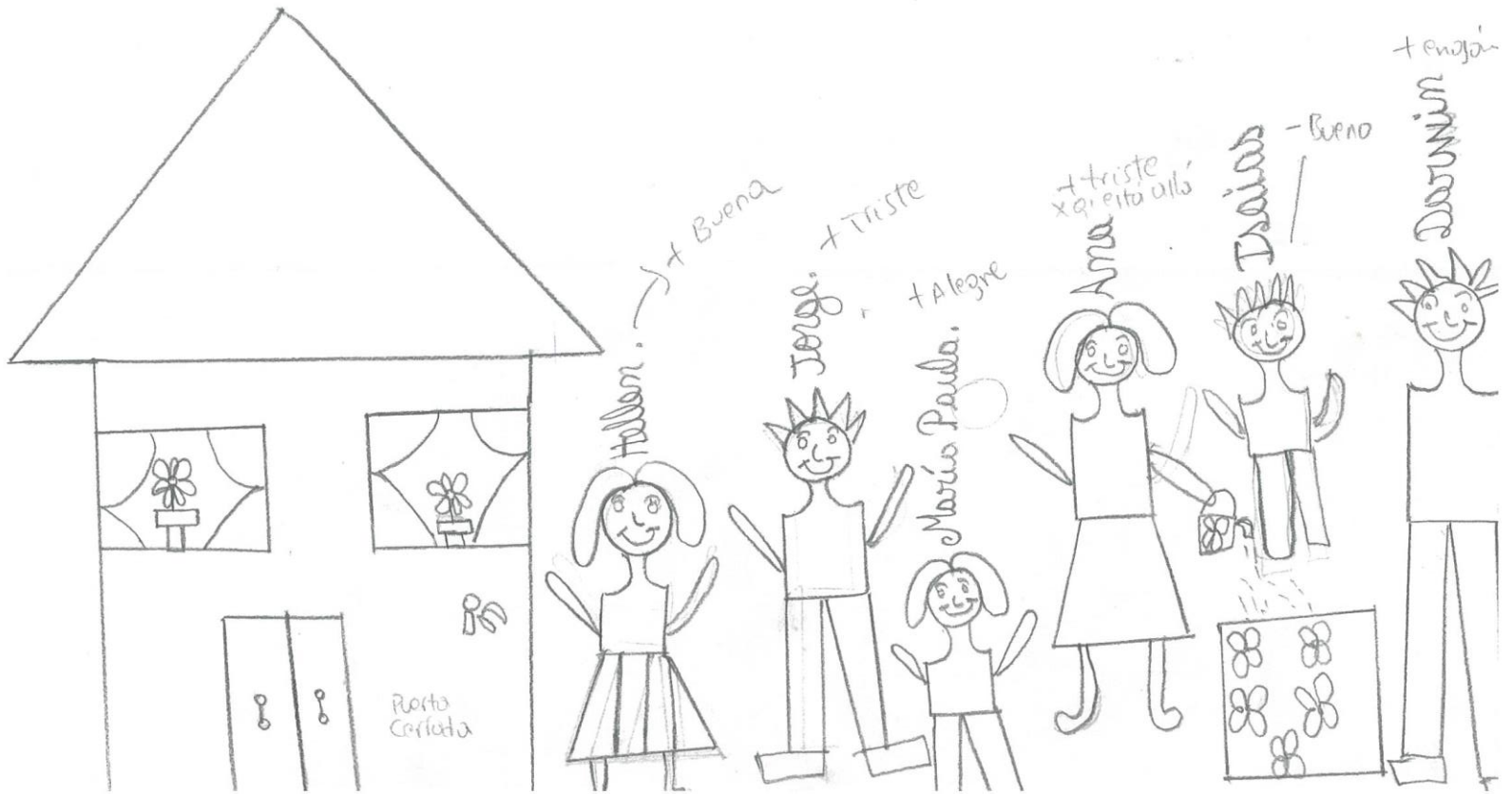
mala

- I. Plano Gráfico:
- Trazo Fuerte: Fuertes pulsiones, audacia, violencia o bien liberación instintiva.
 - Ritmo del trazado: Tendencia a la repetición rítmica: pérdida de parte de su espontaneidad, vive dominado por lo reglado.
 - Ubicación superior Derecha: Expansión imaginativa, región de los soñadores e idealistas. Centrado en el porvenir. Sector vacío en la parte inferior: Desplazamiento de los instintos primordiales de conservación de la vida.
 - Construcción del dibujo: Movimiento progresivo natural.
- II. Plano de las estructuras formales:
- Perfección del dibujo: el dibujo corresponde a su nivel de desarrollo.
 - Aprehensión de la realidad: Racional: Los personajes son graficados con escaso movimiento, aislados unos de otros. Su espontaneidad ha sido inhibida por censuras, creando una regla de cierto rigor.
- III. Plano de Contenido:
- Representación de familia materna combinada con miembros de la Familia Paterna
 - Omisión de sí mismo: rechazo, pérdida de imagen corporal, impulsos de anularse ante las situaciones de conflicto
 - Valorización del personaje principal: Madre y su pareja
 - Asignaciones negativas a personajes de la familia paterna

En el **S.F.2** se identificó que existía distorsión en el esquema referencial que tenía el niño respecto a su familia, agrupó miembros de ambos entornos familiares, debido a su desenvolvimiento en esos espacios, en los años de infancia y niñez. La omisión de sí mismo en su representación denotó que no ha desarrollado un sentido de pertenencia a uno de los grupos familiares; no obstante se evidencian vínculos afectivos conservados con ambos progenitores y una tendencia de apego hacia la madre, a quien categorizó como personaje principal, mostrando además un sentido de respeto y aceptación positiva hacia la pareja de ésta.

S. F. 3

Hija Mayor:



I. Plano Gráfico:

- Trazo Fuerte: Fuertes pulsiones, audacia, violencia o liberación instintiva
- Ritmo del trazado: Tendencia a la repetición rítmica en representaciones del mismo sexo: pérdida de parte de su espontaneidad, vive dominado por lo reglado.
- Ubicación inferior derecha: Instintos primordiales de conservación de la vida, región electiva de los cansados, neuróticos asténicos y deprimidos. Centrado en el porvenir.
- Construcción del dibujo: Movimiento regresivo, tendencia a revivir el pasado.

II. Plano de las estructuras formales:

- Perfección del dibujo: el dibujo corresponde a su nivel de desarrollo.
- Aprehensión de la realidad: Racional: Los personajes son graficados con escaso movimiento. Su espontaneidad ha sido inhibida por censuras, creando una regla de cierto rigor.

III. Plano de Contenido:

- Representación de propia familia, proyectando situación real de separación.
- Valorización del personaje principal: Padre, fue dibujado primero lo que denota un nivel de importancia. Sin embargo, se observa la omisión de sus brazos, lo cual denota conflictos con el mismo, con el uso de su fuerza)
- Omisión en el dibujo: Escasa identificación con el grupo familiar e impulsos de escapar de situaciones de conflicto.

Hijo Menor:



- I. Plano Gráfico:
 - Trazo Fuerte: Fuertes pulsiones, audacia, violencia o liberación instintiva
 - Ritmo del trazado: Tendencia a la repetición rítmica en representaciones del mismo sexo: pérdida de parte de su espontaneidad, vive dominado por lo reglado.
 - Ubicación inferior: Instintos primordiales de conservación de la vida, región electiva de los cansados, neuróticos asténicos y deprimidos.
 - Construcción del dibujo: Movimiento regresivo (de derecha a izquierda)

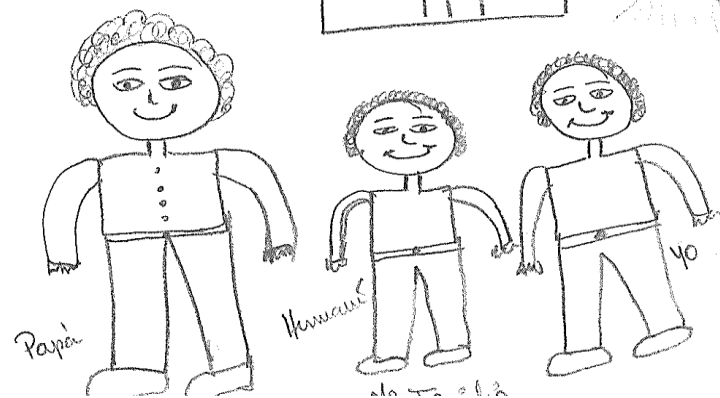
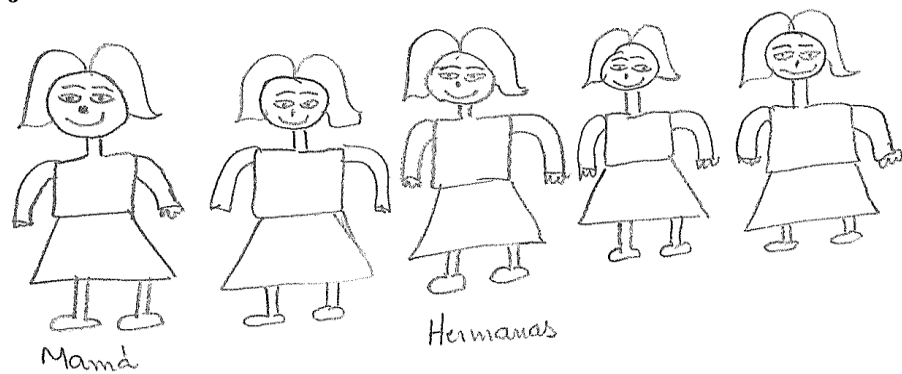
- II. Plano de las estructuras formales:
 - Perfección del dibujo: el dibujo no corresponde a su nivel de desarrollo.
 - Aprehensión de la realidad: Racional: Los personajes son graficados con escaso movimiento. Su espontaneidad ha sido inhibida por censuras, creando una regla de cierto rigor.

- III. Plano de Contenido:
 - Representación de familia nuclear, los miembros se encuentran distantes, lo cual denota poca vinculación entre los mismos.
 - Valorización del personaje principal: A ambos progenitores los distingue como favoritos y se evidencian lazos afectivos fuertes con los mismos.

En el **S.F.3** la hija mayor se sintió identificada con la madre y su relación con ésta le proveía estabilidad física y emocional. Conservaba lazos afectivos estrechos y positivos con el padre, los cuales no eran expresados con espontaneidad por los conflictos originados a partir de la separación y por la lealtad que le tiene a madre. La separación de sus padres afectó su esquema referencial familiar y le generó malestar emocional ante la postura de tener que tomar partido por uno de sus padres y abandonar al otro, experimentando gran insatisfacción y tristeza. El hijo menor se identificó con el padre, a quien dibujó primero y le asignó la valoración de favorito junto a su madre, se distinguió desvinculación afectiva entre los miembros y la presencia de detalles que no corresponden al grupo familiar, los mismos que hacen referencia al mecanismo de defensa de evasión de la realidad.

S. F. 4

Sexto Hijo:



Steven

I. Plano Gráfico:

- Ubicación del dibujo: Inferior derecha: Instintos primordiales de conservación de la vida, región de los cansados, neuróticos asténicos y deprimidos. Centrado en el porvenir.
- Trazo: rasgo con energía desproporcionada en ojos de madre: pulsiones brutales, reaccionales ante un temor de impotencia.
- Construcción del dibujo: Movimiento progresivo natural.

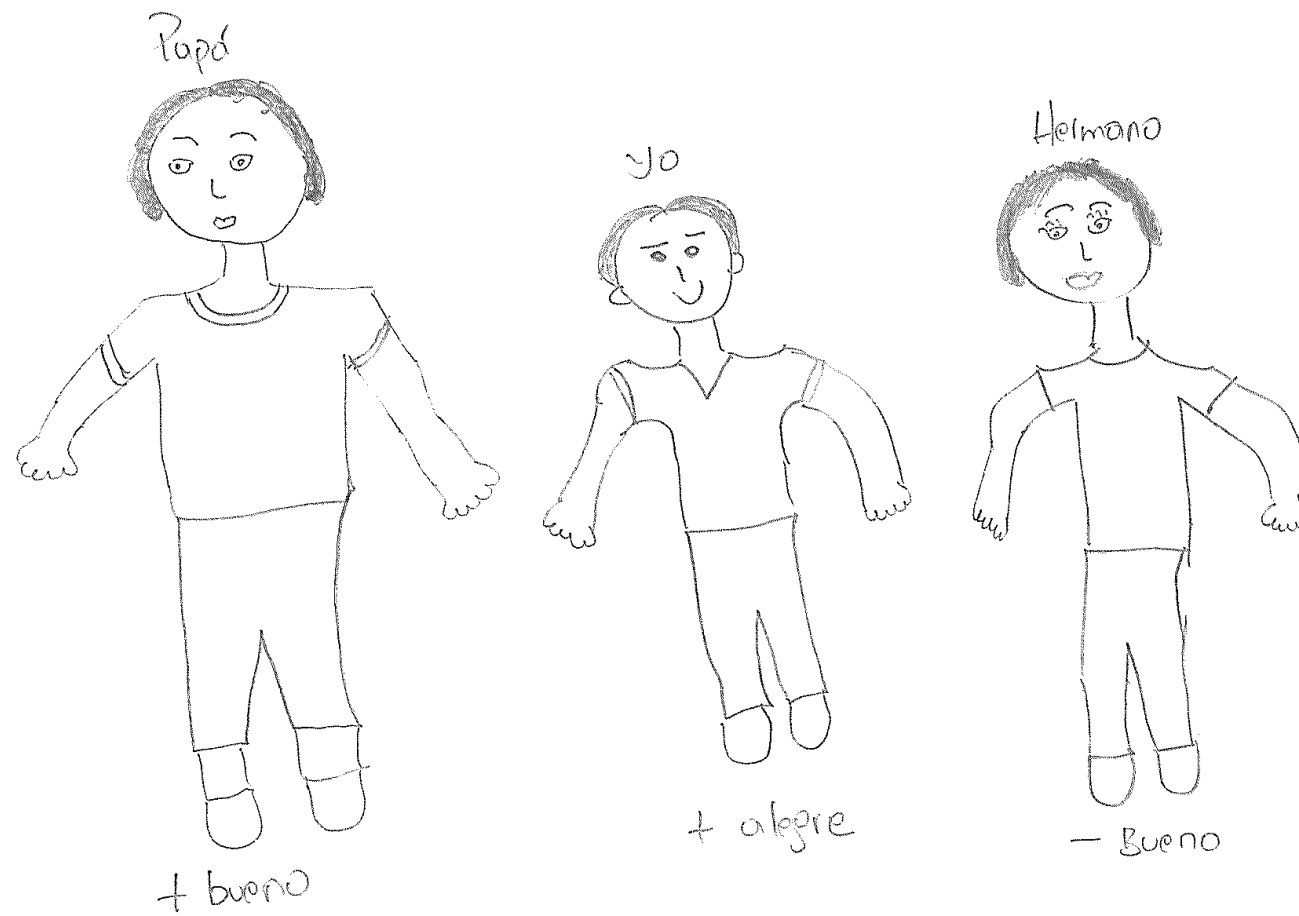
I. Plano de Estructuras Formales:

- La representación del dibujo está acorde con su grado de desarrollo.
- Marco inmóvil
- Aprehensión de realidad: Racional: reproducción estereotipada y rítmica de personajes con escaso movimiento; su espontaneidad ha sido inhibida por censuras.

II. Plano de Contenido:

- El dibujo de la familia muestra segmentación de los entornos familiares paterno y materno.
- La representación pone en evidencia la separación de los progenitores y los cambios estructurales del sistema familiar.
- Valorización del personaje principal: Padre
- Conflictos y distancia afectiva con la madre y hermanas, las dibuja distantes de su padre, hermano y de sí mismo
- Alianza con el padre

Séptimo Hijo:



I. Plano Gráfico:

- Trazo Flojo: pulsiones débiles, suavidad, timidez o inhibición de los instintos.
- Ritmo del trazado: Repetición rítmica: pérdida de espontaneidad, vive dominado por lo reglado.
- Ubicación del dibujo: Derecha: Centrado en el porvenir.
- Construcción del dibujo: Movimiento progresivo natural.

II. Plano de Estructuras Formales:

- Grado de perfección del dibujo: Corresponde a su grado de desarrollo
- Marco inmóvil
- Aprehensión de la realidad: sensorial: Espontáneo, muy vital dentro del grupo familiar, sensible al ambiente, al movimiento y al calor de los lazos.

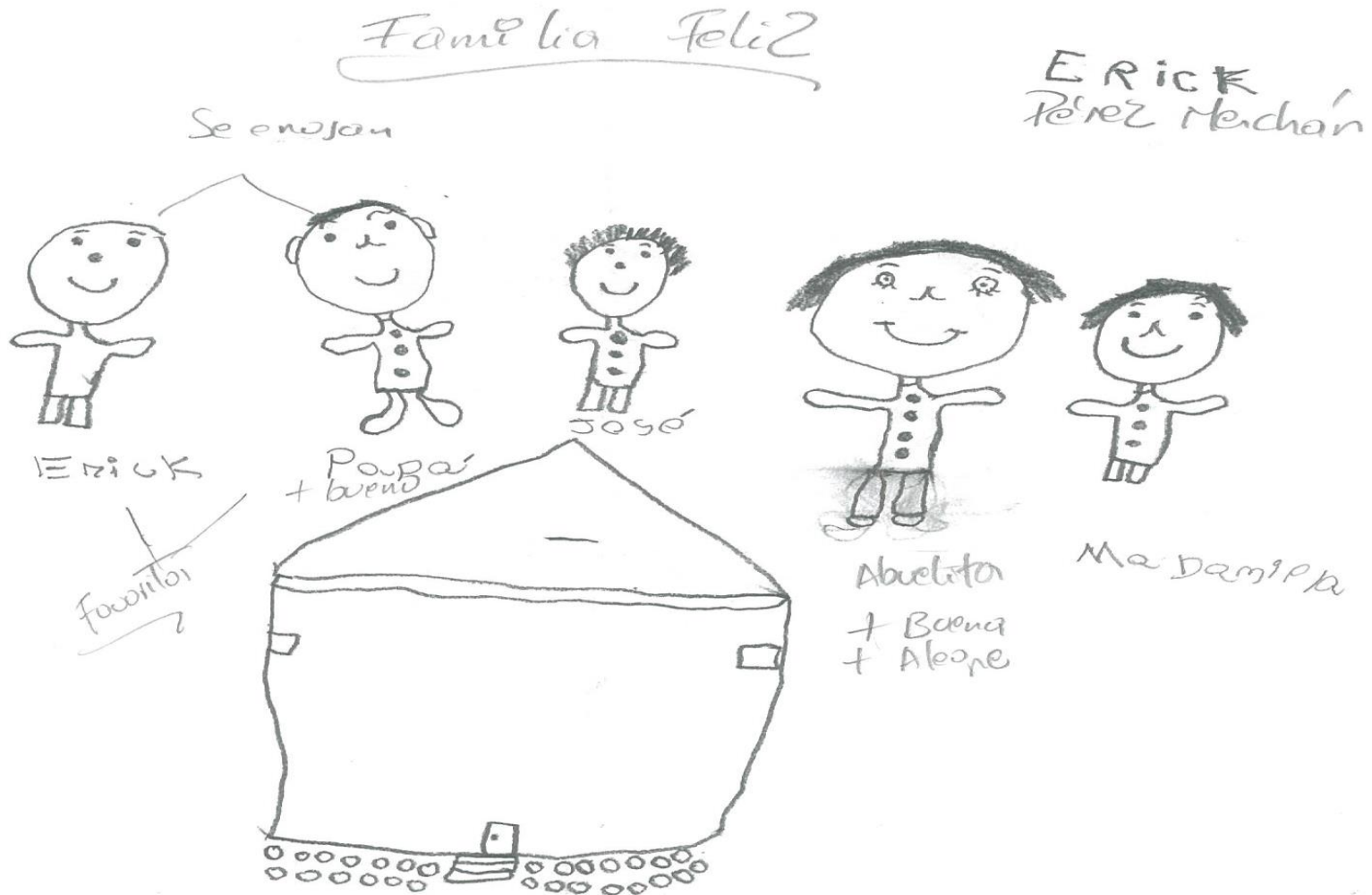
III. Plano de Contenido:

- Representación de parte de su familia, se centró únicamente en su grupo de convivencia actual.
- Omisión de madre: rechazo, se siente distante de este personaje tanto física como emocionalmente.
- Valorización del personaje principal: Padre
- Identificación con Padre

En el **S.F.4** el sexto hijo representó a su familia segmentada colocando a la madre y hermanas en una parte del dibujo y asignando un lugar opuesto a su padre, hermano y sí mismo, lo cual muestra sus conflictos personales por la separación, asumiendo una alianza con el padre y un rechazo hacia la madre. El séptimo hijo por su parte mostró sus conflictos con madre al omitirla en el dibujo y representó sólo sus referentes familiares actuales (padre y hermano), siendo el padre su principal figura de identificación y admiración.

S. F. 5

Primer Hijo:



I. Plano Gráfico:

- Trazo Fuerte: Fuertes pulsiones, audacia, violencia o bien liberación instintiva
- Ritmo del trazado: Tendencia a la repetición rítmica: pérdida de parte de su espontaneidad, vive dominado por lo reglado.
- Ubicación superior: Expansión imaginativa, región de los soñadores e idealista.
- Construcción del dibujo: Movimiento progresivo natural.

II. Plano de las estructuras formales:

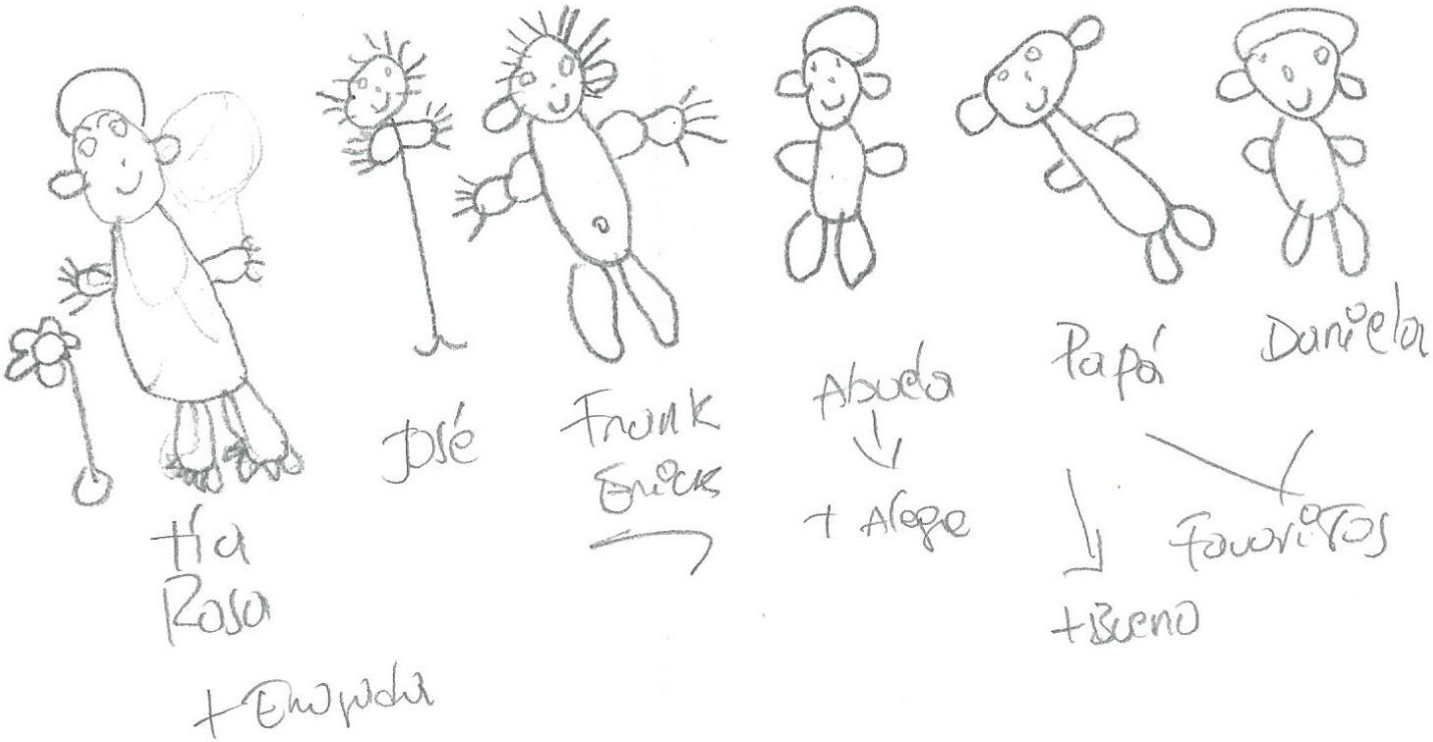
- Perfección del dibujo: el dibujo corresponde a su grado de desarrollo: Inhibición.
- Aprehensión de la realidad: Racional: Los personajes son graficados con escaso movimiento y de forma estereotipada. Su espontaneidad ha sido inhibida.

III. Plano de Contenido:

- Representación de propia familia y de situación actual.
- Valorización del personaje principal: Padre
- Anulación de la madre: Rechazo, temor
- Sus rasgos en el dibujo son distintos de los del padre y hermanos, pues se concibe diferente a ellos.

Segunda Hija:

Familia Feliz



I. Plano Gráfico:

- Ritmo del trazado: Tendencia a la repetición rítmica: pérdida de parte de su espontaneidad, vive dominado por lo reglado.
- Ubicación superior: Expansión imaginativa, región de los soñadores e idealista.
- Construcción del dibujo: Movimiento progresivo natural.

II. Plano de las estructuras formales:

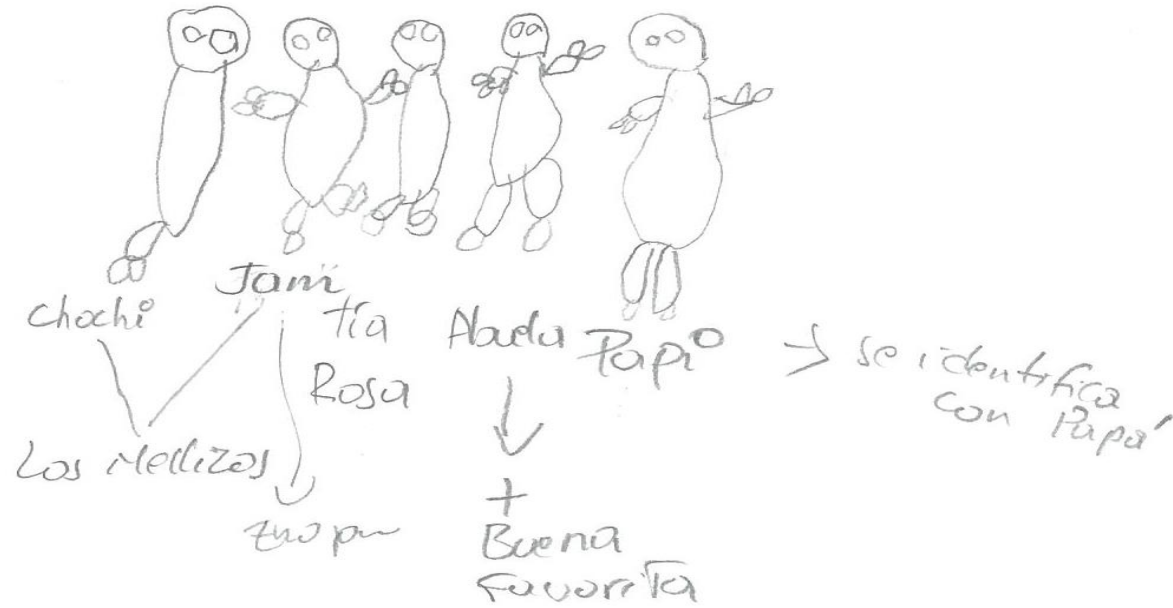
- Perfección del dibujo: el dibujo no corresponde a su grado de desarrollo: Inhibición.
- Aprehensión de la realidad: Racional: Los personajes son graficados con escaso movimiento y de forma estereotipada. Su espontaneidad ha sido inhibida.

III. Plano de Contenido:

- Representación de familia con introducción de un personaje que no forma parte del grupo de convivencia.
- Valorización del personaje principal: Padre
- Anulación de la madre : Rechazo, temor

Tercer Hijo:

Familia Milagrina



+ contenta Daniela

- I. Plano Gráfico:
- Trazo Leve: Delicadeza de sentimientos y espiritualidad, timidez, incapacidad para afirmarse y rasgos de neurosis de fracaso.
 - Ritmo del trazado: Tendencia a la repetición rítmica: pérdida de parte de su espontaneidad, vive dominado por lo reglado.
 - Ubicación superior Izquierda: Expansión imaginativa, región de los soñadores e idealista. Centrado en el pasado.
 - Construcción del dibujo: Movimiento progresivo natural.
- II. Plano de las estructuras formales:
- Perfección del dibujo: el dibujo no corresponde a su grado de desarrollo: Inhibición.
 - Aprehensión de la realidad: Racional: Los personajes son graficados con escaso movimiento y de forma estereotipada. Su espontaneidad ha sido inhibida.
- III. Plano de Contenido:
- Representación de una familia combinada, omite a sus hermanos y a sí mismos, representa a familiares cercanos.
 - Valorización del personaje principal: Abuela
 - Desvalorización de hermanos
 - Desvalorización de sí mismo
 - Anulación de Madre
 - Identificación con el Padre

En el **S.F.5** el primer hijo se identificó con el padre y mostró conflictos de relación con la madre, valoraba el cuidado y condiciones que le ofrecía el entorno familiar en el que se encontraba. La segunda hija mantenía vínculos fuertes con el padre y se identificaba con el mismo, se evidenciaron conflictos de relación con madre, porque concebía su ausencia como un abandono que limitaba el disfrute de la armonía familiar. El tercer hijo mantenía una relación positiva con el padre, los nexos afectivos con abuela eran muy fuertes y la ubicaba como el referente que le proporcionaba seguridad, se evidenció una relación conflictiva con madre, quien le

ha provocado decepciones que han ido desdibujando la imagen que había configurado en torno a ella.

ANEXO I

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. ALIANZA.- Es la relación o unión existente entre dos personas con fines benéficos, ubicando a un tercero en una posición distante, pues no hay espacio psicológico para incluirlo.
2. CICLO VITAL FAMILIAR.- Proceso de evolución conjunta de la familia concebida como sistema y en interrelación recíproca con su macrosistema.
3. COALICIÓN.- Alianza que establece un tercero con uno de los miembros que mantienen una interacción bipersonal, asumiendo una postura de oposición tendiente a excluirlo.
4. COMUNICACIÓN.- factor determinante de las relaciones que se establecen con los demás, y lo que suceda con cada una de ellas en el mundo”, donde entran en juego las aportaciones de los cuerpos, valores, expectativas, órganos de los sentidos, capacidad para hablar, palabras, voz y cerebro. (Satir)
5. CRISIS NORMATIVAS.- Acontecimientos vitales esperados y que forman parte de la evolución de la vida familiar, hechos que generan un afianzamiento de la estructura familiar y de su organización, o introducen cambios, no solo en los individuos, sino en el grupo familiar como un todo.
6. CRISIS PARANORMATIVAS.- Eventos, experiencias adversas o inesperadas no relacionadas con el ciclo evolutivo, que generalmente resultan impredecibles para la familia y causan un impacto severo.
7. EMPATIA.- Capacidad cognitiva de percibir, en un contexto común, lo que otro individuo puede sentir. También es descrita como un sentimiento de participación afectiva de una persona en la realidad que afecta a otra.
8. ESTRUCTURA FAMILIAR.- Organización de los miembros de la familia, conjunto de subsistemas que cumplen funciones específicas y que poseen pautas de interacción que los define como un grupo con identidad propia.
9. FAMILIA.- Concebida como un sistema abierto, separado del exterior por fronteras, conformado por subsistemas que poseen límites con diferentes grados de permeabilidad y con niveles de jerarquización.

10. **FUNCIONALIDAD.**- Conjunto de Interrelaciones como grupo humano que favorece el desarrollo sano y crecimiento personal, familiar y social de cada uno de sus miembros (Arés 2002).
11. **JERARQUÍA.**- Función del poder y diferenciación adecuada de roles entre padres e hijos, así como de las fronteras entre generaciones, en la que existe un subsistema regulador y otro regulado.
12. **JUICIOS DE TENENCIA.**- Contienda legal sometida a resolución de jueces y juezas mediante la cual, esta autoridad confiará el cuidado y crianza de los hijos comunes a uno de los progenitores sin alterar el ejercicio conjunto de la patria potestad. (Art. 118 del CNA y Art 57 de CPC).
13. **LIDERAZGO.**- Forma en la que se asume el poder dentro de relaciones asimétricas y complementarias del sistema familiar, el mismo que puede estar ubicado en un subsistema, en un miembro, o a su vez puede ser compartido por todos
14. **LIMITES.**- Fronteras psicológicas necesarias para salvaguardar el espacio físico y emocional que todo ser humano requiere para desarrollar su identidad, autonomía, e independencia. (Ares, 2002)
15. **REGLAS.**- Las reglas o normas son las que prohíben o disponen la realización de determinadas cosas, éstas pueden ser universales y claramente explícitas (respeto a los padres, rol de padre, rol de hijo), y otras implícitas e idiosincrásicas (lealtad a la familia),
16. **ROLES.**- Elemento que demarca la posición entre los miembros de la familia, se refiere a los patrones de conducta, a través de los cuales, se asignan funciones que organizan su estructura. (Minuchin)
17. **SINERGIA.**- Acción de dos o más causas que generan un efecto superior al que se conseguiría con la suma de ambos en forma individual; integración de partes o sistemas que conforman un nuevo elemento u objeto.
18. **SISTEMA.**- Conjunto de elementos que se encuentran en interacción dinámica, en la que el estado de cada elemento está determinado por el de los otros que también lo configuran; su interconexión es circular, y por ello un mismo efecto puede ser el resultante de diferentes causas, cuyo funcionamiento no es reducible a criterios de sumatividad sino de totalidad. (Teoría de los Sistemas).

19. SEPARACIÓN.- Evento cuya trascendencia debe ser valorada en tres dimensiones de análisis: parental, conyugal y familiar; afecta a todos los miembros de la familia, pero se trata de una experiencia diferente para hijos y padres. (Sánchez Infante, S 2009).
20. SUBSISTEMAS.- Uniones de miembros, con vínculos emocionales que les otorga una identidad propia y con funciones específicas.
21. TRIANGULACIÓN.- Es la relación que introduce en la interacción bipersonal a un tercero, con el fin de mediar, apaciguar algún conflicto, el mismo que tomará el rol de aliado o enemigo.

ANEXO J

MATRIZ DE UNIDADES DE ANÁLISIS CON RESULTADOS

UNIDADES DE ANÁLISIS	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBCATEGORÍAS DE INDICADORES	RESULTADOS
FUNCIONALIDAD FAMILIAR	ORGANIZACIÓN FAMILIAR	Límites	Claros	SF2, SF3 y SF5
			Rígidos	
			Difusos	SF1 y SF4
		Jerarquía Estilos de autoridad	Autocráticos	SF2 y SF3
			Tutelares o Permisivos	SF1
			Democráticos	SF4 y SF5
		Distribución de roles	Adecuada: Equilibrada	
			Inadecuada: Sobrecargada	SF1, SF2, SF3, SF4 y SF5

UNIDADES DE ANÁLISIS	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBCATEGORÍAS DE INDICADORES	RESULTADOS
FUNCIONALIDAD FAMILIAR	DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTERACTIVOS	Respeto al espacio físico y emocional de cada miembro	Respeto	
			Dificultad	
			Invasión	SF1, SF3, SF4 y SF5
		Reglas	Flexibles, claras y precisas	SF4 y SF5
			Rígidas, confusas e imprecisas	SF1, SF2, y SF3
		Expresión de sentimientos	Instrumental	SF1,SF2, SF3, SF4 y SF5
			Física	SF2, SF3, SF4 y SF5
		Comunicación	Clara y directa	SF2, SF3, SF4 y SF5
			Clara indirecta	
			Enmascarada directa	
			Enmascarada indirecta	SF1

UNIDADES DE ANÁLISIS	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBCATEGORÍAS DE INDICADORES	RESULTADOS
FUNCIONALIDAD FAMILIAR	DESARROLLO DE LOS PROCESOS INTERACTIVOS	Control de conducta	Rigidez	
			Flexibilidad	SF2, SF4 y SF5
			Permisividad	
			Caótica	SF1 y SF3
		Respuesta Efectiva: Emociones de bienestar Emociones de emergencia	Presencia	
			Dificultad	SF1, SF3 y SF5
		Involucramiento afectivo	Ausencia de relación	SF1
			Desprovisto de afecto	
			Relación de exceso	
			Relación simbiótica	
	Relación empática		SF2, SF3, SF4 y SF5	
	FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD A LOS CAMBIOS	Reajuste ante los cambios	Capacidad	
			Dificultad	SF1,SF2, SF3, SF4 y SF5
		Estrategias para resolver situaciones de conflicto	Orientaciones Verbales	SF4
			Sanciones	SF3
			Silenciamiento,	SF1 y SF5
Ganar - ganar				

UNIDADES DE ANÁLISIS	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBCATEGORÍAS DE INDICADORES	RESULTADOS
SEPARACIÓN	PARENTAL	Valoración del evento	Pérdida o crisis como oportunidad	SF1, SF2, SF3, SF4 y SF5
			Pérdida o crisis como fracaso	SF2, SF3, SF4 y SF5
	FILIAL	Perspectiva del cambio	Aceptación	SF1, SF2, SF3 y SF4
			Resistencia	SF3 y SF5
			Negación	
	FAMILIAR	Redes de apoyo frente a crisis paranormativa	Existencia	SF1, SF2 y SF5
			Ausencia	SF3 y SF4
JUICIOS DE TENENCIA	PARENTAL	Lucha de poder	Imposición de ideas	SF1, SF2 y SF5
			Control del otro	
			Dominio/ sumisión	SF3 y SF4
		Reestructuración de roles parentales	Adecuada	
			Mediana	SF2
			Inadecuada	SF1, SF3, SF4 y SF5
	FILIAL	Triangulación de hijos	Alianzas	SF4
			Coalición	SF1, SF2, SF3 y SF5